CONSORCIO PRO-TEV 24

7/7/25, 4:25 p.m. Sticker web

Alcaldia Local de Ciudad Bolivar
R No. 2025-691-009903-2
2025-07-07 16:26 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO PRO-TEV 24
20256910099032 22241

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/r... 1/1

Bogotá D.C., 7 de julio de 2025

Señores
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local Ciudad Bolívar
A/A Ing. Yhoan Mateo Merchán
Apoyo a la Supervisión
Bogotá D.C.

REF: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLCB-CIN-1738-2024.**
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

ASUNTO: **RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL No.5 INTERVENTORÍA**

Reciban un cordial saludo del CONSORCIO PRO – TEV 24,

Por medio de la presente y de acuerdo al asunto de la referencia, esta interventoría se permite hacer entrega del Acta Parcial No.5, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de junio de 2025 y el 9 de julio del 2025, del Contrato de Interventoría No. 1738-2024, el cual comprende la siguiente documentación:

- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COP-1727-2024.
- INFORME DE ACTIVIDADES No.5 CIN-1738-2024.
- INFORME DE SUPERVISIÓN No.5 CIN-1738-2024.
- PROFORMA ACTA PARCIAL NO 05.
- INFORME FINANCIERO – ACTA PARCIAL No.5 CIN-1738-2024.
- CERTIFICACIÓN DE PAGOS PARAFISCALES.
- CERTIFICACIÓN BANCARIA.
- RUT DEL CONSORCIO PRO-TEV24
- RUT DE CONSORCIADO 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS.
- RUT DE CONSORCIADO 2: CONSTRUTEV SAS.
- RIT DE CONSORCIO PRO-TEV24.
- RIT DE CONSORCIADO 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS.
- RIT DE CONSORCIADO 2: CONSTRUTEV SAS.
- CARTA CONSORCIAL.
- CÁMARA DE COMERCIO CONSORCIADO 1: PROYECTISTAS ASOCIADOS.
- CÁMARA DE COMERCIO CONSORCIADO 2: CONSTRUTEV SAS.

Carrera 7 No. 155C-30 oficina 2404
North Point – Torre E
3228533677
proyectistasasociados@gmail.com



CONSORCIO
PRO-TEV 24

- ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2.
- INFORME MENSUAL TÉCNICO NO. 5 DE INTERVENTORÍA.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
C.C. 74.082.238 DE SOGAMOSO
R/L CONSORCIO PRO – TEV 24
NIT 901.902.809 – 0

ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1738 de 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO PRO-TEV 24

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍ-DICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: ¿EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGO-TABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ES-TUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIO-NES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

VALOR: $ 818.181.818,00

PLAZO: 11 mes(es)

El día 10 de FEB de 2025 se reunieron CONSORCIO PRO-TEV 24, con NIT. No 901902809-0, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1738 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

CONSORCIO PRO-TEV 24

NIT. No 901902809-0

Representante Legal: OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN

C.C. No. 74082238

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **CONSORCIO PRO-TEV24** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio de 2025.

Contrato:	No. 1738 de 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Interventoría
Contratista:	CONSORCIO PRO-TEV24
NIT	No. 901.902.809-0

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

Plazo de Ejecución	ONCE (11) MESES
Fecha Iniciación:	FEBRERO 10 DE 2025
Fecha de Terminación:	ENERO 09 DE 2026
Prórroga(s):	N.A.
Valor Inicial Pactado:	$ 818.181.818,00
Valor Anticipo:	$ 0
Rete garantía:	$ 0
Amortización del anticipo:	$ 0
Valor neto a Pagar:	$ 86.915.981,00 (quinto pago)
Rubro:	O23011604490000001983

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma, 23 JUL 2025

Interventor

OSCAR ANDRÉS PLAZAS ROLDÁN
C.C. No C.C. 74.082.238 de Sogamoso (Boyacá)
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO PRO-TEV24

Supervisor

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
C.C. No. 1.022.324.351 de Bogotá D.C
ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLÍVAR

Apoyo a la supervisión

YHOAN MATEO MERCHÁN GALINDO
CC No. 1.069.754.958 de Fusagasugá
CONTRATISTA DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Caterine Martínez Prieto – Contratista de apoyo liquidaciones FDLCB

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5 PERÍODO: 10 de junio al 09 de julio de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
No. CONTRATO Y FECHA	1738 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-TEV24
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 901.902.809-0
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 818.181.818,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 86.915.981,00
No. DEL PROYECTO (APROPIACION PRESUPUESTAL)	023011604490000001983 CDP No. 2588
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Enviar a la respectiva compañía aseguradora copia de los requerimientos hechos a los contratistas de obra para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos.	Durante el presente periodo no se presentaron actualizaciones de las respectivas pólizas de cumplimiento al Contratista de Obra, debido a que no se han presentado prorrogas ni suspensiones del contrato.	Durante este periodo no se realizo tramite de las pólizas, debido a que no se presentaron prorrogas ni suspensiones del contrato.	Las pólizas ya tramitadas se encuentran consignadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 2. PÓLIZAS
2. Programar y coordinar reuniones con los contratistas y con el FDLCB para analizar el avance de los contratos.	Por parte de la Interventoría se ha realizado el acompañamiento a las actividades adelantadas por el Contratista de Obra, atendiendo las consultas del Contratista de obra y entidades pertinentes.	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Actas de Comité realizadas. Relación de correspondencia anexa al Informe Mensual No.5.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 6. ACTAS DE SEGUIMIENTO. CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA> 05. MENSUAL No.5
3. Resolver toda	Por parte de la	**Esta obligación se refleja**	

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
consulta de obra que hagan los contratistas o darle el trámite ante el Supervisor del FDLCB, haciendo seguimiento a la atención de la misma.	Interventoría se ha realizado el acompañamiento a las actividades adelantadas por el Contratista de Obra, atendiendo las consultas del Contratista de obra y entidades pertinentes.	**en los siguientes documentos:** Relación de correspondencia enviada y recibida por esta interventoría. Relación de correspondencia anexa al Informe Mensual No.5.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA> 05. MENSUAL No.5
4. Controlar el avance de los contratos con base en el cronograma de ejecución aprobado y recomendar los ajustes necesarios cada vez que sea requerido.	Se realizaron por parte de la Interventoría los informes semanales para llevar el control de seguimiento.	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025)	Se realizaron los respectivos informes semanales los cuales se encuentran consignadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).
5. Exigir a los contratistas de obra las medidas	Durante el presente periodo se realizaron las	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:**	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
para solucionar los problemas administrativos, técnicos o financieros específicos de los contratos (retrasos, incumplimientos, etc.).	exigencias y solicitudes necesarias mediante remisión de oficios y correos electrónicos.	Relación de correspondencia enviada por esta interventoría.	https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES>ENVIADAS
6. Verificar para efectos de certificación de pago, que los contratistas están cumpliendo con las obligaciones de pagos al sistema general de seguridad social y/o aportes parafiscales, según el caso, e informar al FDLCB cuando los contratistas persistan en el incumplimiento de la obligación.	Se realizó la verificación del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales mediante la revisión del INFORME MENSUAL No.5 SST de obra, anexos Planillas de pago.	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Informe Mensual de Obra SST No.5 (Planillas de pagos parafiscales anexas).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA>05. MENSUAL No.5 > SST

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Solicitar a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con copia dirigida al ordenador del gasto, el estudio sobre la aplicación de sanciones, para lo cual deberá preparar un informe detallado de los posibles incumplimientos, los requerimientos efectuados y las respuestas, así como la recomendación legal respectiva, de tal manera que se garantice el debido proceso y el derecho de defensa del contratista y a la vez se salvaguarden los derechos y recursos de EL FDLCB	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.
8. Comunicar en forma escrita a los contratistas de	Durante el periodo se realizaron las	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:**	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obra, de manera clara y precisa, las instrucciones, recomendaciones y observaciones para prevenir y corregir desviaciones, demoras e incumplimientos parciales o totales en la ejecución de los contratos.	exigencias y solicitudes necesarias mediante remisión de oficios y correos electrónicos.	Relación de correspondencia enviada por la Interventoría.	https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES > ENVIADAS
9. Según la naturaleza del contrato, exigir a los contratistas de obra, de acuerdo con las previsiones legales, el cumplimiento de las formalidades para la cesión de derechos, patentes, derechos de autor, etc., a favor de la Entidad.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento a las formalidades para cesiones de derechos, patentes, derechos de autor, etc. por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento a las formalidades para cesiones de derechos, patentes, derechos de autor, etc. por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento a las formalidades para cesiones de derechos, patentes, derechos de autor, etc. por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Proyectar y sustentar para firma del ordenador del gasto, dentro de los términos y plazos legalmente establecidos, la respuesta a sugerencias, consultas, requerimientos o peticiones de los contratistas, de los ciudadanos, de las Veedurías Ciudadanas, de los Organismos de Control, Fiscalización y de Control Disciplinario con los soportes correspondientes.	Durante este periodo no se han realizado sugerencias, respuestas, consultas o requerimientos por parte de veedurías, contratista, ciudadanía, organismo de control disciplinario durante la ejecución de este contrato, por lo que no aplica esta obligación durante el presente periodo.	Durante este periodo no se han realizado sugerencias, respuestas, consultas o requerimientos por parte de veedurías, contratista, ciudadanía, organismo de control disciplinario durante la ejecución de este contrato, por lo que no aplica esta obligación durante el presente periodo.	Durante este periodo no se han realizado sugerencias, respuestas, consultas o requerimientos por parte de veedurías, contratista, ciudadanía, organismo de control disciplinario durante la ejecución de este contrato, por lo que no aplica esta obligación durante el presente periodo.
11. Solicitar el apoyo que requiera de las respectivas dependencias de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para el efectivo cumplimiento de	Durante el periodo se han realizado solicitudes de apoyo al FDLCB para el normal desarrollo de las actividades con el fin de dar	**Se puede evidenciar el cumplimiento de esta obligación mediante los siguientes productos:** Relación de correspondencia enviada por la Interventoría y Contratista de Obra.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
los términos y plazos señalados tanto en el contrato de obra como en el contrato de Interventoría.	cumplimiento dentro de los plazos establecidos.		
12. Revisar y aprobar las facturas presentadas por los contratistas de obra verificando que en ellas se consignen, de manera clara y precisa, el concepto y valor del servicio prestado y de los bienes o productos entregados y que correspondan con la ejecución del objeto, obligaciones y actividades pactadas y plazos convenidos y remitir a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la documentación determinada en el	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se realizó la revisión y aprobación de los entregables, así como del Acta Parcial de Obra No. 2 presentada por el contratista durante el periodo correspondiente al presente informe. Asimismo, se verificó la factura asociada, constatando que el concepto y valor del servicio prestado y de los bienes o	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Productos entregables Contratista de Obra. Acta Parcial de Obra No. 2.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA. CARPETA 10. FACTURACIÓN > 01. OBRA > ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contrato de obra para el respectivo trámite de pago.	productos entregados corresponden con la ejecución del objeto contractual, las obligaciones y actividades pactadas.		
13. Adoptar las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato de Interventoría, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato de Interventoría.	La Interventoría adoptó las medidas necesarias durante el presente periodo para mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras ofrecidas al momento de la postulación a la licitación del contrato.	**Productos Verificables:** Se presentan durante este periodo los Informes mensuales de Interventoría No.5, donde se pueden verificar las medidas adoptadas por la Interventoría durante el desarrollo y ejecución del contrato. Adicionalmente los siguientes Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA> 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 00. SEMANALES Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
14. Actuar oportunamente, de tal manera que, por causas imputables a la Entidad, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes.	Durante el periodo, no se han presentado situaciones que generen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes, por lo que no se aplica el cumplimiento de esta obligación durante el presente periodo.	Durante el periodo, no se han presentado situaciones que generen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes, por lo que no se aplica el cumplimiento de esta obligación durante el presente periodo.	Durante el periodo, no se han presentado situaciones que generen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes, por lo que no se aplica el cumplimiento de esta obligación durante el presente periodo.
15. Efectuar todos los estimativos y cálculos financieros que la Alcaldía Local - Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, solicite.	Durante el periodo reportado, la Interventoría se limitó a realizar seguimiento a la elaboración de los presupuestos de obra correspondientes a los frentes Santa Rosa, Madelena, La Coruña y La Estancia (documentación recibida en formato físico).	Los productos que se verificaron por la Interventoría, correspondientes a los respectivos de estudios y diseños de los frentes Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia entregados durante el presente periodo son los siguientes: Presupuesto General de Obra. Presupuestos específicos de Obra. Memorias de Cantidades.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Esta situación obedece a que el Contratista respecto a los Estudios y Diseños no ha presentado la totalidad de los entregables correspondientes a la Etapa 1: Preliminar o Previa, en los diferentes frentes del proyecto. En consecuencia, no se cuenta con las cantidades finales de obra requeridas para la elaboración de los presupuestos de los demás frentes.	APU's Contractuales y No Previstos. Programación de Obra.	
16. Aprobar el flujo de fondos del contrato de obra	A la fecha, la interventoría se encuentra en revisión de la programación y presupuestos entregados de la etapa de	A la fecha la interventoría se encuentra en revisión de la programación y presupuestos entregados de la etapa de ejecución por parte del contratista de los frentes: Santa Rosa, Madelena, La Estancia y La	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	ejecución por parte del contratista de los frentes: Santa Rosa, Madelena, La Estancia y La Coruña. La aprobación del flujo de fondos se realizará una vez que dichos documentos obtengan el visto bueno.	Coruña. Se dará el respectivo aval al flujo de fondos después de que este producto sea entregado en su totalidad por el Contratista de Obra y sean revisados y aprobados por la Interventoría.	
17. Revisar, controlar y supervisar el estado financiero del contrato de obra.	Se realizó el seguimiento del estado financiero del Contrato de Obra durante el presente periodo.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA> 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA> 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 00. SEMANALES Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).
18. Corregir, en el menor	Durante el periodo no se	Durante el periodo no se han presentado desajustes	Durante el periodo no se han presentado desajustes durante la ejecución del Obra, que requieran correcciones.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
tiempo posible, los desajustes que pudieren presentarse y determinar los mecanismos, conceptos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato de obra.	han presentado desajustes durante la ejecución del contrato de obra, que requieran correcciones.	durante la ejecución del Obra, que requieran correcciones.	
19. Responder, en primera instancia, previo concepto del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar las reclamaciones que presenten los contratistas de obra.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra, por lo que no aplica la presente obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
20. Prestar apoyo al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para resolver las peticiones y reclamos de los contratistas de obra y/o de las comunidades y/o de las autoridades, cuando así lo soliciten.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra, comunidades y/o autoridades.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra, comunidades y/o autoridades.	Durante el periodo no se han presentado reclamaciones por parte del Contratista de Obra, comunidades y/o autoridades, por lo que no aplica la presente obligación.
21. Realizar cada vez que sea necesario reuniones periódicas de evaluación de obra con los contratistas de obra o sus representantes, según el plazo y la clase de contrato. En dichas reuniones participará, por derecho propio, el Supervisor del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar o su delegado. De	Durante el periodo se programaron comités de seguimiento de acuerdo a disponibilidad del FDLCB y las demás partes.	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Actas de Comité realizadas.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 6. ACTAS DE SEGUIMIENTO.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
dichas reuniones se elaborará un acta suscrita por todos los que intervinieron en ellas, las cuales serán archivadas y mantenidas en custodia por la Interventoría.			
22. Las demás contentivas en los estudios previos y/o documento base y/o anexo técnico.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato y el anexo técnico durante el presente periodo.	**Productos verificables:** Informe Mensual de Obra No.5. Informe Mensual de Interventoría No.5.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5
OBLIGACIONES TÉCNICAS			
23. Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con las estipulaciones de los respectivos contratos y con las normas técnicas y administrativas pertinentes,	Se realizó por parte de esta Interventoría la verificación del cumplimiento de la ejecución de las obras durante el presente periodo, de	**Productos Verificables:** Entregables del Contratista. Informes mensuales No.5 de Obra e Interventoría.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
debido a lo cual se suscribirán, en señal de su aprobación y conformidad, informes y actas de recibo parcial y definitivo de las obras. Documentar ante el Fondo de Desarrollo Local, o a quién éste delegue o designe, el desarrollo de su labor, así como las metodologías, pruebas o ensayos en que sustente sus observaciones.	acuerdo a lo estipulado en las especificaciones del Presupuesto de Obra y lo consignado en el Contrato de Obra y Anexo técnico.		CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA.
24. Verificar el cumplimiento de los cronogramas del contrato de obra y reportar en los informes de interventoría lo siguiente: el avance de la obra valorado en semanas, así como los aspectos físicos y de	Se realizó durante el presente periodo la verificación de los avances de obra y el cumplimiento del Cronograma de obra, los cuales se reportan en los informes semanales e informes	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 Carpeta 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025).

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
inversión con indicadores y con seguimiento de medidas correctivas.	mensuales.	Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).
25. Analizar el avance de ejecución de la obra física y presupuestal.	Se realizaron los análisis de avances de obra física y presupuestal, los cuales se reportan en los informes semanales y mensuales.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 Carpeta 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).
26. Solicitar al Contratista acelerar el ritmo de las obras y requerirlo para que presente planes de contingencia cuando se detecten atrasos respecto de la programación de	Durante el presente periodo, se identificaron situaciones que justifican la solicitud al Contratista de mejorar los rendimientos en la ejecución de las actividades de obra. Estas	**Productos Verificables:** Se presentan comentarios de la interventoría en los informes semanales, solicitando al contratista de obra mejorar los rendimientos en las ejecuciones de actividades, especialmente las de ETAPA 1: Previa o Preliminares.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link Carpeta 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
obra y del cronograma de metas físicas que puedan generar incumplimiento del contrato.	observaciones han sido comunicadas oportunamente, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución y cumplir con el cronograma establecido.	Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	—
27. Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por los Contratistas, a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas. Para lo anterior se realizarán las pruebas pertinentes y se presentará un informe mensual de reportes sobre el control de calidad de materiales.	Durante el presente periodo, en la Etapa II: Ejecución de Obra se realizó el seguimiento de los respectivos ensayos para el control de calidad de los materiales por parte del contratista de obra, con la finalidad de realizar controles de calidad respectivos a dichos materiales utilizados. Así mismo, se solicitó al	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Entregables del contratista.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	contratista las diferentes fichas o especificaciones de calidad de los materiales empleados, para realizar el control de calidad respectivo.		
28. Garantizar la presencia eficaz de los residentes en todos los frentes de obra, efectuando visitas periódicas a los sitios de las obras, cuantas veces la intensidad y el avance de los trabajos así lo requieran.	Se realiza la verificación y se garantiza la presencia del personal requerido en obra para la etapa constructiva.	**Productos verificables:** Informes mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes mensuales SST No.5 de obra e interventoría (Planillas de pagos parafiscales anexas)	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 > SST CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5
29. Revisar, adicionar y exigir a los Contratistas consignar en la bitácora los eventos principales que ocurran con	Durante el presente periodo el contratista de obra ha venido diligenciando en la bitácora los eventos principales	**Productos verificables:** Informes mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Entregables contratistas.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
ocasión de la ejecución de la obra.	ocurridos durante la ejecución de la obra, en los diferentes frentes de trabajo.		CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA.
30. Aprobar o rechazar de manera motivada todos los equipos, elementos, materiales y mano de obra que vayan ser incorporados a la obra.	Durante el presente periodo el contratista de obra presento la respectiva documentación de los equipos, elementos y mano de obra que se incorporaron a la obra, la cual ha sido revisada por la interventoría.	**Productos verificables:** Informes mensuales SST No.5 de Obra e Interventoría. Entregables contratista.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 > SST CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA > 05. MENSUAL No.5 > SST CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA
31. Verificar que los contratistas de obra ejecuten las actividades de acuerdo con lo consignado en la Norma Técnica 031-COL- "Plan de prevención de daños" dispuesta por Gas Natural S.A E.S.P.	Durante el presente periodo, conforme a las actividades realizadas con las empresas, en los frentes donde se están desarrollando actividades se están cumpliendo con las normas técnicas	**Productos verificables:** Relación de correspondencia enviada por la Interventoría y Contratista de Obra. Informes mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Entregables contratista.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	correspondientes		
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS			
32. Solicitar a los Contratistas de obra los informes y explicaciones que se requieran para la verificación del cumplimiento de sus funciones.	Durante el presente periodo se han realizado las solicitudes correspondientes a las entregas de los informes mensuales de Obra, donde se reportan las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra.	**Productos verificables**: Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Relación de correspondencia enviada por Interventoría y Contratista de Obra.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA > 05. MENSUAL No.5
33. Informar y exponer los motivos por los cuales debe suspenderse o terminarse el contrato de obra.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran suspensiones o terminación del contrato.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran suspensiones o terminación del contrato.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran suspensiones o terminación del contrato, por lo que no aplica la presente obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
34. Emitir cuando sea el caso, al Fondo de Desarrollo Local o a quién este delegue, concepto y recomendación sobre la conveniencia de prorrogar, modificar o adicionar los contratos.	Durante el presente periodo se realizaron las respectivas solicitudes para la adición y prorroga no.1 de los contratos de obra e interventoría. Emitiendo los respectivos conceptos y soportes para dichas modificaciones.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Interventoría. Relación de correspondencia enviada por Interventoría y Contratista de Obra.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA > 05. MENSUAL No.5
35. Informar al Fondo de Desarrollo Local, o a quién éste delegue o designe, sobre el avance, problemas y soluciones presentadas en el desarrollo de las obras, por medio de reportes semanales, mensuales o especiales a solicitud de la supervisión del	Durante el periodo se han elaborado los informes semanales, mensuales de acuerdo a las obligaciones contractuales de Interventoría y de acuerdo a las solicitudes de la Supervisión del Contrato.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 Carpeta 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contrato de interventoría.			
36. Exigir al Contratista la implementación de las medidas correctivas a que haya lugar, de manera que se cumpla con lo establecido en el contrato de obra y en los documentos que lo conforman.	Durante este periodo no se han presentado situaciones que requieran solicitud de medidas correctivas al Contratista de Obra.	Durante este periodo no se han presentado situaciones que requieran solicitud de medidas correctivas al Contratista de Obra.	Durante este periodo no se han presentado situaciones que requieran solicitud de medidas correctivas al Contratista de Obra, por lo que no aplica la presente obligación.
37. Autorizar los pagos a los contratistas de obra.	Durante el presente periodo, el Contratista de Obra remitió el acta parcial de obra no. 2 correspondiente a la ejecución de obra, la cual fue revisada y aprobada por parte de la Interventoría.	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Relación de correspondencia enviada por Interventoría y Contratista de Obra. Acta Parcial de Obra No. 2.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 10. FACTURACIÓN > 01. OBRA > ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2
38. Verificar que el Contratista realice los trámites ante las empresas de servicios públicos	Dichas actividades se adelantaron durante la etapa I: Previa de	**Productos Verificables:** Entregable Oficios de respuestas de ESP y Entidades Públicas	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
para solucionar las interferencias que pudieran presentarse y que atiendan las visitas de los funcionarios de las empresas de servicios públicos encargados de la aprobación de las redes, las conexiones y los cortes temporales de los servicios.	diagnóstico. Se verificó por parte de la interventoría los trámites realizados por el Contratista de Obra ante las empresas de servicios públicos.	remitidos por el Contratista de Obra. Entregables contratista.	CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 8. ENTREGABLES CONTRATISTA
39. Controlar la vigencia y el valor asegurado de las pólizas que garantizan el cumplimiento de los contratos de obra y exigir a los Contratistas las modificaciones que sean del caso.	Durante el presente periodo no se presentaron actualizaciones de las respectivas pólizas de cumplimiento al Contratista de Obra, debido a que no se han presentado prorrogas ni suspensiones del contrato.	Durante este periodo no se realizó tramite de las pólizas, debido a que no se presentaron prorrogas ni suspensiones del contrato.	Las pólizas ya tramitadas se encuentran consignadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 2. PÓLIZAS
40. Informar al Fondo los hechos que puedan	Durante el presente periodo no se han	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que ameriten	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que ameriten ocurrencias de riesgos asegurados, por lo que no aplica el cumplimiento de esta obligación en el presente periodo.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
considerarse ocurrencia del riesgo asegurado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acaecimiento de éstos.	presentado situaciones que ameriten ocurrencias de riesgos asegurados, por lo que no aplica el cumplimiento de esta obligación en el presente periodo.	ocurrencias de riesgos asegurados, por lo que no aplica el cumplimiento de esta obligación en el presente periodo.	
41. Analizar, verificar y emitir concepto sobre las razones o causas que expongan los Contratistas para solicitar modificaciones a los contratos de obra. De igual manera, la parte Interventora debe velar porque las modificaciones a los contratos de obra incluyan, cuando se requiera, la correspondiente modificación al programa de trabajo, al igual	Durante el presente periodo se analizó, verificó y emitió concepto sobre las razones expuestas por el contratista de obra para solicitar la adición y prorroga no. 1 del contrato de obra.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Interventoría. Relación de correspondencia enviada por Interventoría y Contratista de Obra.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 5. COMUNICACIONES CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORIA > 05. MENSUAL No.5

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
que la posterior constitución y aprobación de las correspondientes modificaciones a las pólizas.			
42. Recomendar al Fondo de Desarrollo Local cuando sea procedente y con razones fundamentadas, la declaratoria de caducidad, la efectividad de las penas previstas en los contratos de obra o cualquier otra decisión derivada por el incumplimiento de dichos contratos, cuando la causa que las sustente sea atribuible a los Contratistas.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran declaratorias de caducidad, efectividad de penas previstas por incumplimiento, por lo que no aplica la presente obligación.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran declaratorias de caducidad, efectividad de penas previstas por incumplimiento, por lo que no aplica la presente obligación.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran declaratorias de caducidad, efectividad de penas previstas por incumplimiento, por lo que no aplica la presente obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
43. Proyectar el acta de liquidación de mutuo acuerdo tanto del contrato principal objeto de vigilancia y control como del acta de liquidación del contrato que surja para las actividades de interventoría.	Los Contratos de Obra e Interventoría iniciaron el 10 de febrero de 2025 y aún no se han cumplido los plazos de ejecución, ni tampoco han ocurrido situaciones que requieran una liquidación temprana de los contratos, por lo que no aplica esta obligación en el presente periodo.	Los Contratos de Obra e Interventoría iniciaron el 10 de febrero de 2025 y aún no se han cumplido los plazos de ejecución, ni tampoco han ocurrido situaciones que requieran una liquidación temprana de los contratos, por lo que no aplica esta obligación en el presente periodo.	Los Contratos de Obra e Interventoría iniciaron el 10 de febrero de 2025 y aún no se han cumplido los plazos de ejecución, ni tampoco han ocurrido situaciones que requieran una liquidación temprana de los contratos, por lo que no aplica esta obligación en el presente periodo.
OBLIGACIONES FINANCIERAS			
44. Controlar el saldo sobre el valor de los contratos de obra, acumulando sumas pagadas y descuentos por concepto de anticipo y retenciones en caso de que las	Durante el presente periodo, el Contratista de Obra remitió el Acta Parcial de Obra No. 2, la cual fue debidamente revisada y aprobada por	**Esta obligación se refleja en los siguientes documentos:** Acta Parcial de Obra No. 2.	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 10. FACTURACIÓN > 01. OBRA > ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
haya.	parte de la interventoría. En este proceso, se llevó a cabo el control y verificación de los valores a pagar.		
45. Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrollen los contratos de obra, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.	Durante el presente periodo se han realizado los controles a los avances de obra y se han presentado por parte de la Interventoría los respectivos reportes en los informes semanales y mensuales.	**Productos Verificables:** Informes Mensuales No.5 de Obra e Interventoría. Informes Semanales: Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).	Los productos relacionados en esta obligación se encuentran en el Drive correspondiente al siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 01. OBRA > 05. MENSUAL No.5 CARPETA 7. INFORMES > 01. MENSUALES > 02. INTERVENTORÍA > 05. MENSUAL No.5 Carpeta 7. INFORMES > 00. SEMANALES. Informe Semanal No.18 (09/06/2025-14/06/2025). Informe Semanal No.19 (16/06/2025-21/06/2025). Informe Semanal No.20 (23/06/2025-28/06/2025). Informe Semanal No.21 (30/06/2025-05/07/2025).
INFORMACIÓN ADICIONAL			
CONSIGNACION CUENTA BANCARIA:	**BANCO**	**N° DE CUENTA**	**TIPO DE CUENTA**
	BANCO DE BOGOTÁ	**622196814**	**CORRIENTE**

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDÁN** **REPRESENTANTE LEGAL** **Cédula: 74.082.238 de Sogamoso**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR** **Firma:** **Nombre: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE** **Cargo: ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLIVAR**
			APOYO A LA SUPERVISIÓN **(CUANDO APLIQUE)**
			Firma: **Nombre: YHOAN MATEO MERCHÁN GALINDO** **Cargo: CONTRATISTA DE INFRAESTRUCTURA FDLCB**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los que aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	1738 DE 2024
Periodo y/o No. de Pago	Pago No. 05: Del 10 de junio al 09 de julio de 2025
Nombre Del Contratista	CONSORCIO PRO-TEV24
Nit:	901.902.809-0
Objeto Del Contrato	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."
Fecha de Inicio	10 DE FEBRERO DE 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	09 DE ENERO DE 2026
Póliza	RC 21-40-101247476 – CUMPLIMIENTO 21-44-101461339

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N.A.	NINGUNA	N.A.
PRORROGA	N.A.	NINGUNA	N.A.
SUSPENSIÓN	N.A.	NINGUNA	N.A.
OTRO SI	N.A.	NINGUNA	N.A.

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contratista CONSORCIO PRO-TEV24 realizó cumplidamente las actividades propias del contrato de Interventoría, durante el periodo comprendido entre el día el 10 de junio al 09 de julio del 2025 como se relacionan a continuación:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Enviar a la respectiva compañía aseguradora copia de los requerimientos hechos a los contratistas de obra para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos.	Durante el presente periodo no se presentaron actualizaciones de las respectivas pólizas de cumplimiento al Contratista de Obra, debido a que no se han presentado prorrogas ni suspensiones del contrato, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.
2. Programar y coordinar reuniones con los contratistas y con el FDLCB para analizar el avance de los contratos.	Por parte de la Interventoría se ha realizado el acompañamiento a las actividades adelantadas por el Contratista de Obra, atendiendo las consultas del Contratista de obra y entidades pertinentes.
3. Resolver toda consulta de obra que hagan los contratistas o darle el trámite ante el Supervisor del FDLCB, haciendo seguimiento a la atención de la misma.	Por parte de la Interventoría se ha realizado el acompañamiento a las actividades adelantadas por el Contratista de Obra, atendiendo las consultas del Contratista de obra y entidades pertinentes.
4. Controlar el avance de los contratos con base en el cronograma de ejecución aprobado y recomendar los ajustes necesarios cada vez que sea requerido.	Se realizaron por parte de la Interventoría los informes semanales para llevar el control de seguimiento.
5. Exigir a los contratistas de obra las medidas para solucionar los problemas administrativos, técnicos o financieros específicos de los contratos (retrasos, incumplimientos, etc.).	Durante el periodo se realizaron las exigencias y solicitudes necesarias mediante remisión de oficios y correos electrónicos.
6. Verificar para efectos de certificación de pago, que los contratistas están cumpliendo con las obligaciones de pagos al sistema general de seguridad social y/o aportes parafiscales, según el caso, e informar al FDLCB cuando los contratistas persistan en el incumplimiento de la obligación.	Se realizó la verificación del cumplimiento de pagos al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales mediante la revisión del INFORME MENSUAL No.5 SST de obra, anexos Planillas de pago.
7. Solicitar a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con copia dirigida al ordenador del gasto, el estudio sobre	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la

la aplicación de sanciones, para lo cual deberá preparar un informe detallado de los posibles incumplimientos, los requerimientos efectuados y las respuestas, así como la recomendación legal respectiva, de tal manera que se garantice el debido proceso y el derecho de defensa del contratista y a la vez se salvaguarden los derechos y recursos de EL FDLCB	Interventoría.
8. Comunicar en forma escrita a los contratistas de obra, de manera clara y precisa, las instrucciones, recomendaciones y observaciones para prevenir y corregir desviaciones, demoras e incumplimientos parciales o totales en la ejecución de los contratos.	Durante el periodo se realizaron las exigencias y solicitudes necesarias mediante remisión de oficios y correos electrónicos.
9. Según la naturaleza del contrato, exigir a los contratistas de obra, de acuerdo con las previsiones legales, el cumplimiento de las formalidades para la cesión de derechos, patentes, derechos de autor, etc., a favor de la Entidad.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones de incumplimiento a las formalidades para cesiones de derechos, patentes, derechos de autor, etc. por parte del Contratista de Obra, por lo que no se ha aplicado esta obligación por parte de la Interventoría.
10. Proyectar y sustentar para firma del ordenador del gasto, dentro de los términos y plazos legalmente establecidos, la respuesta a sugerencias, consultas, requerimientos o peticiones de los contratistas, de los ciudadanos, de las Veedurías Ciudadanas, de los Organismos de Control, Fiscalización y de Control Disciplinario con los soportes correspondientes.	Durante este periodo no se han realizado sugerencias, respuestas, consultas o requerimientos por parte de veedurías, contratista, ciudadanía, organismo de control disciplinario durante la ejecución de este contrato, por lo que no aplica esta obligación durante el presente periodo.
11. Solicitar el apoyo que requiera de las respectivas dependencias de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para el efectivo cumplimiento de los términos y plazos señalados tanto en el contrato de obra como en el contrato de Interventoría.	Durante el periodo se han realizado solicitudes de apoyo al FDLCB y a las entidades y empresas pertinentes para el normal desarrollo de las actividades con el fin de dar cumplimiento dentro de los plazos establecidos.

37. Autorizar los pagos a los contratistas de obra.	Durante el presente periodo, el Contratista de Obra remitió el acta parcial de obra no. 2 correspondiente a la ejecución de obra, la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
38. Verificar que el Contratista realice los trámites ante las empresas de servicios públicos para solucionar las interferencias que pudieran presentarse y que atiendan las visitas de los funcionarios de las empresas de servicios públicos encargados de la aprobación de las redes, las conexiones y los cortes temporales de los servicios.	Dichas actividades se adelantaron durante la etapa I: Previa, de diagnóstico. Se verificó por parte de la interventoría los trámites realizados por el Contratista de Obra ante las empresas de servicios públicos.
39. Controlar la vigencia y el valor asegurado de las pólizas que garantizan el cumplimiento de los contratos de obra y exigir a los Contratistas las modificaciones que sean del caso.	Durante el presente periodo no se presentaron actualizaciones de las respectivas pólizas de cumplimiento al Contratista de Obra, debido a que no se han presentado prorrogas ni suspensiones del contrato.
40. Informar al Fondo los hechos que puedan considerarse ocurrencia del riesgo asegurado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acaecimiento de éstos.	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que ameriten ocurrencias de riesgos asegurados, por lo que no aplica el cumplimiento de esta obligación en el presente periodo.
41. Analizar, verificar y emitir concepto sobre las razones o causas que expongan los Contratistas para solicitar modificaciones a los contratos de obra. De igual manera, la parte Interventora debe velar porque las modificaciones a los contratos de obra incluyan, cuando se requiera, la correspondiente modificación al programa de trabajo, al igual que la posterior constitución y aprobación de las correspondientes modificaciones a las pólizas.	Durante el presente periodo se analizó, verificó y emitió concepto sobre las razones expuestas por el contratista de obra para solicitar la adición y prorroga no. 1 del contrato de obra.
42. Recomendar al Fondo de Desarrollo Local cuando sea procedente y con razones fundamentadas, la declaratoria de caducidad, la efectividad de las penas previstas en los contratos de obra o cualquier otra decisión derivada por el	Durante el presente periodo no se han presentado situaciones que requieran declaratorias de caducidad, efectividad de penas previstas por incumplimiento, por lo que no aplica la presente obligación.

incumplimiento de dichos contratos, cuando la causa que las sustente sea atribuible a los Contratistas.	
43. Proyectar el acta de liquidación de mutuo acuerdo tanto del contrato principal objeto de vigilancia y control como del acta de liquidación del contrato que surja para las actividades de interventoría.	Los Contratos de Obra e Interventoría iniciaron el 10 de febrero de 2025 y aún no se han cumplido los plazos de ejecución, ni tampoco han ocurrido situaciones que requieran una liquidación temprana de los contratos, por lo que no aplica esta obligación en el presente periodo.
OBLIGACIONES FINANCIERAS	
44. Controlar el saldo sobre el valor de los contratos de obra, acumulando sumas pagadas y descuentos por concepto de anticipo y retenciones en caso de que las haya.	Durante el presente periodo el Contratista de Obra remitió el acta parcial de obra no. 2, la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría, por lo tanto, hasta el momento no se ha realizado el control sobre los saldos de sumas pagadas y descuentos.
45. Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrollen los contratos de obra, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.	Durante el presente periodo se han realizado los controles a los avances de obra y se han presentado por parte de la Interventoría los respectivos reportes en los informes semanales y mensuales.

La documentación que soporta el cumplimiento de las obligaciones descritas en este informe se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/17G3PJEAfVv2ACFyq7uC1_1LayCKylJnm?usp=drive_link

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	**$ 818.181.818,00**
Valor Total	**$ 818.181.818,00**
Valor a pagar Pago No. 1	$ 29.752.066,00
Valor a pagar Pago No. 2	$ 29.752.066,00
Valor a pagar Pago No. 3	$ 29.752.066,00
Valor a pagar Pago No. 4	$ 93.202.065,99
Valor a pagar Pago No. 5	$ 86.915.981,00
Valor Total Pendiente de Pago	$ 86.915.981,00
Saldo Pendiente a Ejecutar después de Pago No.1, No.2, No.3, No.4 y No. 5	$ 548.807.573,01

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011604490000001983	1983	N.A.	4052	$ 602.574.727,00
O23011604490000001983	1983	N.A.	4052	$ 215.607.091,00
Valor total de los CRP				$ 818.181.818,00

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
N.A.	O23011604490000001983	1983	**4052**	**$ 818.181.818,00**	**$0,00**	**$ 818.181.818,00**
Totales				**$ 818.181.818,00**	$ 0	**$ 818.181.818,00**

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 818.181.818,00
2. Valor Adiciones:	$ 0,00
3. Valor Total:	$ 818.181.818,00
4. Valor Total Ejecutado por pagar:	$ 86.915.981,00
5. Saldo por ejecutar después de Pago No.1, No.2, No.3, No.4 y No.5:	$ 548.807.573,01

Supervisor

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
C.C. No. 1.022.324.351 de Bogotá D.C
ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLÍVAR

Nombre del Apoyo a la Supervisión
YHOAN MATEO MERCHÁN GALINDO
CC No. 1.069.754.958
CONTRATISTA DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Caterine Martínez Prieto – Contratista de apoyo liquidaciones FDLCB

CONSORCIO PRO-TEV 24

NIT: 901902809-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 7 155 C 20 TO E OF 2404, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 110051

Tel.

Email. CONTABLEPROYECTISTAS@GMAIL.COM

Autorización factura electrónica de venta No. 18764086803736 válida desde 2025-01-07 hasta 2027-01-07 rango desde FE1 hasta FE50.

Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
NIT : 899999061
Dirección: DIG 62 SUR 20F 20, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 111911
Teléfono:
Email: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Método de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE5**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:08:28-05:00**
FECHA FIRMADO:	**17/07/2025 10:08:31**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	07	2025	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	CTO 1738 DE 2024 CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1738 DE 2024 FIJOS	ZZ	1,00	$25.001.736,13	IVA	19%	$4,750,329.87	0,00	$25.001.736,13
2	002	CTO 1738 DE 2024 CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1738 DE 2024 VARIABLES	ZZ	1,00	$48.036.903,36	IVA	19%	$9,127,011.64	0,00	$48.036.903,36

Notas:
ACTA PARCIAL No 05 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1738 DE 2024, CUYO OBJETIVO ES ?INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: ?EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.? DEL 10 DE JUNIO AL 09 DE JULIO DEL AÑO 2025CONSORCIADOS: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS NIT 900.426.155-7 PARTICIPACION 91% CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS CONSTRUTEV SAS NIT 830.512.601-2 PARTICIPACION 9%

SON: (ochenta y seis millones novecientos quince mil novecientos ochenta y un pesos)
CUFE: dc7a4f3852d885aa0038cae092bcf6aa8c37da89345d767bd5e46b8a3f114fc7f04dcb7bc652fa8ec9431febd24d2063

Subtotal:	$73.038.639,49
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$13.877.341,51
Total:	$86.915.981,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$73.038.639,50	19,00%	$13.877.341,51

Firma Digital: KLtfmU2Ma3ajr9Hc8rzT6Y9Rl4LoSDlUoHHbr5KzBESXbh+he558HjUERLHFs2te XLVnObEYQJcBHcXRAgW0uU7mztFMUlOgm1fW8lz4JiQiQtG3uX kFfGeHYMFh0L/D 4j7K7B4ht0g53W0u+pxVO7cPTb4DbRlyt66j6FDmSW/DFM6B2z98M6Xu8qPJyhfH AAk98bHbSgFtgHTKiPuXSli4MjJMWKcCcwk qBPVhzYSJu81aFWzfMxOtzsgGhlAq tomT2OJZHwfnHdu8bRmDSK8CynP6ZJySwb71KtdQ0wGmPhu8uGb9tejn9/YC5POP PmeRlXKMmYU96Sx6t/W2 7Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
dc7a4f3852d885aa0038cae092bcf6aa8c37da89345d767bd5e46b8a3f114fc7f04dcb7bc652fa8ec9431febd24d2063

Número de Factura: FE-5
Fecha de Emisión: 17/07/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO PRO-TEV 24
Nombre Comercial: CONSORCIO PRO-TEV 24
Nit del Emisor: 901902809
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Dirección: CR 7 155 C 20 TO E OF 2404
Teléfono / Móvil:
Correo: CONTABLEPROYECTISTAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Dirección: DIG 62 SUR 20F 20
Teléfono / Móvil:
Correo: cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	CTO 1738 DE 2024	ZZ	1,00	$ 25.001.736,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.750.329,87	19.00			$ 25.001.736,13
2	002	CTO 1738 DE 2024	ZZ	1,00	$ 48.036.903,36	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.127.011,64	19.00			$ 48.036.903,36

Notas Finales

ACTA PARCIAL No 05 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1738 DE 2024, CUYO OBJETIVO ES ?INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FIN ANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: ?EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.? DEL 10 DE JUNIO AL 09 DE JULIO DEL AÑO 2025CONSORCIADOS: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS NIT 900.426.155-7 PARTICIPACION 91% CONSTRUCTORA TEATINO VARGA S CONSTRUTEV SAS NIT 830.512.601-2 PARTICIPACION 9%

Datos Totales

Documento generado el:
17/07/2025 10:08:31
Documento validado por la DIAN:
17/07/2025 10:08:34
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	73.038.639,49
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	73.038.639,49
IVA	13.877.341,51
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	13.877.341,51
Total neto factura (=)	86.915.981,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $86.915.981,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086803736 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2027-01-07

INFORME FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA 1738 de 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO PRO-TEV24	
VALOR	$ 818.181.818,00	

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO

NUMERO DE PAGOS	REQUISITOS	PORCENTAJE DE COBRO	VALOR
Pagos mensuales (11 meses) Mes vencido	Cumplimiento programación de actividades. Aprobación informe mensual de actividades de la interventoría de los componenteS	40%	$ 327.272.727,00
Pagos Contra Avance de Obra	Cumplimiento programación de actividades. Aprobación informe mensual de actividades de la interventoría de los componentes.	50%	$ 409.090.909,00
Pago contra liquidación	Suscripción del acta de terminación del contrato Suscripción acta de liquidación del contrato de interventoría.	10%	$ 81.818.182,00

ACTA PARCIAL	PERIODO COBRADO	PORCENTAJE FIJO MENSUAL	CARGO FIJO MENSUAL EN PESOS	% COBRADO POR AVANCE DE OBRA CONTRATISTA		VALOR FACTURADO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR A PAGAR INTERVENTORIA	No. FACTURA INTERVENTORIA	No Radicado ALCB
ACTA No.1	FEB 10/2025 MAR 09/2025	40%	$ 29.752.066,00	0%	NA	$ 25.001.736,00	$ 4.750.330,00	$ 29.752.066,00	1	
ACTA No.2	MAR 10/2025 ABR 09/2025	40%	$ 29.752.066,00	0%	NA	$ 25.001.736,00	$ 4.750.330,00	$ 29.752.066,00	2	
ACTA No.3	ABR 10/2025 MAY 09/2025	40%	$ 29.752.066,00	0%	NA	$ 25.001.736,00	$ 4.750.330,00	$ 29.752.066,00	3	
ACTA No.4	MAY 10/2025 JUN 09/2025	40%	$ 29.752.066,00	15,51%	$ 63.449.999,99	$ 78.321.064,00	$ 14.881.001,99	$ 93.202.065,99	4	
ACTA no.5	JUN 10/2025 JUL 09/2025	40%	$ 29.752.066,00	13,97%	$ 57.163.915,00	$ 73.038.639,00	$ 13.877.342,00	$ 86.915.981,00	5	

Pagos de valor fijo mesualidades vencidas No. 01, No. 2, No. 3 y No. 4	40,00%	$ 119.008.264,00
Valor facturado y pagado por avance Actas No. 01, No. 2, No, 3 y No. 4	15,51%	$ 63.449.999,99
Pago pendiente de valor fijo mesualidad No. 5	40,00%	$ 29.752.066,00
Valor facturado pendiente por pagar avance acta No. 05	13,97%	$ 57.163.915,00
Valor faltante por facturar por cargos fijos mensuales	40,00%	$ 178.512.397,00
Valor faltante por facturar por avance de obra	50,00%	$ 288.476.994,01
Valor de liquidación	10,00%	$ 81.818.182,00
VALOR BRUTO A PAGAR		**$ 86.915.981,00**

CONSORCIO
PRO-TEV 24

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C., 07 de julio de 2025

Los suscritos, **OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.082.238 de Sogamoso y **ANA MARIA USAQUEN MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.233.913.019 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. 321086-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador del **CONSORCIO PRO-TEV24** con **Nit. 901.902.809-0**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (06) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de julio de 2025.

ANA MARIA USAQUEN MARTINEZ
1.233.913.019 de Bogotá D.C.
T.P. 321086-T
CONTADOR - CONSORCIO PROYECTEV - 144

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
C.C. 74.082.238
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROYECTEV - 144

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2181201913881304AF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA USAQUEN MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1233913019 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 321086-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.233.913.019

USAQUEN MARTINEZ

APELLIDOS

ANA MARIA

NOMBRES

FIRMA


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1999

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-DIC-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00968429-F-1233913019-20180111 0059116549A 1 49673862

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

321086-T



ANA MARIA
USAQUEN MARTINEZ
C.C. 1233913019
RES. INSCRIPCION 15 DEL 23/01/2024
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

371116 **378283**

2333/2/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Proyectistas asociados

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Bogotá D.C. , 07 de julio de 2025

Los suscritos, OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN identificado con cédula de ciudadanía No. 74.082.238 e INGRID JANINE CASTELBLANCO identificada con cédula de ciudadanía No. 53.099.631 y tarjeta profesional No. 197953-T, certifican que la firma PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS, NIT 900.426.155-7, se encuentra a paz y salvo con el estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, dentro de los últimos seis (6) meses anteriores a la presente, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 1 de la ley 828 de 2013 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
C.C. 74.082.238 de Sogamoso
Representante Legal
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

INGRID JANINE CASTELBLANCO
C.C. 53.099.631 de Bogotá
REVISOR FISCAL
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E009895172020CF5E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID JANINE CASTELBLANCO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53099631 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 197953-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.099.631**

CASTELBLANCO HERRERA
APELLIDOS

INGRID JANINE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1985**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

06-FEB-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500108-45116071-F-0053099631-20030905 0273803248A 02 139336120



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
192953-T
INGRID JANETH
CASTELBLANCO MATEUS
C.C. 53099883
RESOLUCION INSCRIPCION 1615
UNIVERSIDAD CENTRAL
FECHA 10/12/2014
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
210228

CONSTRUTEV
Constructora Teatino Vargas Ltda.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **Ana María Usaquén Martinez** en calidad de Contador general, identificada como aparece al pie de nuestras firmas, de la empresa **CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS** con Nit 830.512.601-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (06) meses anteriores a la presente, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de julio de 2025.

ANA MARIA USAQUEN MARTINEZ
C.C. 1.233.913.019
T.P. 321086-T
CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2181201388130AF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA USAQUEN MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1233913019 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 321086-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.233.913.019

USAQUEN MARTINEZ

APELLIDOS

ANA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1999

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-DIC-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00968429-F-1233913019-20180111 0059116549A 1 49873862

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

321086-T



ANA MARIA
USAQUEN MARTINEZ
C.C. 1233913019
RES. INSCRIPCION 15 DEL 23/01/2024
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

371116 **378283**

2303RD/0823

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO PRO-TEV 24 identificado(a) con NITPJ 9019028090 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 622196814 desde el 09 de enero de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 03 de junio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153475911

(415)7707212489984(8020) 000014115347591 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 8 0 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO PRO-TEV 24

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 # 155 C - 20 TO E OF 2404

42. Correo electrónico proyectistasasociados@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 5 1	6 0 1 3 9 0 7 1 3 4	3 2 2 8 5 3 3 6 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 , 1 2 , 2 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 | 1 4 | 4 8 | 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PLAZAS ROLDAN OSCAR ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 05-06-2025 03:52:36PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153475911

(415)7707212489984(8020) 000014115347591 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 8 0 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 2 1 3
81. Hasta	2 0 9 9 0 1 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153475911

(415)7707212489984(8020) 000014115347591 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 8 0 9	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 0 8 2 2 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PLAZAS	ROLDAN	OSCAR	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 8 4 2 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TEATINO	VARGAS	OSCAR	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153475911

(415)7707212489984(8020) 000014115347591 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 8 0 9	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 2 6 1 5 5	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 1 2 0 2 4 1 2 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 5 1 2 6 0 1	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 2 0 2 4 1 2 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153475911

(415)7707212489984(8020) 000014115347591 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 8 0 9	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 9 1 3 0 1 9	4	3 2 1 0 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
USAQUEN	MARTINEZ	ANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146934405

(415)7707212489984(8020) 000014114693440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 1 5 5	7	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 155 C 20 TO E OF 2404

42. Correo electrónico proyectistasasociados@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1 1	6 0 1 3 9 0 7 1 3 4	3 2 2 8 5 3 3 6 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 2	2 0 1 1 0 4 0 4	7 7 1 1	2 0 1 1 0 4 0 4	4 2 9 0	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PLAZAS ROLDAN OSCAR ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-06-2025 03:47:25PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146934405

(415)7707212489984(8020) 000014114693440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 5
72. Número		0 5
73. Fecha	2 0 1 1 0 4 0 4	2 0 1 3 0 1 0 2
74. Número de notaría		6 0
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 4 0 5	2 0 1 3 0 1 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 8 4 3 2 8	0 2 0 8 4 3 2 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 4 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146934405

(415)7707212489984(8020) 000014114693440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 0 8 2 2 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PLAZAS	ROLDAN	OSCAR	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 6 6 7 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	AYALA	BLANCA	NELLY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141146934405

(415)7707212489984(8020) 000014114693440 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 1 5 5	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 9 9 6 3 1		1 9 7 9 5 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTELBLANCO	HERRERA	INGRID	JANINE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 9 1 3 0 1 9	4	3 2 1 0 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
USAQUEN	MARTINEZ	ANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147307383

(415)7707212489984(8020) 000014114730738 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 2 6 0 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CONSTRUTEV SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 156 10 ED NORTH POINT OF 1604

42. Correo electrónico CONSTRUTEV@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1 1	3 1 4 3 5 7 7 4 8 8	3 1 6 5 3 6 6 2 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 5 0 1 0 6	4 2 9 0	2 0 0 5 0 1 0 6		7 1 1 1	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TEATINO VARGAS OSCAR EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-06-2025 03:47:53PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147307383

(415)7707212489984(8020) 000014114730738 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 2 6 0 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 8	0 2 0 4 8
73. Fecha	2 0 0 5 0 1 0 6	2 0 2 2 1 0 1 2
74. Número de notaría	8	3 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 1 1 1	2 0 2 2 1 0 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 1 4 4 0 1 1 6	0 1 4 4 0 1 1 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 1 0 6	2 0 0 5 0 1 0 6
81. Hasta	2 0 3 5 0 1 0 5	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 2 1 0 1 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-06-2025 03:47:53PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147307383

(415)7707212489984(8020) 000014114730738 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 2 6 0 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 8 4 2 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TEATINO	VARGAS	OSCAR	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 6 2 9 3 8 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PESCA	PEREZ	JONATHAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147307383

(415)7707212489984(8020) **000014114730738 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 1 2 6 0 1		Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 9 1 3 0 1 9	4	3 2 1 0 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
USAQUEN	MARTINEZ	ANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764086803736

(415)7707212489984(8020) 001876408680373 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901902809	0				

11. Razón social
CONSORCIO PRO-TEV 24

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 7 # 155 C - 20 TO E OF 2404

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-01-07 / 12:10:26 PM
Fecha Acuse de Recibo
· Firmado ·

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PLAZAS ROLDAN OSCAR ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 74082238 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO PRO-TEV 24

997. Fecha formalización 2025-01-07 12:10:26

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764086803736

(415)7707212489984(8020) 001876408680373 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901902809	0				

11. Razón social

CONSORCIO PRO-TEV 24

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO PRO-TEV 24 CR 7 # 155 C - 20 TO E OF 2404	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901902809	CONSORCIO PRO-TEV 24

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CARRERA 7 No 155C 20 TO E OF 2404 Teléfonos: 3228533677

Dirección electrónica: documentocontable. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 03/04/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/01/2025

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 71121 - Actividades de ingenierÃa y otras actividades conexas de consultorÃa tÃ©cnica

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900426155	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 7 155 C 20 ED TORRE E OF 2404 Teléfonos: 3228533677

Dirección electrónica: proyectistasasociados@gmail Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:02084328 Fecha inicio de Actividades: 04/04/2011 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	53099631	INGRID JANINE CASTELBLANCO HERRERA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
16/03/2018	C.C.	74082238	OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/04/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830512601	CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 7 155 C 30 TO E OF 2404 Teléfonos: 3228533677

Dirección electrónica: construtev@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 11/01/2005 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4220 - Construcción de proyectos de servicio público

Actividad 2: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4: 71121 - Actividades de ingenierÃa y otras actividades conexas de consultorÃa tÃ©cnica

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
26/10/2022	C.C.	1026293837	JONATHAN CAMILO PESCA PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/10/2022	C.C.	79484285	OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

FDLCB-CMA-004-2024

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR – FDLCB
Diagonal 62 Sur # 20F – 20
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **FDLCB-CMA-004-2024**

Objeto:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Estimados señores:

Los suscritos, OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN y OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS (NIT. 900.426.155-7) y CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS (NIT. 830.512.601-5), respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS **NIT. 900.426.155-7** **TEL. 3228533677** proyectistasasociados@gmail.com	91%
CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS **NIT. 830.512.601-5** **TEL. 3907134** contacto@construtev.co	9%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO PRO-TEV 24.

3. El objeto del Consorcio es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

4. La duración de este Consorcio es igual a la duración del plazo del contrato más un año adicional.

5. El representante del Consorcio es OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN, identificado con cédula de ciudadanía 74.082.238 de Sogamoso, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del consorcio es OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS, identificado con C. C. No. 79.484.285 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, cuando el representante legal se encuentre ausente.

7. El señor OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO PRO-TEV 24.

8. El señor OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS acepta su nombramiento como representante legal suplente del CONSORCIO PRO-TEV 24.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: a nombre del CONSORCIO PRO-TEV 24.

10. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	Carrera 7 No. 155C-30 oficina 2404
Dirección electrónica	proyectistasasociados@gmail.com
Teléfono	3228533677
Ciudad	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2024.

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
74.082.238 DE SOGAMOSO
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS
79.484.285 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS – CONSTRUTEV SAS

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
74.082.238 DE SOGAMOSO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PRO-TEV 24

OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS
79.484.285 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO PRO-TEV 24

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S
Sigla: CONSTRUTEV LTDA
Nit: 830512601 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01440116
Fecha de matrícula: 11 de enero de 2005
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 156 10 Oficina 1604 Torre Krystal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: construtev@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3143577488
Teléfono comercial 2: 3165366296
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 156 10 Oficina 1604 Torre Krystal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@construtev.co
Teléfono para notificación 1: 3143577488
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Mario Fernando Avila Cristancho

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000018 del 6 de enero de 2005 de Notaría 8 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2005, con el No. 00971505 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA CONSTRUTEV LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 02048 del 12 de octubre de 2022 de Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2022, con el No. 02893141 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA CONSTRUTEV LTDA a CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S.

Por Escritura Pública No. 2048 del 12 de octubre de 2022 de la Notaría 33 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Octubre de 2022 , con el No. 02893141 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS - CONSTRUTEV S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: i. prestación de servicios relacionados con asesoría, representación y asistencia legal corporativa, estructuración de proyectos corporativos, así como prestar el servicio relacionado con las

capacitaciones en todas las áreas del derecho mediante la realización de seminarios y cursos a personas naturales o jurídicas de derecho público y privado nacionales o extranjeras, así como sus actividades conexas. ii. Prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría gerencial dirigidos a áreas administrativas, financieras, operativas, de producción, comerciales, de recursos humanos, sistemas de información, contabilidad, y en general todo tipo de consultoría en la gestión de riesgos, de desempeño y del aseguramiento empresarial. iii. Prestación de servicios de talento humano de forma temporal para el fortalecimiento empresarial de la fuerza de trabajo gestión y productividad de las mismas. iv. Servicios de formulación, planeación, gerencia, interventoría y consultoría en todo tipo de proyectos relacionados con el área de la ingeniería. v). Realizar todas las actividades relacionadas con la construcción, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción y en general para obras civiles. Construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial. Construcción de obras de ingeniería civil, instalaciones hidráulicas, sanitarias, trabajos conexos y afines. Trabajos de electricidad, de instalación de equipos eléctricos, de acondicionamiento, instalación de vidrios y ventanas, pintura y terminación de muros y pisos, terminados y acabados. Suministro y alquiler de equipos para construcción y demolición. vi. Elaboración y estructuración de estudios, diseños y proyectos en todos los campos de a ingeniería civil, industrial, mecánica, de transporte, metalmecánica, electrónica, hidráulica y ambiental, con entidades del sector público y privado. vii, Construcción de obras de ingeniería civil, tales como construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, adecuación, conservación, reformas, restauraciones de edificaciones, reparaciones completas de carreteras y calles en pavimentos rígidos y/o flexibles. viii. Suministro y comercialización de toda clase de materiales para la construcción y ferretería. ix. Diseño, calculo y trámites para licencias ambientales, de construcción, plan parcial. x. Construcción, instalación, mantenimiento, mejoramiento y optimización de acueductos y alcantarillados en todas las pulgadas y diámetros. xi. fabricación, diseño e instalación de estructuras y cubiertas para escenarios deportivos y otros. xii. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, para ellos la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá: a. Contratar con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. b. Comprar, vender, arrendar, permutar e hipotecar toda clase de bienes muebles e inmuebles según sea el caso. c. Constituir créditos bien sea con el sector financiero o fuera de él. d. Promover la constitución de sociedades que en alguna forma tiendan a segurar la expansión de sus negocios. e. Tomar a su cargo obligaciones originalmente contraídas por otras personas naturales o jurídicas y sustituir a terceros o hacerse sustituir por terceros en la totalidad o una parte de los derechos u obligaciones de cualquier contrato. f. En general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con las actividades que conforman el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la Sociedad. g. Constituir apoderados que le representen. h. Asociarse con otras compañías de la misma o parecida naturaleza y en general realizar toda clase de operaciones comerciales o civiles y ejecutar o celebrar toda clase de contratos o actos del mismo orden, ya sean industriales, comerciales o financieros encaminados a alcanzar los fines que se propone. i. Intervenir como acreedor o como deudor en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. j. Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo o pasivo, tales como construir depósitos, efectuar prestamos, otorgar o recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores y recibirlos en pago. k. Celebrar operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios y personas a su servicio. l. Celebrar contratos de cuentas en participación sea como participe activa o como participe inactiva. m. Transigir, desistir y/o apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones que tenga interés frente a terceros o a sus administradores. n. La sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimento de este. Parágrafo: Es contrario al objeto social, garantizar, respaldar, afianzar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas distintas de aquellas con quienes la empresa que se constituye tenga calidad de matriz, filial, subsidiaria o se halle vinculada económicamente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada por el Representante Legal, el cual ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la Sociedad en todos los actos y contratos que celebre de conformidad con lo previsto en las leyes y en los presentes Estatutos. 2. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, para lo cual podrá otorgar los correspondientes poderes para hacerse representar ante las autoridades judiciales, administrativas de todo orden. 3. Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, con un límite de cuantía de hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Asilas cosas los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos, convenios y acuerdos de colaboración con uniones temporales, consorcios y demás compromisos que sean permitidos por la legislación vigente que superen los limites anteriores, podrán celebrarse con previa autorización de la Asamblea General de Accionistas. 4.Comprometer a la Sociedad en obligaciones financieras por cuantía de hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). 5. Comprometer a la Sociedad sobre la adquisición, pignoración o enajenación de los inmuebles de la misma cuando el debido cumplimiento del objeto social así lo requiera, por cuantías de hasta 260 salarios mínimos legales mensuales Vigentes (SMLM). 6. Dirigir, coordinar y controlar el personal de la Sociedad, proveer los cargos que demande el buen servicio de la Sociedad y fijarles sus asignaciones y funciones, siempre que no se trate de los cargos que competan a la Asamblea General de Accionistas. 7. Cumplir y ejecutar las ordenes de la Asamblea General de Accionistas, así como vigilar el funcionamiento de la Sociedad e impartir las instrucciones que sean necesarias para la buena marcha de la misma. 8, Aprobar y firmar los contratos de trabajo del personal de la sociedad en cualquiera de sus modalidades, así como los documentos que se deriven de los mismos. 9. Velar por el cumplimiento del reglamento de la Sociedad y ser coordinador entre las distintas dependencias para la adecuada ejecución del objeto social. 10. Mantener a la Asamblea General de Accionistas informado de los negocios y operaciones de la Sociedad. 11. Rendir a la Asamblea General de Accionistas un informe anual sobre la marcha de la Sociedad, sugiriendo las reformas y cambios que considere oportunos. 12. Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance general y estado de pérdidas y ganancias junto con los correspondientes comprobantes, así como el Informe de gestión, y todos aquellos conformes lo ordena la Ley. 13. Citar y convocar a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los presentes Estatutos. 14. Expedir bajo su firma los Títulos de Acciones. 15. Dirigir la contabilidad y organización de la Sociedad. 16. Aprobar el reglamento interno de trabajo. 17. Adoptar el manual de convivencia y código de ética. 18. En concordancia con los parámetros y lineamientos que establezca la Asamblea General de Accionistas y las normas que regulan la materia, implementar y poner en funcionamiento la estructura, procedimientos, metodologías, informes, protocolos de comunicación y sistemas de información inherentes al Sistema de Control Interno, garantizando una adecuada segregación de funciones y asignación de responsabilidades. 19. Far los lineamientos tendientes a crear la cultura organizacional de control, mediante la definición y puesta en práctica de las políticas

y los controles suficientes, la divulgación de las normas éticas y de integridad dentro de la institución y la definición y aprobación de canales de comunicación. 20. Llevar los libros de la sociedad que ordenen los Estatutos y la Ley. 21. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de Ja Sociedad. 22. Las demás funciones que le corresponden por Ley, estos Estatutos, las normas especiales aplicables a la naturaleza y actividad de la Sociedad, tas que le asigne la Asamblea General de Accionistas, y/o le competen por razón del cargo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo a los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados y/o suscritos por el representante legal. El representante legal suplente tendrá todas las facultades que tiene el representante legal principal de la sociedad, siempre y cuando actue cuando se presenten faltas absolutas, temporales o accidentales de este último. Le está prohibido al representante legal como administrador de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal por resolución expresa podrá delegar en los funcionarios que considere indicados, alguna o algunas de las funciones que le estén atribuidas y que sean delegables conforme a las normas legales. Dicha delegación podrá realizarla, incluso, mediante poder otorgado por escritura pública e inscrita en el registro mercantil.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 02048 del 12 de octubre de 2022, de Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2022 con el No. 02893141 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Oscar Eduardo Teatino Vargas	C.C. No. 79484285

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jonathan Camilo Pesca Perez	C.C. No. 1026293837

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000411 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01113590 del 2 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002188 del 25 de julio de 2007 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01146981 del 25 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002188 del 25 de julio de 2007 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01146982 del 25 de julio de 2007 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000000 del 10 de mayo de 2008 de la Cámara de Comercio de Sogamoso	01217572 del 30 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 00902 del 19 de marzo de 2014 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01820467 del 27 de marzo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 4295 del 3 de agosto de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02011830 del 19 de agosto de 2015 del Libro IX
E. P. No. 02048 del 12 de octubre de 2022 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	02893141 del 26 de octubre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 7111, 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 878.930.585
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25116662C8EFA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS
Nit: 900426155 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02084328
Fecha de matrícula: 5 de abril de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS realizó la renovación en la fecha: 11 de marzo de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 20.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 155C 20 Oficina 2404 Torre E
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: proyectistasasociados@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3907134
Teléfono comercial 2: 3228533677

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 155C 20 Oficina 2404 Torre E
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@proyectistasasociados.co
Teléfono para notificación 1: 3907134
Teléfono para notificación 2: 3228533677
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 4 de abril de 2011 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de abril de 2011, con el No. 01467535 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la formulación, planeación, estudios, diseño, gerencia e interventoría de proyectos de ingeniería y arquitectura; así mismo podrá desarrollar las actividades de construcción, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, adecuación, ampliación y remodelación de obras e infraestructuras civiles y en general todas las actividades relacionadas con la construcción. De igual forma, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto y/o actividades mencionadas, y cualquier otra actividad similar, conexa o complementaria a las mismas o que permitan facilitar o desarrollarlas actividades comerciales o industriales de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 2.000,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $614.000.000,00
No. de acciones	: 1.228,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $614.000.000,00
No. de acciones	: 1.228,00
Valor nominal	: $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que podrán remplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo a los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal suplente tendrá todas las facultades que tiene el representante legal principal de la sociedad. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 29 de noviembre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2012 con el No. 01688495 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Oscar Andres Plazas Roldan	C.C. No. 000000074082238

Por Acta No. 30 del 18 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022 con el No. 02816993 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Blanca Nelly Hernandez Ayala	C.C. No. 000000046366730

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 30 del 18 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022 con el No. 02816992 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ingrid Janine Castelblanco Herrera	C.C. No. 000000053099631 T.P. No. 197953-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 05 del 2 de enero de 2013 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01697766 del 15 de enero de 2013 del Libro IX
Acta No. 30 del 18 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02816991 del 20 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	7111
Otras actividades Código CIIU:	4290, 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.002.559.780
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de abril de 2011. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 08:47:18
Recibo No. AB25116662
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251166623DD3F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ACTA PARCIAL 2

CONTRATO FDLCB-1726-2024

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FECHA DE INICIO	10 FEBRERO DE 2025
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA	$ 5.191.818.182,00

PRESUPUESTO CONTRACTUAL							CANTIDADES DE BALANCE DE OBRA No. 1 Y ACTA DE FIJACIÓN DE NP No. 1		ACTA PARCIAL No. 1		ACTA PARCIAL No. 2		ACUMULADO	
									10 DE ABRIL DE 2025 AL 9 DE JUNIO DE 2025		10 DE JUNIO DE 2025 AL 9 DE JULIO DE 2025			
No.	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	1.404,50	$ 4.934,00	$ 6.929.803,00	620,00	$ 3.059.080,00		$ -	366,24	$ 1.807.028,16	366,24	$ 1.807.028,16
2	4051	ANDEN CONCRETO 3000 PSI (210 Kg/cm2) HECHO EN OBRA e=0.10m (Incluye Mezcla, Formaleteo, Fundida y Curado)	M2	600,00	$ 65.881,00	$ 39.528.600,00		$ -		$ -		$ -		$ -
3	4751	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI e= 10 CM. ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	277,50	$ 12.021,00	$ 3.335.828,00		$ -		$ -		$ -		$ -
4	6099	ESTAMPADO PARA CONCRETO MR DE POMPEYANOS, ACCESOS VEHICULARES A PREDIOS Y VIAS (ACABADO Y CURADO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA. INCLUYE JUEGO DE MOLDES, COLOR ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO COLOR, SELLADOR ACRILICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE)	M2	22,00	$ 43.338,00	$ 953.436,00	88,20	$ 3.822.411,60		$ -		$ -		$ -
5	4064	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA 20x10x6cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 3cm Arena Nivelacion y Arena de Sello)	M2	130,00	$ 61.894,00	$ 8.020.220,00		$ -		$ -		$ -		$ -
6	3062	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A30 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	M2	41,50	$ 65.096,00	$ 2.701.484,00		$ -		$ -		$ -		$ -
7	4074	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelacion y Arena de Sello)	M2	140,00	$ 88.225,00	$ 12.351.500,00	126,48	$ 11.158.668,00		$ -		$ -		$ -
8	3210	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de pega 2000 PSI y Nivelación del terreno con relleno en material seleccionado proveniente de excavación)	ML	726,50	$ 57.769,00	$ 41.969.179,00	1.416,05	$ 81.803.792,45	156,40	$ 9.035.071,60	402,66	$ 23.261.265,54	559,06	$ 32.296.337,14
9	4049	CAÑUELA TIPO A120 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	58,00	$ 62.993,00	$ 3.653.594,00	462,40	$ 29.127.963,20		$ -	133,22	$ 8.391.927,46	133,22	$ 8.391.927,46
10	4087	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	UN	100,00	$ 88.977,00	$ 8.897.700,00	123,00	$ 10.944.171,00		$ -		$ -		$ -
11	4088	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	16,50	$ 63.381,00	$ 1.172.549,00	179,83	$ 11.397.805,23	36,83	$ 2.334.322,23	41,15	$ 2.608.128,15	77,98	$ 4.942.450,38
12	3027	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	47,00	$ 70.172,00	$ 3.298.084,00	1.992,27	$ 139.801.570,44	219,77	$ 15.421.700,44	243,57	$ 17.091.794,04	463,34	$ 32.513.494,48
13	5952	BARANDA METÁLICA M01 (Instalado y pintado)	ML	50,00	$ 284.761,00	$ 14.238.050,00	99,10	$ 28.219.815,10		$ -		$ -		$ -
14	3203	CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA PARA REDES (Suministro y Colocación)	M3	39,00	$ 494.696,00	$ 19.293.144,00		$ -		$ -		$ -		$ -
15	3567	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL TIPO PIEDRA GRIS (Referencia: PI-16. Incluye Suministro y Construcción)	M2	125,00	$ 86.667,00	$ 10.833.375,00	110,20	$ 9.550.703,40		$ -	12,25	$ 1.061.670,75	12,25	$ 1.061.670,75
16	5196	DEMOLICIÓN DE CONCRETO: ESPESORES 8cm A 15cm. (Incluye retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	M3	48,00	$ 86.954,00	$ 4.175.232,00	550,37	$ 47.873.186,62	141,51	$ 12.309.105,84	32,22	$ 2.802.624,48	173,73	$ 15.111.730,32
17	7512	DEMOLICION DE POZO, DIAMETRO INTERIOR D=1.20M, DIAMETRO EXTERIOR D=1.70M, H=1.50M (Incluye cargue, retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	UN	10,00	$ 516.925,00	$ 5.169.250,00		$ -		$ -		$ -		$ -
18	4850	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMATICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	28,50	$ 253.249,00	$ 7.217.597,00	16,80	$ 4.254.583,20	1,84	$ 465.978,16		$ -	1,84	$ 465.978,16
19	4848	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	28,50	$ 8.904,00	$ 253.764,00		$ -		$ -		$ -		$ -
20	3011	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	ML	4,50	$ 5.275,00	$ 23.738,00	1.629,06	$ 8.593.291,50	326,14	$ 1.720.388,50	5,33	$ 28.115,75	331,47	$ 1.748.504,25
21	3021	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Espesor Variable. Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M2	400,50	$ 6.267,00	$ 2.509.934,00		$ -		$ -		$ -		$ -
22	3464	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. Incluye cargue.	M3	1.647,00	$ 37.924,00	$ 62.460.828,00	3.676,14	$ 139.413.940,94	1.140,51	$ 43.252.701,24	387,54	$ 14.697.066,96	1.528,05	$ 57.949.768,20
23	4155	EXCAVACION MECANICA EN ROCA (Incluye Cargue)	M3	24,00	$ 77.941,00	$ 1.870.584,00		$ -		$ -		$ -		$ -
24	5346	CAPAS GRANULARES DE BASE CLASE A (BG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (Suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador) IDU ET-400-11, Tráfico T4 - TS. Transporte petreos 28Km.	M3	104,00	$ 163.909,00	$ 17.046.536,00		$ -		$ -		$ -		$ -
25	6016	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO)	M3	87,50	$ 125.373,00	$ 10.970.138,00		$ -		$ -		$ -		$ -
26	3800	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	9.288,00	$ 1.473,00	$ 13.681.224,00		$ -		$ -		$ -		$ -
27	4057	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	475,00	$ 137.232,00	$ 65.185.200,00		$ -		$ -		$ -		$ -
28	4837	RELLENO CON MEZCLA DE GRAVILLA DE 3/4" Y ARENA DE RIO (RELACIÓN 1:1) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN).	M3	175,00	$ 175.793,00	$ 30.763.775,00		$ -		$ -		$ -		$ -
29	3024	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	387,50	$ 111.362,00	$ 43.152.775,00	39,60	$ 4.409.935,20		$ -		$ -		$ -
41	4878	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	38,00	$ 107.161,00	$ 4.072.118,00		$ -		$ -		$ -		$ -
42	7830	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 x 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	47,50	$ 204.437,00	$ 9.710.758,00		$ -		$ -		$ -		$ -
43	4879	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	47,50	$ 190.021,00	$ 9.025.998,00		$ -		$ -		$ -		$ -

44	7831	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	43,50	$ 278.283,00	$	12.104.441,00		$	-		$	-		$	-		$	-
45	3226	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	48,00	$ 56.138,00	$	2.694.624,00	427,00	$	23.970.826,00	110,70	$	6.214.476,60	13,73	$	770.774,74	124,43	$	6.985.251,34
46	4419	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=3" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 61.139,00	$	3.423.784,00	19,00	$	1.161.641,00	2,00	$	122.278,00		$	-	2,00	$	122.278,00
47	4420	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=4" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 83.815,00	$	5.197.640,00	51,00	$	4.733.565,00	21,00	$	1.949.115,00	3,00	$	278.445,00	24,00	$	2.227.560,00
48	3463	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 209.794,00	$	11.748.464,00	16,00	$	3.356.704,00		$	-		$	-		$	-
49	3470	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.37m (Inc. Sumin. y Const; Acero para Escalones, Gestion9 y Pañete Impermeab.)	ML	31,50	$ 858.251,00	$	27.034.907,00	1,00	$	858.251,00		$	-		$	-		$	-
50	6542	CODO 45° CXE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	56,00	$ 64.788,00	$	3.628.128,00	2,00	$	129.576,00		$	-		$	-		$	-
51	3776	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (Incluye Suministro e Instalación)	M2	314,00	$ 34.609,00	$	10.867.226,00		$	-		$	-		$	-		$	-
52	5180	FILTRO DE DRENAJE DE 0.6m x 1.0m. SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tubería perforada D=4", grava comun 1/2" y geotextil NT 4000 o similar)	ML	2,50	$ 232.149,00	$	580.373,00		$	-		$	-		$	-		$	-
53	6181	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIAMETROS ENTRE 6" A 36".	ML	60,50	$ 9.671,00	$	585.096,00	887,10	$	8.579.144,10	284,84	$	2.754.687,64	55,20	$	533.839,20	340,04	$	3.288.526,84
54	6438	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIAMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDONEA, SEÑALIZACION BASICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML	60,50	$ 15.170,00	$	917.785,00	319,59	$	4.848.180,30	214,87	$	3.259.577,90	55,20	$	837.384,00	270,07	$	4.096.961,90
55	3723	LIMPIEZA DE POZOS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	23,50	$ 82.762,00	$	1.944.907,00	3,00	$	248.286,00		$	-		$	-		$	-
56	3724	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	24,00	$ 82.762,00	$	1.986.288,00		$	-		$	-		$	-		$	-
57	3151	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25m (Fundido en Sitio, Concreto Premezclado. Incl. Sumin, Form, Ref. y Const. Incl. Tapa)	UN	13,50	$ 2.581.515,00	$	34.850.453,00		$	-		$	-		$	-		$	-
58	3884	SUMIDERO LATERAL SL-150, H=1.25m (Fundido en Sitio, Concreto Premezclado. Incl. Sumin, Form, Ref. y Const. Incl. Tapa)	UN	10,50	$ 3.196.438,00	$	33.562.599,00	3,00	$	9.589.314,00		$	-		$	-		$	-
59	7881	ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	46,50	$ 5.441,00	$	253.007,00		$	-		$	-		$	-		$	-
60	5225	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15cm. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	79,00	$ 3.859,00	$	304.861,00		$	-		$	-		$	-		$	-
61	5227	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	130,00	$ 23.571,00	$	3.064.230,00		$	-		$	-		$	-		$	-
62	5220	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE a=12cm PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	130,00	$ 11.893,00	$	1.546.090,00		$	-		$	-		$	-		$	-
63	6573	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, SIN MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (Cebras, Flechas, pictogramas, lineas de pare, senderos peatonales, achurados, etc).	M2	92,00	$ 40.863,00	$	3.761.236,00		$	-		$	-		$	-		$	-
64	5241	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (Incluye suministro e instalación).	UN	47,50	$ 14.218,00	$	675.355,00		$	-		$	-		$	-		$	-
65	7824	TACHÓN EN CONCRETO L=0.40m H=0.15m, He=0.08m (Incluye Suministro e instalación) Incluye pegante epóxico y equipos para la instalación y anclaje.	UN	17,00	$ 65.775,00	$	1.118.175,00		$	-		$	-		$	-		$	-
66	6462	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3/KM	21.676,00	$ 1.421,00	$	30.801.596,00	235,99	$	335.340,37		$	-		$	-		$	-
67	3549	BOLARDO EN CONCRETO TIPO M60 (Suministro e Instalación. Incluye base en Concreto 1500 PSI, Hecho en Obra)	UN	56,50	$ 185.529,00	$	10.296.860,00		$	-		$	-		$	-		$	-
68	5355	RECICLAJE DE PAVIMENTO ASFALTICO EN SITIO CON 5% DE EMULSIÓN ASFALTICA. INCLUYE 5% DE CEMENTO PORTLAND. Transporte de petreos 23kms.	M3	189,50	$ 416.096,00	$	78.850.192,00		$	-		$	-		$	-		$	-
69	4504	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO. LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR-45 e=0.18m	M2	3.049,42	$ 279.893,00	$	853.510.765,00		$	-		$	-		$	-		$	-
70	6047	PISO EN CONCRETO COLOR OCRE MR 41 (280KG/CM2), GRAVA 1 " 28 DIAS ESTAMPADO E=10cm (INCLUYE SUMINISTRO, COLOCACION DE CONCRETO JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS	M2	1.200,00	$ 269.732,00	$	323.678.400,00		$	-		$	-		$	-		$	-
71	4290	DEMOLICION DE MUROS e=0.25m(INCLUYE CARGUE)	M2	17,50	$ 33.325,00	$	583.188,00		$	-		$	-		$	-		$	-
72	3042	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	43,00	$ 47.727,00	$	2.052.261,00		$	-		$	-		$	-		$	-
73	3043	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 66.156,00	$	2.679.278,00		$	-		$	-		$	-		$	-
74	3044	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=10" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 93.364,00	$	3.781.242,00		$	-		$	-		$	-		$	-
75	3045	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 130.597,00	$	5.289.179,00	36,00	$	4.701.492,00		$	-		$	-		$	-
76	3230	TUBERIA PVC D=12" TIPO RDE 21" (Suministro e Instalación)	ML	25,00	$ 396.650,00	$	9.916.250,00	128,00	$	50.771.200,00		$	-		$	-		$	-
77	3227	TUBERIA PVC D=8" TIPO RDE 21" (Suministro e Instalación)	ML	50,00	$ 112.046,00	$	5.602.300,00	55,00	$	6.162.530,00		$	-		$	-		$	-
78	3393	UNIÓN DE REPARACIÓN PVC TIPO UM D= 12" (Suministro e Instalación)	UN	10,00	$ 1.166.596,00	$	11.665.960,00	8,00	$	9.332.760,00		$	-		$	-		$	-
79	3316	CODO HD 22.5 EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (Suministro e Instalación)	UN	8,50	$ 1.405.732,00	$	11.948.722,00	6,00	$	8.434.392,00		$	-		$	-		$	-
80	3309	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (Suministro e Instalación)	UN	7,50	$ 1.605.125,00	$	12.038.438,00	8,00	$	12.841.000,00		$	-		$	-		$	-
81	4403	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D= 12" (Suministro e Instalación)	UN	3,00	$ 5.353.645,00	$	16.060.935,00	2,00	$	10.707.290,00		$	-		$	-		$	-
82	3268	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 1.839.402,00	$	32.189.535,00	2,00	$	3.678.804,00		$	-		$	-		$	-
83	3269	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 2.027.831,00	$	35.483.543,00	1,00	$	2.027.831,00		$	-		$	-		$	-

84	3278	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 8" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 2.207.774,00	$ 38.636.045,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
85	3252	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 3" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 467.247,00	$ 8.176.823,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
86	3253	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 494.399,00	$ 8.651.983,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
87	3254	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 521.263,00	$ 9.122.103,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
88	4792	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación, extendido manual, humedecimiento y compactación, TRANSPORTE A 28KMS)	M3	942,00	$ 78.016,00	$ 73.491.072,00	9,00	$ 702.144,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
89	3257	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	6,00	$ 781.425,00	$ 4.688.550,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
90	3258	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	8,00	$ 812.022,00	$ 6.672.132,00	2,00	$ 1.624.044,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
91	3228	TUBERIA PVC D=8" TIPO RDE 21" (Suministro e instalación)	ML	6,00	$ 185.636,00	$ 1.113.816,00	178,00	$ 33.043.208,00		$ -		$ -	85,00	$ 15.779.060,00	85,00	$ 15.779.060,00			
92	5750	REDUCCION CONCENTRICA HD 6" x 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	10,50	$ 357.162,00	$ 3.750.201,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
93	7514	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRÁFICO PESADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 477.470,00	$ 1.432.410,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
94	3325	VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,50	$ 3.410.514,00	$ 8.526.285,00	2,00	$ 6.821.028,00		$ -		$ -	1,00	$ 3.410.514,00	1,00	$ 3.410.514,00			
95	4402	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e instalación)	UN	2,00	$ 976.123,00	$ 1.952.246,00	23,00	$ 22.450.829,00	4,00	$ 3.904.492,00	1,00	$ 976.123,00	5,00	$ 4.880.615,00					
96	4562	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN (INCLUYE TUBERIA PF D= 1/2" REGISTROS Y ACCESORIOS LONG PROM = 6.5m)	UN	5,00	$ 169.734,00	$ 848.670,00	28,00	$ 4.752.552,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
97	3412	UNION DE REPARACION PVC TIPO UM D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	60,50	$ 379.634,00	$ 22.967.857,00	4,00	$ 1.518.536,00		$ -		$ -	4,00	$ 1.518.536,00	4,00	$ 1.518.536,00			
98	3602	UNION PVC TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	64,00	$ 81.433,00	$ 5.211.712,00	42,00	$ 3.420.186,00	2,00	$ 162.866,00		$ -		$ -	2,00	$ 162.866,00			
99	3603	UNION PVC TIPO UM D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	70,50	$ 184.014,00	$ 12.972.987,00	9,00	$ 1.656.126,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
~~100~~	~~3604~~	~~UNION PVC TIPO UM D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)~~	~~UN~~	~~70,50~~	~~$ 335.164,00~~	~~$ 23.629.062,00~~	~~8,00~~	~~$ 2.681.312,00~~		~~$ -~~		~~$ -~~		~~$ -~~		~~$ -~~			
101	3606	UNION PVC TIPO UM D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	70,50	$ 929.400,00	$ 65.522.700,00	6,00	$ 5.576.400,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
102	3678	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO DE INSPECC. PREFABRICADA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUYE TAPA	UN	35,00	$ 1.401.483,00	$ 49.052.256,00	10,00	$ 14.014.930,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
103	3679	PLACA FONDO DE=1.70m POZO INSPECC. (Prefabricada, Suministro e Instalacion)	UN	35,00	$ 994.464,00	$ 34.806.240,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
104	3047	TUBERIA PVC U.M. EXT.CORRUGADO INT.LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=18" (Incluye suministro e instalación)	ML	50,50	$ 296.104,00	$ 14.957.797,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
105	3644	CONCRETO DE 3000PSI GRAVA FINA PARA MURO DE CONTENCIÓN (premezclado, incluye suministro, bombeo con autobomba, incluye formaleteo y colocacion, no incluye refuerzo ni curado)	M3	156,50	$ 842.546,00	$ 131.437.176,00	34,29	$ 28.890.902,34		$ -		$ -		$ -		$ -			
106	4572	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X3" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	19,00	$ 184.443,00	$ 3.504.417,00	24,00	$ 4.426.632,00	8,00	$ 1.475.544,00		$ -		$ -	8,00	$ 1.475.544,00			
107	3282	TEE HD EXTREMO LISO 4" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	19,00	$ 315.936,00	$ 6.002.784,00	10,00	$ 3.159.360,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
108	3404	TAPON HD EXTREMO LISO D= 4"	UN	19,00	$ 133.714,00	$ 2.540.566,00	12,00	$ 1.604.568,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
109	3623	CODO G.RAD PVC 45° TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	38,00	$ 131.340,00	$ 4.990.920,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
110	3305	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	33,00	$ 216.006,00	$ 7.128.198,00	31,00	$ 6.696.186,00	6,00	$ 1.296.036,00		$ -		$ -	6,00	$ 1.296.036,00			
111	3294	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=8"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	19,00	$ 511.823,00	$ 9.724.637,00	3,00	$ 1.535.469,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
112	3531	CODO G.RAD PVC 22.5° TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	47,50	$ 104.892,00	$ 4.982.370,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
113	3331	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=8" TIPO TRAFICO (Suministro e instalación, no incluye kit de nivelación)	UN	2,50	$ 5.713.361,00	$ 14.283.403,00	3,00	$ 17.140.083,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
114	4426	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=12"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 880.719,00	$ 5.284.314,00	6,00	$ 5.284.314,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
115	4421	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=3"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	10,00	$ 160.372,00	$ 1.603.720,00	4,00	$ 641.488,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
116	3324	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=6" (Suministro e instalación)	UN	5,00	$ 1.843.301,00	$ 9.216.505,00	4,00	$ 7.373.204,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
117	3306	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=6"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 436.603,00	$ 6.549.045,00	4,00	$ 1.746.412,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
118	3530	CODO G.RAD PVC 22.5° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 64.860,00	$ 972.900,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
119	3293	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 258.989,00	$ 3.884.835,00	1,00	$ 258.989,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
120	3780	3 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS)	ML	37,00	$ 67.913,00	$ 2.512.781,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			
121	4423	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=6"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	52,50	$ 313.112,00	$ 16.438.380,00	2,00	$ 626.224,00		$ -		$ -		$ -		$ -			
122	4422	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	52,00	$ 178.295,00	$ 9.271.340,00	8,00	$ 1.426.360,00	1,00	$ 178.295,00	4,00	$ 713.180,00	5,00	$ 891.475,00					
123	3601	UNION PVC TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	61,00	$ 56.600,00	$ 3.452.600,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -			

124	4839	EMPATES DE TUBERIA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS)	UN	38,00	$ 495.845,00	$ 17.354.575,00	3,00	$ 1.487.535,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
125	4844	EMPATES DE TUBERIA EN PVC A PVC 12" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	4,00	$ 2.538.835,00	$ 10.155.340,00	10,00	$ 25.388.350,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
126	3195	2 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS) NORMA CS208.	ML	51,50	$ 46.381,00	$ 2.388.622,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
127	4842	EMPATES DE TUBERIA EN PVC A PVC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	15,00	$ 356.614,00	$ 9.349.215,00	27,00	$ 9.628.578,00	8,00	$ 2.852.912,00	4,00	$ 1.426.456,00	12,00	$ 4.279.368,00					
128	3046	TUBERIA PVC U M. EXT CORRUGADO INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=16" (Incluye suministro e instalación)	ML	60,00	$ 231.416,00	$ 13.884.960,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
129	3532	CODO G RAD PVC 22 5° TIPO UM D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,50	$ 251.655,00	$ 629.138,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
130	4128	4 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS) NORMA CS208	ML	14,50	$ 89.444,00	$ 1.296.938,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
131	3735	TUBERIA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	55,50	$ 2.300,00	$ 127.650,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
132	4136	UNION CPVC TIPO US D= 1/2" (suministro e instalación)	UN	62,00	$ 5.173,00	$ 320.726,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
133	5019	TEE HD 22.5° EXTREMO LISO 4" x 2" (Suministro e instalación)	UN	15,00	$ 259.622,00	$ 3.894.330,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
134	4424	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=8"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	8,00	$ 481.023,00	$ 3.848.184,00	4,00	$ 1.924.092,00		$ -	1,00	$ 481.023,00	1,00	$ 481.023,00					
135	3900	UNION PVC TIPO UM D=2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	30,00	$ 35.901,00	$ 1.077.030,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
136	4418	UNION DE REPARACION PVC TIPO UM D=2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	31,50	$ 39.899,00	$ 1.256.819,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
137	3322	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=2" (Suministro e instalación)	UN	8,00	$ 501.793,00	$ 4.014.344,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
138	3323	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=3" (Suministro e instalación)	UN	8,00	$ 719.205,00	$ 5.753.640,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
139	4914	NIVELACIÓN DE CAJA DOBLE DE PASO ETB H= 0.30m (INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA Y BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO DE 3000 PSI HECHO EN OBRA 1:2:2 CON ARENA DE RIO Y TRITURADO DE 3/4", ACERO DE REFUERZO DE 3/8" Y 1/2"	UN	8,00	$ 1.031.886,00	$ 8.255.088,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
140	5316	NIVELACION DE CAJA GS276 EN ANDEN H= 0.42m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE RECOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	8,00	$ 1.330.449,00	$ 10.643.592,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
141	3155	DEMOLICION DE SUMIDERO EXISTENTE (INCLUYE CARGUE)	UN	25,00	$ 161.661,00	$ 4.041.525,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
142	5461	TUBERIA PVC SANITARIA D=3" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	61,00	$ 23.901,00	$ 1.457.961,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
143	5316	CODO 45° CXE PVC SANITARIA DE 3" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	47,00	$ 15.160,00	$ 712.520,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
144	3475	MORTERO 1:4 HECHO EN OBRA	M3	56,00	$ 315.056,00	$ 17.643.136,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
145	4431	PAÑETE LISO 1:3 HECHO EN OBRA (NO INCLUYE ANDAMIO)	M2	1.000,00	$ 24.536,00	$ 24.536.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
146	3330	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=4" TIPO TRAFICO (Suministro e Instalación, no incluye kit de nivelación)	UN	4,00	$ 4.276.019,00	$ 17.104.076,00	1,00	$ 4.276.019,00		$ -	1,00	$ 4.276.019,00	1,00	$ 4.276.019,00					
147	5749	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X2" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	56,50	$ 177.144,00	$ 10.008.636,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
148	4845	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 8" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	156,50	$ 900.719,00	$ 140.962.524,00	5,00	$ 5.404.314,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
149	3062	9 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalacion. NORMA CS211.	ML	31,50	$ 197.102,00	$ 6.208.713,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
150	4913	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-13 H= 0.30m (INCLUYE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CAMARA TELEFONICA, MORTERO, ARO Y TAPA ETB)	ML	9,00	$ 1.910.022,00	$ 17.190.198,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
151	4875	REDUCCIÓN HD EL 4"X2" J.H. SUMINISTRO E INSTALACION	ML	20,50	$ 160.030,00	$ 3.280.615,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
152	4809	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=6". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	15,00	$ 340.893,00	$ 5.113.395,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
153	5749	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X2" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	54,50	$ 177.144,00	$ 9.654.348,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
154	3251	TEE HD EXTREMO LISO 6"x2" (Suministro e instalación)	UN	6,00	$ 497.425,00	$ 2.984.550,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
155	3522	CODO G RAD PVC 45° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 99.539,00	$ 597.234,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
156	3514	CODO G RAD PVC 90° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 104.613,00	$ 627.678,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
157	4883	PASTO KYKUYO CORTADO A MÁQUINA (Incluye suministro y riego de tierra fértil de 10CM de espesor e instalación y siembra de pasto y saldo y nivelación. SUMINISTRO Y PLANTACION	M2	400,00	$ 9.482,00	$ 3.792.800,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
158	6504	TEE HD EXTREMO LISO 3"x3" (Suministro e Instalación)	UN	47,50	$ 248.857,00	$ 11.820.708,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
159	4697	BOLARDO EN HIERRO TIPO M2 (Suministro e Instalación. Incluye base en Concreto 3000 PSI, Pramacalado.)	UN	47,00	$ 193.929,00	$ 9.114.663,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
160	3923	TUBERIA PVC U M. EXT CORRUGADOINT LISO U M. NORMA NTC 3722-1 D=36" (Incluye Suministro e instalación)	ML	80,00	$ 1.459.254,00	$ 116.740.320,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
161	3466	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye Cargue manual). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M3	77,50	$ 160.248,00	$ 12.419.220,00		$ -	1,00	$ 160.248,00		$ -	1,00	$ 160.248,00					
162	3465	CONCRETO 3000 PSI (Hecho en Obra 1:2:2 con arena de rio y triturado de 3/4")	M3	105,00	$ 447.705,00	$ 47.009.025,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
163	3221	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Verde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	22,00	$ 625.148,00	$ 13.753.256,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	

164	7751	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	428,00	$ 83.826,00	$	35.877.528,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
165	6311	REHABILTACION DE PAVIMENTO RIGIDO LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR45 e= 0.24m PARA TRONCAL.	M2	67,50	$ 368.517,00	$	24.874.898,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
166	7439	TAPA CIRCULAR DE SEGURIDAD PARA TRÁFICO PESADO D= 0.60m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	48,50	$ 377.431,00	$	17.550.542,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
167	6547	CAJA DE INSPECCIÓN. Medidas internas de 0.3mx0.3m medidas externas 0.50m x 0.50m (H=0.50m). Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	23,50	$ 295.019,00	$	6.932.947,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
168	3007	REPLANTEO GENERAL	M2	9.991,14	$ 766,00	$	7.653.213,00	8.762,96	$	6.712.427,36	3.228,75	$	2.473.222,50	1.161,68	$	889.843,37	4.390,43	$	3.363.065,87		$	-
169	4289	DEMOLICIÓN MUROS E=0.15M (INCLUYE CARGUE)	M2	1.500,00	$ 23.592,00	$	35.388.000,00	110,20	$	2.599.838,40		$	-		$	-		$	-		$	-
170	3710	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	8.000,00	$ 4.966,00	$	39.728.000,00		$	-		$	-	156,11	$	775.242,26	156,11	$	775.242,26		$	-
171	4034	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)>90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACION)	M2	3.000,00	$ 23.882,00	$	71.646.000,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
172	8617	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SBG50) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	559,00	$ 140.363,00	$	78.462.917,00	1.975,12	$	277.233.768,56	604,80	$	84.891.542,40	277,15	$	38.901.805,45	881,95	$	123.793.147,85		$	-
173	7900	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	300,00	$ 65.924,00	$	19.777.200,00	7.900,48	$	520.831.243,52	2.419,12	$	159.478.066,88	949,93	$	62.623.185,32	3.389,06	$	222.101.252,20		$	-
174	4232	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	1.500,00	$ 6.011,00	$	9.016.500,00	16.235,49	$	97.591.508,75	1.360,61	$	8.178.626,71	4.102,89	$	24.662.471,79	5.463,50	$	32.841.066,50		$	-
175	5404	CANASTILLA PASAJUNTAS (INCLUYE SUMINISTRO Y FIJACIÓN)	KG	1.500,00	$ 6.795,00	$	10.192.500,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
176	7714	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	KG	1.500,00	$ 5.854,00	$	8.781.000,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
177	3808	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (SUMINISTRO Y APLICACIÓN)	M2	5.000,00	$ 1.925,00	$	9.625.000,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
178	3665	CONCRETO CICLOPEO (60%-40%) (CONCRETO PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	700,00	$ 323.702,00	$	226.591.400,00	48,68	$	15.757.813,36		$	-	14,77	$	4.781.078,54	14,77	$	4.781.078,54		$	-
179	3729	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	50,00	$ 483.197,00	$	24.159.850,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
180	4041	SARDINEL H=0.40M, E=0.15M CONCRETO 3000 PSI (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO PREMEZCLADO. INC. SUMIN, FORMALET. Y CONST.)	ML	1.100,00	$ 39.018,00	$	42.919.800,00		$	-	2,40	$	93.643,20		$	-	2,40	$	93.643,20		$	-
181	4588	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EN CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN, INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL, SUBBASE GRANULAR CLASE B, ACERO DE REFUERZO Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.	M2	160,00	$ 361.494,00	$	57.839.040,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
182	3722	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN)	UN	30,00	$ 112.367,00	$	3.371.010,00	14,00	$	1.573.138,00		$	-		$	-		$	-		$	-
183	3779	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (H=0.6M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE MARCO Y TAPA. NO INC. BASE Y CAÑUELA)	UN	30,00	$ 443.143,00	$	13.294.290,00	10,00	$	4.431.430,00		$	-		$	-		$	-		$	-
184	7893	DEMOLICIÓN MANUAL DE TAPA EXISTENTE DE POZO DE INSPECCIÓN Y REPOSICIÓN TAPA PARA POZO ALCANTARILLADO Polyconcrete Ø = 70 cm (Material sintético, sin cemento ni elementos metálicos - Bajo Norma NP 024 HOMOLOGACIÓN EAAB). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	10,00	$ 216.032,00	$	2.160.320,00	10,00	$	2.160.320,00		$	-		$	-		$	-		$	-
185	5360	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	912,00	$ 35.304,00	$	32.197.248,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
186	4848	DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO Ø < 36" (INCLUYE CARGUE)	ML	850,00	$ 8.904,00	$	7.568.400,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
187	9997	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE PARA ESPACIO PÚBLICO	M2	760,00	$ 1.310,00	$	995.600,00	7.900,48	$	10.349.628,80	2.447,16	$	3.205.779,60	1.044,04	$	1.367.692,40	3.491,20	$	4.573.472,00		$	-
188	4907	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓNHUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	76,00	$ 117.535,00	$	8.932.660,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
189	6216	ADECUACIÓN DE TERRENO (MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS DE ADECUACIÓN PARA ACCESO A MAQUINARIA)	M3	300,00	$ 57.297,00	$	17.189.100,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
190	4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG_B) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	91,20	$ 140.364,00	$	12.801.197,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
191	5360	ACOPIO Y TRASIEGO MECANICO DE MATERIAL EN EL SITIO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO.	HR	200,00	$ 150.804,00	$	30.161.200,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
192	8979	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	50,00	$ 270.667,00	$	13.533.350,00	113,00	$	30.585.371,00		$	-	9,00	$	2.436.003,00	9,00	$	2.436.003,00		$	-
193	4984	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICION DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR)	UN	30,00	$ 257.139,00	$	7.714.170,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
194	4982	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D= 1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M).	UN	200,00	$ 169.734,00	$	33.946.800,00	18,00	$	3.055.212,00		$	-		$	-		$	-		$	-
195	5412	RELLENO EN TRITURADO DE 3/4" (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACION)	M3	75,00	$ 126.973,00	$	9.522.975,00	9,00	$	1.142.757,00		$	-		$	-		$	-		$	-
196	3779	BASE Y CAÑUELA PARA CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (INCLUYE SUMINISTOR E INSTALACIÓN)	UN	30,00	$ 443.143,00	$	13.294.290,00	28,00	$	12.408.004,00		$	-		$	-		$	-		$	-
197	3471	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST. ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	50,00	$ 592.841,00	$	29.642.050,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
198	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	300,00	$ 47.913,00	$	14.373.900,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
199	3549	BOLARDO EN CONCRETO TIPO M60 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 3000 PSI, HECHO EN OBRA)	UN	40,00	$ 185.529,00	$	7.421.160,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
200	7514	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRAFICO PESADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UN	15,00	$ 477.470,00	$	7.162.050,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
201	5315	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI GRAVA FINA BOMBEABLE ACELERADO A 7 DIAS, CUYA ALTURA SEA DE 1,51 A 2,30 M. (INCLUYE ACERO)	M3	254,81	$ 890.590,00	$	226.931.827,00		$	-		$	-		$	-		$	-		$	-
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS ÍTEMS CONTRACTUALES				$	5.102.204.943,00		$	1.501.158.695,34		$	381.178.411,90		$	237.816.874,15		$	599.993.296,26			

| | | NO PREVISTOS | UNIDAD | CANTIDAD | V. UNITARIO | | |

PRESUPUESTO CONTRACTUAL DESAGREGADO			VALORES DESAGREGADOS	VALORES DESAGREGADOS	VALORES DESAGREGADOS	VALORES DESAGREGADOS
COSTOS DIRECTOS CONTRACTUALES ANTES DE AIU		$ 5.102.204.842,00	$ 1.901.158.885,34	$ 361.176.411,90	$ 237.816.874,16	$ 598.993.286,06
COSTOS DIRECTOS NO PREVISTOS ANTES DE AIU		$ -	$ 3.236.463.537,82	$ 456.411.547,85	$ 570.823.567,26	$ 1.027.235.115,12
TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRACTUALES Y NO PREVISTOS		$ 5.102.204.842,00	$ 5.137.542.423,17	$ 817.588.254,75	$ 808.640.441,42	$ 1.626.228.701,18
A	25,00%	$ 1.275.551.211,00	$ 1.284.410.606,00	$ 204.397.065,00	$ 202.160.110,00	$ 406.557.175,00
I	1%	$ 51.022.048,00	$ 51.376.424,00	$ 8.175.883,00	$ 8.086.404,00	$ 16.262.287,00
U	4%	$ 204.088.194,00	$ 205.505.697,00	$ 32.703.530,00	$ 32.345.618,00	$ 65.049.148,00
TOTAL A.I.U.		$ 1.530.661.453,00	$ 1.541.292.727,00	$ 245.276.478,00	$ 242.592.132,00	$ 487.868.610,00
ACTIVIDADES SIN AIU						
SEGURIDAD			$ 562.339.324,85	$ 83.057.212,20	$ -	$ 83.057.212,20
IVA SEGURIDAD	19,00%		$ 106.544.471,73	$ 15.780.870,32	$ -	$ 15.780.870,32
			$ 668.183.796,61	$ 98.838.082,52	$ -	$ 98.838.082,52
INSPECCIONES DE REDES, NO INCLUIDO IVA			$ 25.405.544,10	$ 8.264.667,64	$ 533.839,20	$ 8.798.526,84
IVA INSPECCIONES DE REDES	19,00%		$ 4.827.053,38	$ 1.570.290,66	$ 101.429,45	$ 1.671.720,10
LAVADO DE REDES, INCLUIDO IVA			$ 18.848.353,74	$ 4.780.305,88	$ 837.384,00	$ 5.617.689,88
			$ 49.080.951,22	$ 14.615.264,17	$ 1.472.652,65	$ 16.087.916,82
TOTAL ACTIVIDADES SIN AIU		$ -	$ 718.264.747,83	$ 113.453.366,69	$ 1.472.652,65	$ 114.926.019,34
COSTO PLAN DE GESTION AMBIENTAL (PGA) (INCLUYE A.I.U.)	3,4947%	$ 178.306.753,00	$ 181.290.422,00	$ 29.083.017,00	$ 28.311.022,30	$ 57.394.039,30
COSTO PLAN DE GESTION SOCIAL (PGS) ((INCLUYE A.I.U.)	3,3587%	$ 171.367.754,00	$ 174.206.478,00	$ 27.951.220,00	$ 27.209.268,49	$ 55.160.488,49
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) (INCLUYE A.I.U.)	4,3269%	$ 220.767.301,00	$ 224.424.334,00	$ 36.008.815,00	$ 35.052.793,47	$ 71.061.358,47
TOTAL COMPONENTES		$ 570.441.808,00	$ 579.921.234,00	$ 93.043.052,00	$ 90.573.074,26	$ 183.615.926,26
COSTO ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS (Incluye diseños de señalización definitiva y gestiones de aprobación) (Incluye Ajustes e IVA		$ 204.727.550,00	$ 204.727.050,00			
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS (A.I.U.) Y COMPONENTES		$ 7.406.555.153	$ 8.181.816.182,00	$ 1.269.360.956,44	$ 1.143.279.300,35	$ 2.412.639.256,77

LUIS FERNANDO ALARCÓN PEÑA
DIRECTOR DE OBRA

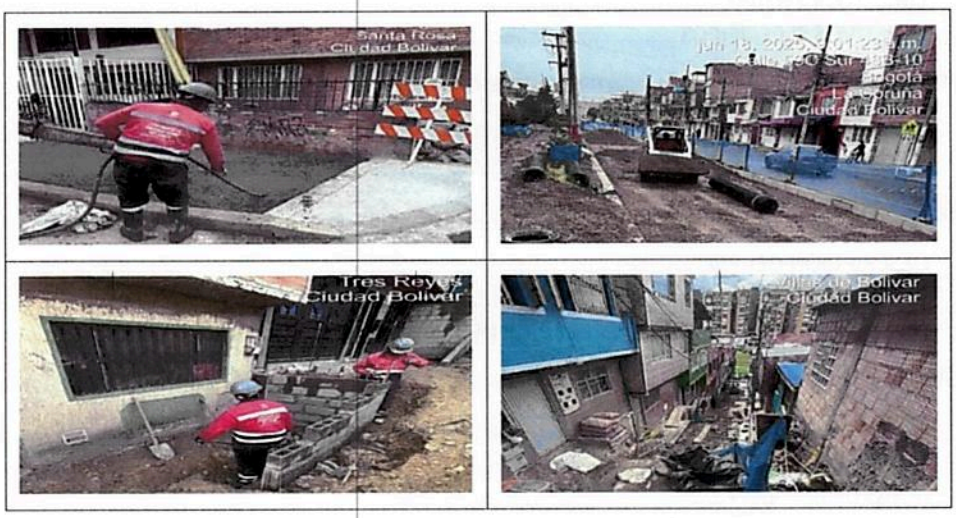
OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

YHOAN MATEO MERCHAN GALINDO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 5 DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO PRO-TEV 24

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIN-1738-2024



"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR.

PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2025

COPIA CONTROLADA	SI	NO
ORIGINAL	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	
COPIA	INTERVENTORÍA	

ELABORÓ: *PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DE INTERVENTORÍA – ING. EVELYN PEÑARANDA*	REVISÓ: *RESIDENTE DE INTERVENTORÍA – OSCAR ANDRES PLAZAS*	VERIFICÓ Y APROBÓ: *DIRECTOR DE INTERVENTORÍA – OSCAR EDUARDO TEATINO*
Evelyn Peñaranda.		

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 OBJETIVOS 6

2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

3 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024 7
3.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024 7

4 GENERALIDADES DEL PROYECTO 10

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
4.3 SEGMENTOS PRIORIZADOS A INTERVENIR DEL ESPACIO PUBLICO 13

5 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 16

5.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN 16
5.2 ACTAS CONTRACTUALES SUSCRITAS 16
5.3 ACTAS DE REUNIÓN 16
5.4 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA 17
5.5 GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA No. FDLCB-1726-2024 17
5.6 NOVEDADES A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA 19
5.7 ETAPA I: PREVIA O PRELIMINARES 19
5.8 ETAPA II: OBRA 22
5.9 PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO 44
5.10 GESTION PRESUPUESTAL - PRESUPUESTO DE OBRA 46
5.11 CRONOGRAMA DE OBRA 47
5.12 CALIDAD 47
5.13 ACTAS PARCIALES 48
5.14 SEGUIMIENTO DE ACTAS PARCIALES DE OBRA COBRADAS 48
5.15 PERSONAL 58
5.16 REPORTE DE PRECIPITACIONES 59
5.17 CONTROL DE CORRESPONDENCIA 60

6 CONCLUSIONES 63

7 ANEXOS 65

7.1 ANEXO 1. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 65
7.2 ANEXO 2. ACTAS DE REUNIÓN 65
7.3 ANEXO 3. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 65

7.4 ANEXO 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 65
7.5 ANEXO 5. CORRESPONDENCIA ENVIADA 65
7.6 ANEXO 6. ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2 65

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. *Localización del sector Ciudad Bolívar – Fuente: Google maps.* *10*
Ilustración 2. *Localización segmentos para la ejecución del contrato COP-1726-2024 – Fuente: Google Earth.* *12*
Ilustración 3. *Reporte lluvias del 01 al 15 de junio de 2025- IDIGER.* *59*

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. *Control Legal de CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024* *7*
Tabla 2. *Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Interventoría No. 1738-2024.* *8*
Tabla 3. *Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Interventoría No. 1738-2024.* *8*
Tabla 4. *Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato Interventoría No. 1738-2024.* *9*
Tabla 5. *Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato Interventoría No. 1738-2024.* *9*
Tabla 6. *Listado segmentos de espacio público contractuales COP-1726-2024 – Fuente: Anexo Técnico.* *12*
Tabla 7. *Frentes priorizados* *15*
Tabla 8. *Plazos contractuales.* *16*
Tabla 9. *Actas legales suscritas.* *16*
Tabla 10. *Información general del contrato de obra.* *17*
Tabla 11. *Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Obra 1726-2024.* *18*
Tabla 12. *Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato de Obra 1726-2024.* *19*
Tabla 13. *Relación de informe y fichas de diagnóstico entregados.* *21*
Tabla 14. *Estudios y diseños entregados por frente de trabajo* *22*
Tabla 15. *Segmentos en los cuales se realizaron actividades de obra durante el presente periodo.* *22*
Tabla 16. *Segmentos en los cuales se realizaron actividades de obra durante el presente periodo.* *23*
Tabla 17. *Actividades de obra CIV 19015506 – PK 92071288.* *24*
Tabla 18. *Actividades de obra CIV 19015507 – PK 92070204.* *25*
Tabla 19. *Actividades de obra CIV 19015508 – PK 92070215.* *26*
Tabla 20. *Actividades de obra CIV 19015510 – PK 92070199.* *27*
Tabla 21. *Actividades de obra CIV 19015512 – PK 92070213.* *28*

Tabla 22. *Actividades de obra CIV 19000255– PK 20010345.* 30
Tabla 23. *Actividades de obra CIV 19000313– PK 20002484.* 31
Tabla 24. *Actividades de obra CIV 19000369– PK 20008745.* 32
Tabla 25. *Actividades de obra CIV 19015222– PK 92083003.* 33
Tabla 26. *Actividades de obra CIV 19000490 – PK 92070412.* 34
Tabla 27. *Actividades de obra CIV 19012925 – PK 469122.* 35
Tabla 28. *Actividades de obra CIV 19012925 – PK 92070413.* 36
Tabla 29. *Actividades de obra CIV 19000558 – PK 441384.* 37
Tabla 30. *Actividades de obra CIV 19014903.* 38
Tabla 31. *Actividades de obra CIV 19013470– PK 20009792.* 39
Tabla 32. *Actividades de obra CIV 19005830– PK 20002527.* 40
Tabla 33. *Actividades de obra CIV 19013586.* 41
Tabla 34. *Actividades de obra CIV 19001065– PK 92070470.* 43
Tabla 35. *Actividades de obra CIV 19002148.* 44
Tabla 36. *Estado de tramites de PMT presentados por el contratista.* 45
Tabla 37. *Relación de actas parciales de obra.* 48
Tabla 37. *Cantidades y valor del acta parcial no. 2 de obra.* 57
Tabla 38. *Profesionales contractuales contrato de obra No. COP-1726-2024.* 58
Tabla 39. *Profesionales contractuales contrato de interventoría No. CIN-1738-2024.* 59
Tabla 40. *Registro fotográfico de afectaciones por lluvias.* 60
Tabla 41. *Correspondencia recibida.* 61
Tabla 42. *Correspondencia enviada.* 62

1 INTRODUCCIÓN

El documento relacionado y descrito a continuación, contienen la información de revisión y/o verificación y/o validación a cada uno de los procesos y procedimientos técnicos durante la **ETAPA DE OBRA,** además de la revisión de entregables correspondientes a la **ETAPA PREVIA o PRELIMINAR** del Contrato de obra No COP-1726-2024, del proyecto que tiene por objeto **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."**

El presente informe ha sido elaborado por el equipo de profesionales del **CONSORCIO PRO-TEV 24**, bajo la dirección del ingeniero **OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS**, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el anexo técnico del contrato de interventoría.

En el marco del CONTRATO No. CIN-1738-2024, mediante el cual el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR selecciona a la firma **CONSORCIO PRO-TEV 24**, como interventor para realizar la ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN"***, para el día 30 de diciembre de 2024 se suscribe y se firma el CONTRATO DE INTERVENTORÍA y el día 10 de febrero de 2025 se suscribe y se firma el ACTA DE INICIO; posterior a este proceso se realizó la expedición de las pólizas que luego se remitieron al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, mediante oficio CPT24 – 2501 – 21645 del día 16 de enero de 2025 y cargadas a la plataforma Secop 2 el día 25 de febrero de 2025.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Dar a conocer a la Entidad contratante **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** los resultados de las actividades del componente técnico ejecutadas por el contratista de obra durante el periodo comprendido entre el día **DIEZ (10) DE JUNIO DE 2025 AL NUEVE (09) DE JULIO DE 2025**, periodo correspondiente a la ejecución del contrato de obra e Interventoría. Dicho informe tiene como objetivo reportar todas las acciones técnicas relacionadas por el contratista de obra.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar información general y específica sobre el desarrollo y el estado de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. COP-1726-2024 y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024, proporcionando detalles sobre los hitos alcanzados, problemas encontrados y soluciones implementadas durante la etapa de ejecución de obra del contrato en referencia.

- Realizar seguimiento cronológico de los hechos relevantes sucedidos durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. COP-1726-2024 y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024.

- Evidenciar el cumplimiento de la PROGRAMACIÓN DE OBRA del CONTRATO DE OBRA COP-1726-2024, presentando un análisis detallado que relacione la programación inicial con el progreso real, identificando los imprevistos que generaron dichos atrasos.

- Establecer de forma concluyente, las acciones y recomendaciones de la Interventoría CONSORCIO PRO-TEV 24 frente a cada uno de los procedimientos y procesos ejecutados por el CONSORCIO MAVINP DEL NORTE durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. COP-1726-2024.

3 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 GENERALIDADES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA (CONTABLE), JURÍDICA (LEGAL), AMBIENTAL, SOCIAL, PMT Y SST (SISO) AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN"

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CIN-1738-2024	
CONTRATISTA:	*CONSORCIO PRO-TEV 24*
REPRESENTANTE LEGAL /DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	*ING. OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN*
NIT:	*901.902.809-0*
FECHA FIRMA CONTRATO:	*30 DE DICIEMBRE DE 2024*
VALOR INICIAL INTERVENTORÍA:	*$818.181.818,00 M/CTE.*
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	*ONCE (11) MESES*
FECHA DE ACTA DE INICIO:	*10 DE FEBRERO DE 2025*
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	*9 DE ENERO DE 2025*
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA CIUDAD BOLIVAR:	*DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE*

Tabla 1. *Control Legal de CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024.*

3.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1738-2024

En cumplimiento al contrato, **CLAUSULA DECIMO SEPTIMA, GARANTIAS,** se constituyeron a favor de **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR,** las pólizas expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO** compañía de seguros, las cuales se relacionan a continuación:

CONDICIONES GENERALES:

OBJETO DE LA PÓLIZA: Garantizar el contrato de interventoría No. CIN-1738-2024.

Afianzado: CONSORCIO PRO-TEV 24. identificado con Nit. 901.902.809-0

Asegurado: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR identificado con Nit. 899.999.061-9

Beneficiario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR identificado con Nit. 899.999.061-9

3.2.1 EMISIÓN INICIAL SEGÚN FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Póliza de cumplimiento con legalización, Anexo 0 del Contrato de Interventoría No. 1738 – 2024.

GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1738 - 2024								
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Póliza No.:		21-44-101461339 – ANEXO 0			
Fecha de Expedición:			14/01/2025					
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
		DESDE			HASTA			
		DD	M	AAAA	DD	M	AAAA	
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 245.454.545,40	30	12	2024	30	11	2025	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 81.818.191,80	30	12	2024	30	11	2025	
Póliza de Calidad del Servicio	$ 409.090.909,00	30	12	2024	30	11	2025	

***Tabla 2**. Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Interventoría No. 1738-2024.*

Póliza responsabilidad civil con legalización, Anexo 0 del Contrato de Interventoría No. 1738 – 2024.

GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1738 - 2024								
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		Póliza No.:		21-40-101247476– ANEXO 0			
Fecha de Expedición:			14/01/2025					
AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						
		DESDE			HASTA			
		DD	M	AAAA	DD	M	AAAA	
Predios y labores operacionales	$ 284.700.000,00	30	12	2024	30	11	2025	

***Tabla 3**. Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Interventoría No. 1738-2024.*

3.2.2 ACTUALIZACIÓN 1, SEGÚN FECHA DEL ACTA DE INICIO

Póliza de cumplimiento con legalización, Anexo 2 del Contrato de Interventoría No. 1738 – 2024.

GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1738 - 2024							
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	**Póliza No.:**			21-44-101461339– ANEXO 2		
Fecha de Expedición:		19/02/2025					
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Póliza de Cumplimiento del Contrato	$ 245.454.545,40	10	02	2025	11	01	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 81.818.191,80	10	02	2025	11	01	2029
Póliza de Calidad del Servicio	$ 409.090.909,00	11	01	2026	11	01	2031

***Tabla 4**. Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato Interventoría No. 1738-2024.*

Póliza responsabilidad civil con legalización, Anexo 2 del Contrato de Interventoría No. 1738 – 2024.

GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1738 - 2024							
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	**Póliza No.:**			21-40-101247476– ANEXO 2		
Fecha de Expedición:		19/02/2025					
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DD	**M**	**AAAA**	**DD**	**M**	**AAAA**
Predios y labores operacionales	$ 284.700.000,00	10	02	2025	11	01	2026

***Tabla 5**. Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato Interventoría No. 1738-2024.*

Todo lo anterior se puede ver consolidado en el **Anexo 1.**

4 GENERALIDADES DEL PROYECTO

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente contrato de obra se estipuló con un plazo de ejecución de diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio que se efectuó el día 10 de febrero de 2025, este plazo comprende dos etapas: Etapa Previa o Preliminar y Etapa de Construcción.

Inicialmente el contrato suscrito contempla intervenir veinticuatro (24) segmentos de espacio público, con un valor inicial de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS ($ 8.181.818.182,00) M/CTE, priorizados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR. El contratista proyectará la forma en que lleva a cabo los procedimientos para intervenir el andén, siempre y cuando los mismos cumplan con las especificaciones técnicas del IDU, con las normas vigentes y se ajusten a los demás documentos del contrato. Igualmente, el contratista deberá prever las obligaciones impuestas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se llevará a cabo en la localidad número 19 del Distrito Capital – Ciudad Bolívar.

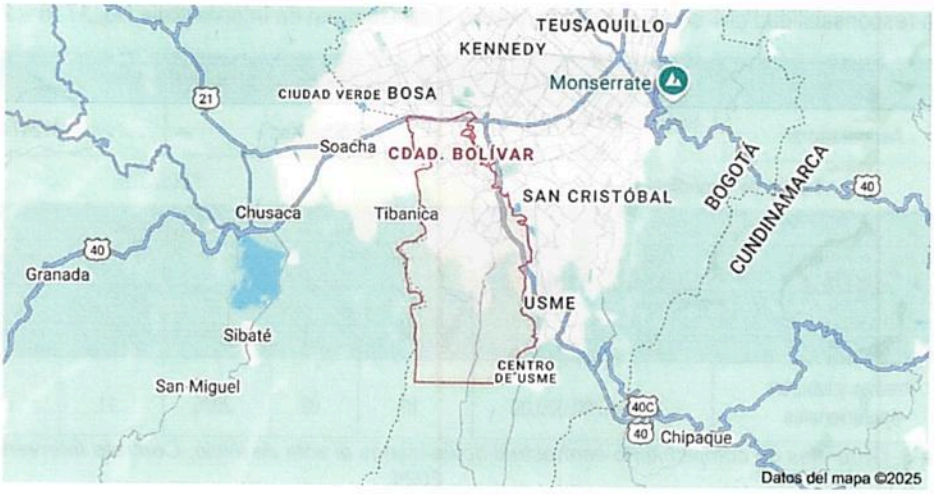


Ilustración 1. *Localización del sector Ciudad Bolívar – Fuente: Google maps.*

El contrato suscrito contempla intervenir veinticuatro (24) segmentos de espacio público contractuales, priorizados por el FDLCB:

No.	CIV	PK_ID ORIENTAL	PK_ID OCCIDENTAL	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO
1	19002305	20010214		TV 73 I	DG 73 C SUR	CL 69 F SUR	SIERRA MORENA SECTOR II
2	19002223	20007394		TV 73 I	CL 69 F SUR	CL 69 D SUR	SIERRA MORENA SECTOR II
3	19013470	20009792		CL 68 H SUR	TV 33	TV 32	VILLAS DE BOLIVAR
4	19005419	451102		KR 42	CL 73 SUR	CL 73 B BIS SUR	ARBORIZADORA ALTA
5	19005439	451130		KR 42	CL 73 B BIS SUR	CL 74 A SUR	ARBORIZADORA ALTA
6	19009414	459085	459083	KR 17 F	CL 69 C SUR	CL 69 F SUR	LUCERO BAJO
7	19009455	459146	459148	KR 17 F	CL 69 F SUR	CL 70 SUR	LUCERO BAJO
8	19009503	459146	459148	KR 17 F	CL 70 SUR	CL 70 BIS SUR	LUCERO BAJO
9	19009556	459319	459317	KR 17 F	CL 70 BIS SUR	CL 70 BIS B SUR	LUCERO BAJO
10	19009597	92068153	92068135	KR 17 F	CL 70 BIS B SUR	CL 70 A SUR	LUCERO BAJO
11	19014056	92078009	92078220	KR 17 F	CL 70 A SUR	CL 70 A BIS SUR	LUCERO BAJO
12	19009689	459520	459518	KR 17 F	CL 70 A BIS SUR	CL 70 B SUR	LUCERO BAJO
13	19009840	459748	459782	KR 17 F	CL 70 B SUR	CL 70 C SUR	LUCERO BAJO
14	19000490	92070412		DG 60 SUR	KR 75 F	CL 60 A SUR	LA ESTANCIA
15	19012925	469122		DG 60 SUR	KR 75 D	KR 75 F	LA ESTANCIA
16	19015222	92083003		CL 59 C SUR	TV 49	KR 48	LA CORUÑA
17	19014803	92082829		KR 75 L	CL 62 K SUR	CL 63 A SUR	MIRADOR DE LA ESTANCIA
18	19007318	454561		KR 16 C	CL 60 G SUR	CL 62 BIS SUR	MEISEN
19	19015507	92070204		CL 62 C SUR	KR 62 A	KR 62 B	SANTA ROSA
20	19015508	92070215		CL 62 C SUR	KR 62 B	KR 63	SANTA ROSA

21	19015510	92070199		CL 62 C SUR	KR 63	KR 63 BIS	SANTA ROSA
22	19015512	92070213		CL 62 C SUR	KR 63 BIS	KR 63 A	SANTA ROSA
23	19005830	20013276		CL 78 B SUR	TV 37	TV 36	SUPER LOTE 10
24	19005994	20002527		TV 35	CL 79 SUR	DG 81 SUR	SUPER LOTE 10

Tabla 6. *Listado segmentos de espacio público contractuales COP-1726-2024 – Fuente: Anexo Técnico.*

En la siguiente figura se muestra la ubicación de los segmentos para la ejecución del contrato COP-1726-2024:

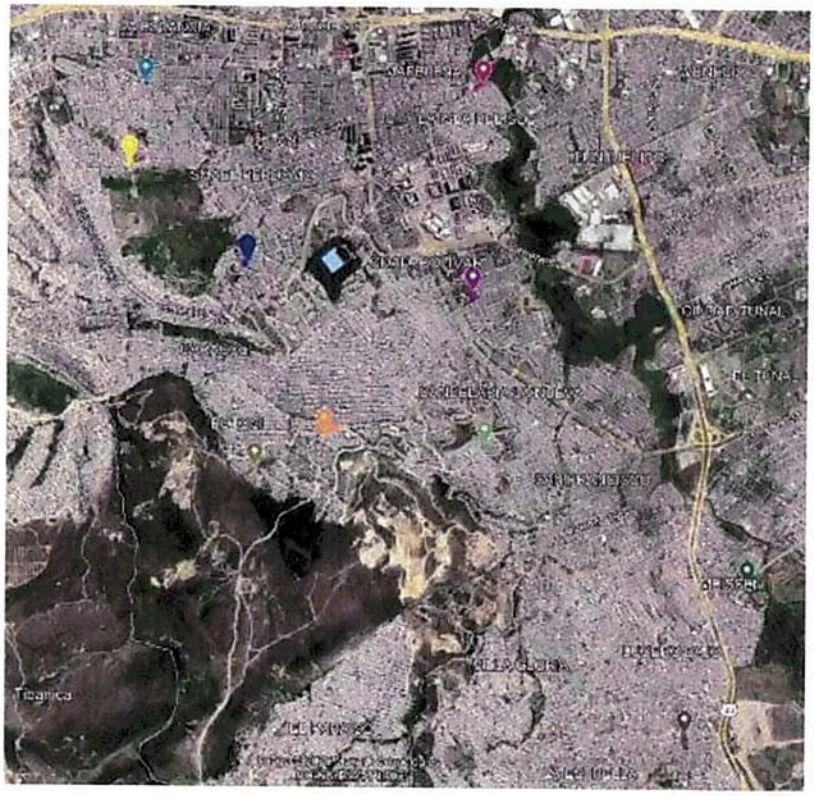


Ilustración 2. *Localización segmentos para la ejecución del contrato COP-1726-2024 – Fuente: Google Earth.*

Según las obligaciones contractuales del contrato de obra No. COP-1726-2024, se realizó el recorrido y visita en cada uno de los segmentos de espacio público en conjunto con el Apoyo a la Supervisión y el contratista de obra.

4.3 SEGMENTOS PRIORIZADOS A INTERVENIR DEL ESPACIO PUBLICO

En el desarrollo del Contrato de obra 1726-2024 se tenían previstos 24 segmentos de espacio (CIV) para la intervención, sin embargo, se dejó la aclaración de que podría tener variaciones tanto de inclusión como de exclusión, por eso, durante el desarrollo de la etapa de previa o preliminar, mediante recorridos en conjunto con el contratista de obra y el apoyo a la supervisión en los diferentes frentes de obra, se han presentado exclusiones e inclusiones de segmentos de espacio público de acuerdo con priorización del FDLCB y necesidades de la comunidad. Conforme al comunicado emitido por la supervisión del contrato el día 14 de marzo de 2025 con asunto "Aprobación de segmentos viales para contrato de obra pública 1726 del 2024". Posteriormente, durante el comité No. 5 llevado a cabo el 22 de abril entre el Contratista, Interventoría y la Supervisión del FDLCB, se establecieron nuevamente exclusiones e inclusiones de CIV y PK que estarán priorizados durante la ejecución del contrato. Lo anterior se relaciona en la siguiente tabla:

N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	PK_ID ANDEN ORIENTAL	PK_ID ANDEN OCCIDENTAL
1	19002305	TV 73 I	DG 73C SUR	CL 69 F SUR	SIERRA MORENA SECTOR II	20010214	
2	19002223	TV 73 I	CL 69 F SUR	CL 69 D SUR	SIERRA MORENA SECTOR II	20007394	
3	19013470	CL 68 H SUR	TV 33	TV 32	VILLAS DE BOLIVAR	20009792	
4	19009414	CR 17 F	CLL69 C SUR	CLL 69 D SUR	LUCERO BAJO	459085	459083
5	19009455	CR 17 F	CLL 69 D SUR	CLL 69 F SUR	LUCERO BAJO	459146	459148
6	19009503	CR 17 F	CLL 69 F SUR	CLL 70 SUR	LUCERO BAJO	459241	459239
7	19009556	CR 17 F	CLL 70 SUR	CLL 70 BIS SUR	LUCERO BAJO	459319	459317
8	19009597	CR 17 F	CLL 70 BIS SUR	CLL 70 B BIS SUR	LUCERO BAJO	92068153	
9	19000490	DG 60 SUR	CR 75F	CLL 60 A	LA ESTANCIA	92070412	

10	19012925	DG 60 SUR	CR 75 D	CR 75F	LA ESTANCIA	469122	92070413
11	19000558	DG 60 SUR	KR 75 C	KR 75 C	LA ESTANCIA	441384	
12	19015222	CLL 59 C SUR	TV 49	CR 48	LA CORUÑA	92083003	
13	19014803	CR 75 L	CL 62 K SUR	CL 63 A SUR	MIRADOR DE LA ESTANCIA	92082829	92082830
14	19015506	CL 62 C SUR	KR 62	KR 62 A	SANTA ROSA	92071288	
15	19015507	CL 62 C SUR	CR 62 A	CR 62 B	SANTA ROSA	92070204	
16	19015508	CL 62 C SUR	CR 62 B	CR 63	SANTA ROSA	92070215	
17	19015510	CL 62 C SUR	CR 63	CR 63 B	SANTA ROSA	92070199	
18	19015512	CL 62 C SUR	CR 63 B	CR 63 A	SANTA ROSA	92070213	
19	19005830	CL 78 B SUR	TV 37	TV 36	SUPER LOTE 10	20013276	
20	19005994	TV 36	CLL 79 SUR	DG 81SUR	SUPER LOTE 10	20002527	
21	19014903	KR 73 D	CL 64 A SUR	CL 65 SUR	PERDOMO ALTO		
22	19000369	KR 66	CL 60 A SUR	CL 60 SUR	MADELENA	20008745	
23	19000313	KR 66	CL 59 A SUR	CL 60 SUR	MADELENA	20002484	
24	19000255	KR 66	CL 59 SUR	CL 59 A SUR	MADELENA	20010345	

25	19005552	KR 39	CL 78 SUR	SE	POTOSÍ	451283	
26	19005324	CL 79 SUR	KR 43	KR 44	POTOSÍ	450949	450951
27	19013586	KR 77 B	CL 61 C	KR 77 B	TRES REYES	92078395	92078394
28	19001065	TV 77 BIS A	KR 77 B	CL 61 SUR	TRES REYES	92070470	
29	19007269	KR 18 Y	CL 68 C	CL 68 D	MARANDÚ	454464	
30	19011773	CL 76 B BIS	KR 16 H	KR 16 I	ACAPULCO	463349	463347
31	19016241	KR 18	DG 74 B SUR	DG 75 SUR	TEQUENDAMA		
32	19014365	CL 74 A SUR	KR 18 V	KR 18 U	NACIONES UNIDAS	91024891	
33	19002148	KR 51	CL 68 SUR	CL 68 F SUR	VERONA	SENDERO U DISTRITAL	

Tabla 7. *Frentes priorizados.*

Hasta la fecha del presente informe los CIV relacionados en la tabla anterior son los que se encuentran priorizados.

5 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

5.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con los plazos contractuales el Contrato de obra No. FDLCB 1726 de 2024, este tiene una duración de diez (10) meses a partir de la firma del acta de inicio correspondiente. Para el contrato de obra en mención los tiempos se distribuyen en las fases que pueden ser simultaneas, las cuales son mencionadas en la siguiente tabla:

PLAZO DE EJECUCIÓN		
PRIMERA FASE	Previa o Preliminares	2 meses
SEGUNDA FASE	Actividades de Obra	10 meses
Plazo Total Contractual		**10 meses**

Tabla 8. *Plazos contractuales.*

5.2 ACTAS CONTRACTUALES SUSCRITAS

A continuación, se relacionan las actas legales que se suscribieron hasta la fecha del presente periodo:

NUMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA NO. 1726 DE 2024	FEBRERO 10 DE 2025
2	ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1738 DE 2024	FEBRERO 10 DE 2025

Tabla 9. *Actas legales suscritas.*

5.3 ACTAS DE REUNIÓN

Dentro del presente periodo del informe, el Contratista realizó los siguientes comités de seguimiento y reuniones en conjunto con la interventoría y supervisión del contrato: Ver **Anexo 2.** Actas de Comité

- Comité Seguimiento No. 7 – 11 de junio de 2025
- Comité Seguimiento No. 8 – 13 de junio de 2025
- Comité Recorrido Junto Contraloría – 19 de junio de 2025
- Comité Seguimiento No. 9 – 09 de julio de 2025

5.4 GENERALIDADES CONTRATO DE OBRA

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA N° FDLCB-COP-1726-2024	
Número de contrato:	FDLCB-COP-1726-2024
Objeto:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN".
Nombre del contratista:	CONSORCIO MAVINP DEL NORTE
NIT:	901.903.126-3
Representante legal:	Paolo Andrés Bianchi Ganem
Valor del contrato:	$ 8.181,818,182,00
Plazo de ejecución:	Diez (10) meses
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2025
Fecha de terminación:	9 de diciembre de 2025
Entidad contratante:	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar

Tabla 10. *Información general del contrato de obra.*

5.5 GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA No. FDLCB-1726-2024

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 75-44-101142645				
Amparo	**Amparos según pólizas**			
	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	10%	$ 818.181.818,20	30/12/2024	28/02/2026
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones	5%	$ 409.090.909,10	30/12/2024	30/10/2028
Estabilidad y Calidad De La Obra	30%	$ 2.454.545.454,60	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 75-40-101053928				

Amparo	Amparos según pólizas			
	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	30/12/2024	30/10/2025
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	30/12/2024	30/10/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	30/12/2024	30/10/2025

Tabla 11. Garantías de cumplimiento contractual, Contrato de Obra 1726-2024.

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 75-44-101142645				
Amparo	Amparos según pólizas			
	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	10%	$ 818.181.818,20	10/02/2025	11/04/2026
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones	5%	$ 409.090.909,10	10/02/2025	11/12/2028
Estabilidad y Calidad De La Obra	30%	$ 2.454.545.454,60	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° 75-40-101053928				
Amparo	Amparos según pólizas			
	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	10/02/2025	11/12/2025

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	10/02/2025	11/12/2025
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	10/02/2025	11/12/2025

***Tabla 12**. Garantías de cumplimiento contractual actualizadas al acta de inicio, Contrato de Obra 1726-2024.*

El día 27 de marzo de 2025, por medio del oficio CMN-COP-1726-2025-034, el contratista de obra remitió las pólizas actualizas de acuerdo con el acta de inicio con la firma del representante legal del contratista.

Todo lo anterior se puede ver consolidado en el **Anexo 3.**

5.6 NOVEDADES A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

El día 1 de julio de 2025, mediante los oficios **CPT24–2506–22204** y **CPT24–2507–22213**, esta interventoría otorgó aval favorable a la solicitud de Adición No. 1 y Prórroga No. 1 del Contrato de Obra No. FDLCB-1726-2024, presentada por el Consorcio MAVINP DEL NORTE a través del oficio CMN-COP-1726-2024-079, radicado el 27 de junio de 2025. Adicionalmente, se remitió la documentación correspondiente a la Supervisión del contrato y se efectuó la solicitud formal de adición y prórroga tanto para el Contrato de Obra No. FDLCB-1726-2024 como para el Contrato de Interventoría No. FDLCB-CIN-1738-2024, presentando los respectivos soportes técnicos, presupuestales y cronológicos que justifican la viabilidad de las modificaciones contractuales propuestas.

Los segmentos relacionados y contemplados para ser intervenidos con la adición son segmentos priorizados por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar que cuentan con diseños y por alcance presupuestal no se han alcanzado a intervenir en contratos de obra anteriores. Se definen inicialmente 17 segmentos viales con los cuales se proyecta intervenir CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS (4.492 m2) metros cuadrados de espacio público, mejorando la calidad de vida de los habitantes del sector, ofreciendo mayores garantías para el acceso a diferentes servicios y disminuyendo de manera importante la inseguridad por la conectividad que se genera en la zona con el desarrollo del proyecto.

5.7 ETAPA I: PREVIA O PRELIMINARES

La ejecución del diagnóstico de los estudios y diseños de un proyecto constituye un proceso fundamental, puesto que permite identificar tempranamente vacíos o complementaciones necesarias en la documentación técnica. Esta práctica contribuye significativamente a la optimización de recursos y a la prevención de sobrecostos durante la fase de ejecución. Dicho diagnóstico resulta esencial para la mitigación de riesgos

constructivos, la confirmación de la viabilidad técnica del proyecto, la verificación del cumplimiento normativo vigente y la garantía de compatibilidad entre los diversos sistemas involucrados (estructural, arquitectónico y MEP). Una evaluación rigurosa en esta etapa faculta al contratista para anticipar y subsanar deficiencias, evitando así modificaciones imprevistas, retrasos significativos, controversias contractuales, deficiencias cualitativas e incluso potenciales fallas estructurales que comprometan la integridad de la obra.

5.7.1 Diagnósticos

De acuerdo con lo establecido en el Comité de Seguimiento No. 2, en conjunto con el equipo de Apoyo a la Supervisión y la Interventoría, el contratista **CONSORCIO MAVINP DEL NORTE** llevará a cabo los diagnósticos, estudios y diseños de los segmentos de espacio público priorizados por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**, con intervenciones clasificadas en construcción o conservación. Posteriormente, durante el comité no. 5 la Supervisión, presentó la necesidad de excluir e incluir determinados **CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)** en el alcance del proyecto, los cuales se detallan en el Numeral "**4.3 SEGMENTOS PRIORIZADOS A INTERVENIR DEL ESPACIO PUBLICO".**

Para el periodo del presente informe, el Contratista realizo la entrega de los diagnósticos de los segmentos de espacio público priorizados por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, los cuales junto con los Estudios y Diseños de los CIV entregados se encuentran bajo la revisión de la Interventoría, con el fin de culminar la ETAPA PREVIA y continuar con la ejecución de la ETAPA DE OBRA.

El contratista de obra hizo entrega mediante el oficio CMN-COP-1726-2024-048 del 22 de abril de 2025 del informe y fichas de diagnósticos de los elementos de espacio público que se relacionan en la siguiente tabla:

INFORME	FRENTE	CIV	PK_ID
GT00-CMN-V2 Diagnóstico de espacio público, contrato FDLCB-COP-1726-2024	SANTA ROSA	19015506 19015507 19015508 19015510 19015512	92071288 92070204 92070215 92070199 92070213
	MADELENA	19000369 19000313 19000255	20008745 20002484 20010345
	LA CORUÑA	19015222	92083003
	LA ESTANCIA	19000490 19012925 19000558	92070412 469122 441384
	VILLAS DE BOLÍVAR	19013470	20009792
	SUPER LOTE 10	19005830 19005994	20013276 20002527

	SIERRA MORENA SECTOR II	19002305 19002223	20010214 20007394
	TRES REYES	19013586 19001065	92078395 – 92078394 92070470
	MIRADOR DE LA ESTANCIA	19014803	92082829 – 92082830
	PERDOMO ALTO	19014903	
	POTOSÍ	19005324	450949 – 450951
	MARANDÚ	19007269	454464
	ACAPULCO	19011773	463347 – 463349
	TEQUENDAMA	19016241	
	LUCERO BAJO	19009414 19009455 19009503 19009556 19009597	459085 459146 459241 459319 92068153

Tabla 13. *Relación de informe y fichas de diagnóstico entregados.*

5.7.2 Estudios y Diseños

El contratista de obra hizo entrega por medio de los oficios: CMN-COP-1726-2024-040, CMN-COP-1726-2024-042, CMN-COP-1726-2024-048, CMN-COP-1726-2024-048, CMN-COP-1726-2024-054, CMN-COP-1726-2024-055, CMN-COP-1726-2024-056 y CMN-COP-1726-2024-061, de los respectivos estudios y diseños para los frentes que se relacionan en la siguiente tabla:

ENTREGABLE/FRENTE	SANTA ROSA	MADELENA	LA CORUÑA	PERDOMO ALTO	MIRADOR DE LA ESTANCIA	LA ESTANCIA	VILLAS DE BOLIVAR	LUCERO BAJO	SIERRA MORENA	SUPER LOTE 10	TRES REYES	POTOSÍ
INFORME INSPECCION ALC CCTV	x	x							x	x		
EMPRESAS SERVICIO PUBLICOS	x	x	x			x	x		x	x		
ENTIDADES DISTRITALES	x	x	x			x	x		x	x		
DIAGNOSTICOS	x	x	x			x	x		x	x		
TOPOGRAFIA	x	x	x			x	x		x	x		
GEOTECNIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
URBANISMO	x	x	x			x	x		x	x		
REDES HUMEDAS	x	x	x			x						
REDES SECAS	x	x	x			x	x		x	x		
TRANSITO	x	x	x			x						

MEMORIAS DE CANTIDADES	x	x	x			x			x			
PRESUPUESTO	x	x	x			x	x		x	x		

Tabla 14. *Estudios y diseños entregados por frente de trabajo.*

Como se puede observar en la tabla anterior, aun hacen falta entregables de Estudios y Diseños para completar la Etapa I: Previa o Preliminar. Los documentos que ya se entregaron por parte del contratista se encuentran en revisión por parte de esta Interventoría.

Adicionalmente, mediante el oficio CMN-COP-1726-2024-067, el contratista de obra entregó físicamente los volúmenes correspondientes a los frentes Santa Rosa, Madelena, La Coruña y La Estancia. Tras su revisión, la Interventoría presentó observaciones a través del oficio CPT24 – 2505 – 22102, a lo cual el contratista de obra mediante el oficio CMN-COP-1726-2024-070 del 3 de junio de 2025, presenta nuevamente los volúmenes de los frentes mencionados atendiendo dichas observaciones, los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

Se está a la espera de que el Contratista Consorcio MAVINP DEL NORTE entregue en su totalidad todos los volúmenes referentes a la Etapa I, para cada uno de los Frentes y Segmentos a intervenir.

5.8 ETAPA II: OBRA

Durante el presente periodo se dio inicio a las actividades de obra para los siguientes frentes:

SEGMENTOS INICIADOS							
N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	PK_ID ANDEN ORIENTAL	PK_ID ANDEN OCCIDENTAL
1	19014903	KR 73 D	CL 64 A SUR	CL 65 SUR	PERDOMO ALTO		
2	19005830	TV 36	CLL 79 SUR	DG 81SUR	SUPER LOTE 10	20002527	
3	19002148	KR 51	CL 68 SUR	CL 68 F SUR	VERONA	SENDERO U DISTRITAL	

Tabla 15. *Segmentos en los cuales se realizaron actividades de obra durante el presente periodo.*

Por lo tanto, hasta la fecha del presente informe se encuentran en intervención los siguientes segmentos:

SEGMENTOS INTERVENIDOS							
N°	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	PK_ID ANDEN ORIENTAL	PK_ID ANDEN OCCIDENTAL
1	19015506	CL 62 C SUR	KR 62	KR 62 A	SANTA ROSA	92071288	

2	19015507	CL 62 C SUR	CR 62 A	CR 62 B	SANTA ROSA	92070204	
3	19015508	CL 62 C SUR	CR 62 B	CR 63	SANTA ROSA	92070215	
4	19015510	CL 62 C SUR	CR 63	CR 63 B	SANTA ROSA	92070199	
5	19015512	CL 62 C SUR	CR 63 B	CR 63 A	SANTA ROSA	92070213	
6	19000369	KR 66	CL 60 A SUR	CL 60 SUR	MADELENA	20008745	
7	19000313	KR 66	CL 59 A SUR	CL 60 SUR	MADELENA	20002484	
8	19000255	KR 66	CL 59 SUR	CL 59 A SUR	MADELENA	20010345	
9	19015222	CLL 59 C SUR	TV 49	CR 48	LA CORUÑA	92083003	
10	19000490	DG 60 SUR	CR 75F	CLL 60 A	LA ESTANCIA	92070412	
11	19012925	DG 60 SUR	CR 75 D	CR 75F	LA ESTANCIA	469122	
12	19012925	DG 60 SUR	CR 75 D	CR 75F	LA ESTANCIA		92070413
13	19000558	DG 60 SUR	KR 75 C	KR 75 C	LA ESTANCIA	441384	
14	19014903	KR 73 D	CL 64 A SUR	CL 65 SUR	PERDOMO ALTO		
15	19013470	CL 68 H SUR	TV 33	TV 32	VILLAS DE BOLIVAR	20009792	
16	19005830	TV 36	CLL 79 SUR	DG 81SUR	SUPER LOTE 10	20002527	
17	19013586	KR 77 B	CL 61 C	KR 77 B	TRES REYES		
18	19001065	TV 77 BIS A	KR 77 B	CL 61 SUR	TRES REYES	92070470	
19	19002148	KR 51	CL 68 SUR	CL 68 F SUR	VERONA	SENDERO U DISTRITAL	

Tabla 16. *Segmentos en los cuales se realizaron actividades de obra durante el presente periodo.*

Las actividades correspondientes a la Etapa II, ejecutadas por el contratista de obra durante el periodo comprendido del 10 de junio al 09 de julio del 2025 son las siguientes:

5.8.1 Frente Santa Rosa

5.8.1.1 *CIV 19015506 – PK 92071288:*

- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.

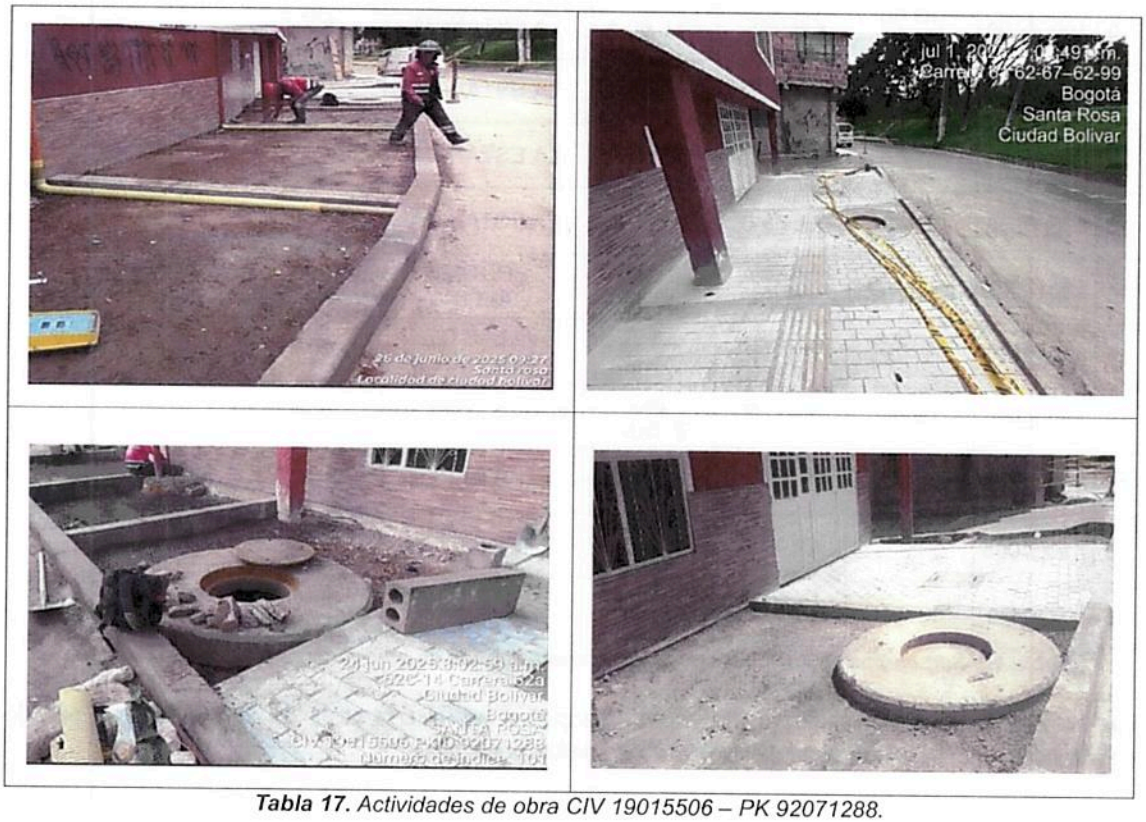


Tabla 17. *Actividades de obra CIV 19015506 – PK 92071288.*

5.8.1.2 *CIV 19015507 – PK 92070204:*

- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de sardinel.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.



Tabla 18. *Actividades de obra CIV 19015507 – PK 92070204.*

5.8.1.3 *CIV 19015508 – PK 92070215:*

- Suministro e instalación de sardinel.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.

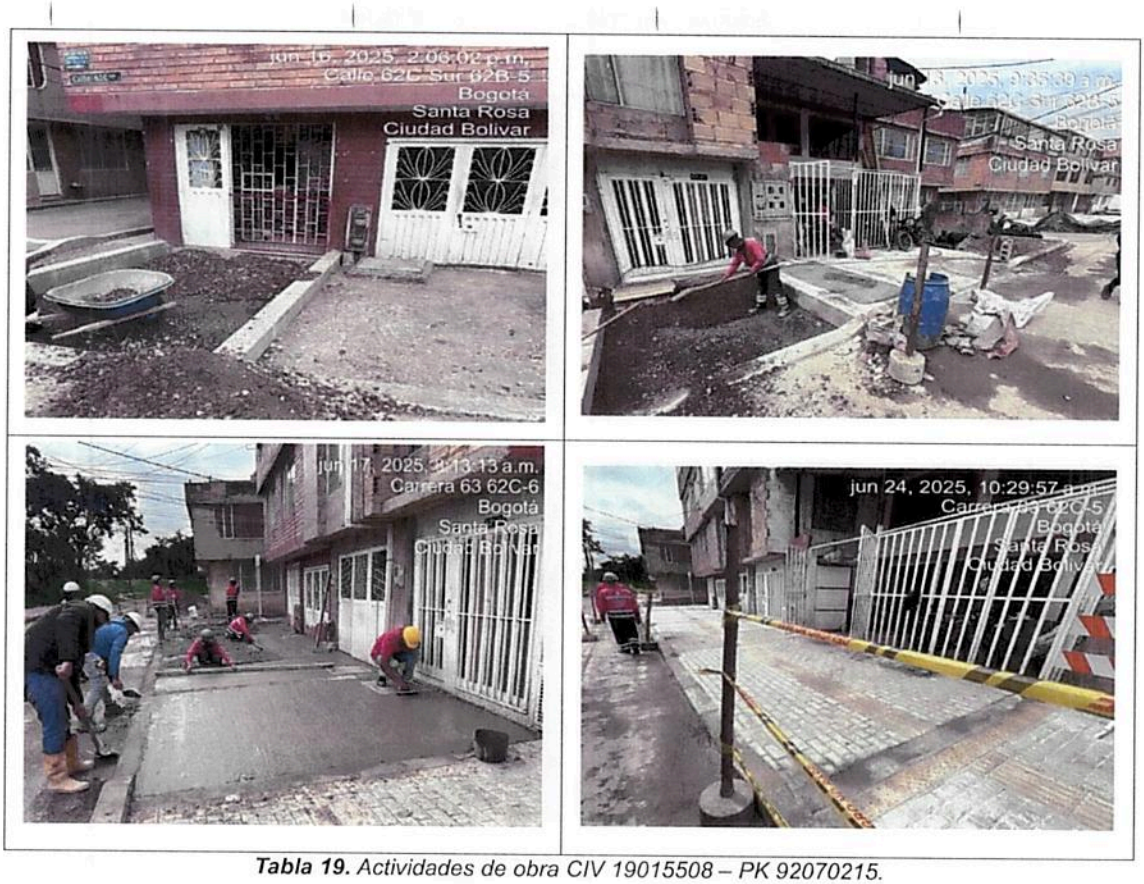


Tabla 19. *Actividades de obra CIV 19015508 – PK 92070215.*

5.8.1.4 *CIV 19015510 – PK 92070199:*

- Suministro e instalación de sardinel.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.



Tabla 20. *Actividades de obra CIV 19015510 – PK 92070199.*

5.8.1.5 *CIV 19015512 – PK 92070213:*

- Suministro e instalación de sardinel.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.



Tabla 21. *Actividades de obra CIV 19015512 – PK 92070213.*

5.8.2 Frente Madelena

5.8.2.1 CIV 19000255– PK 20010345:

- Suministro e instalación de sardinel.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.

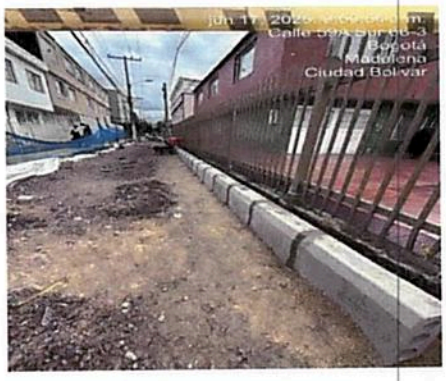






Tabla 22. *Actividades de obra CIV 19000255– PK 20010345.*

5.8.2.2 *CIV 19000313– PK 20002484:*

- Suministro e instalación de sardinel.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.

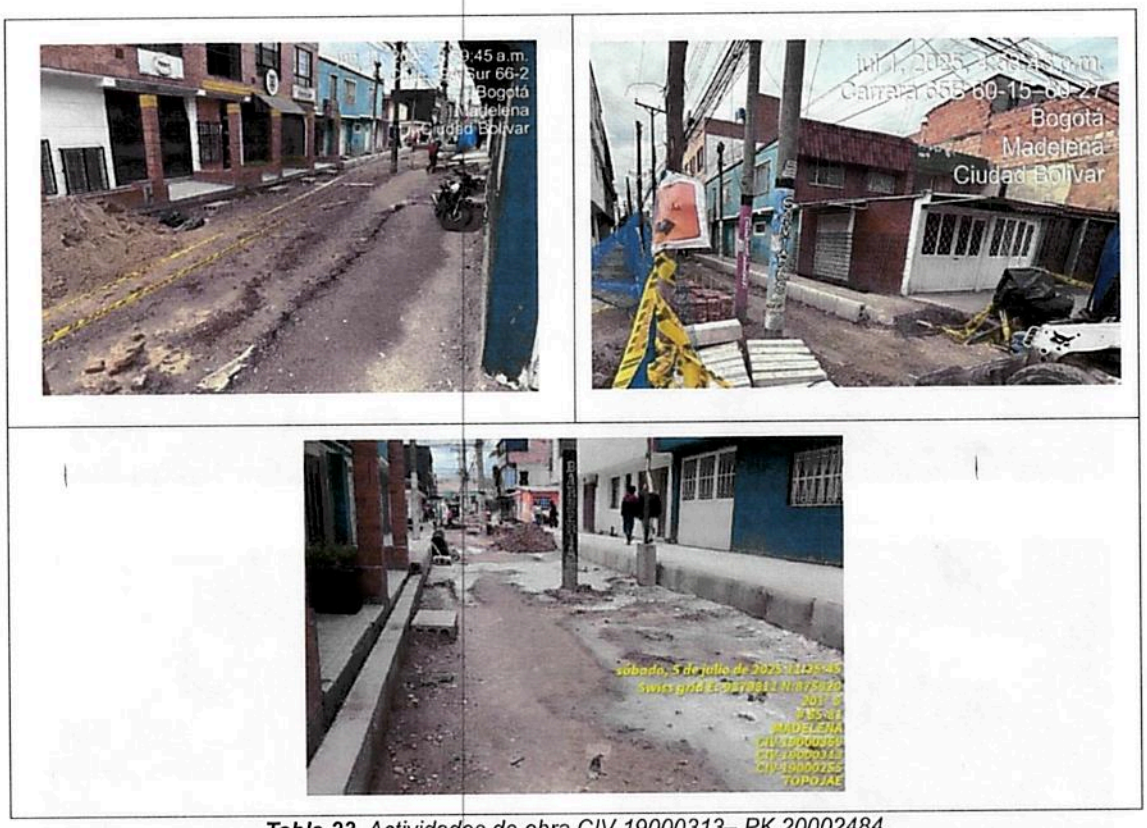


Tabla 23. *Actividades de obra CIV 19000313– PK 20002484.*

5.8.2.3 *CIV 19000369– PK 20008745:*

- Suministro e instalación de sardinel.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.

- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.

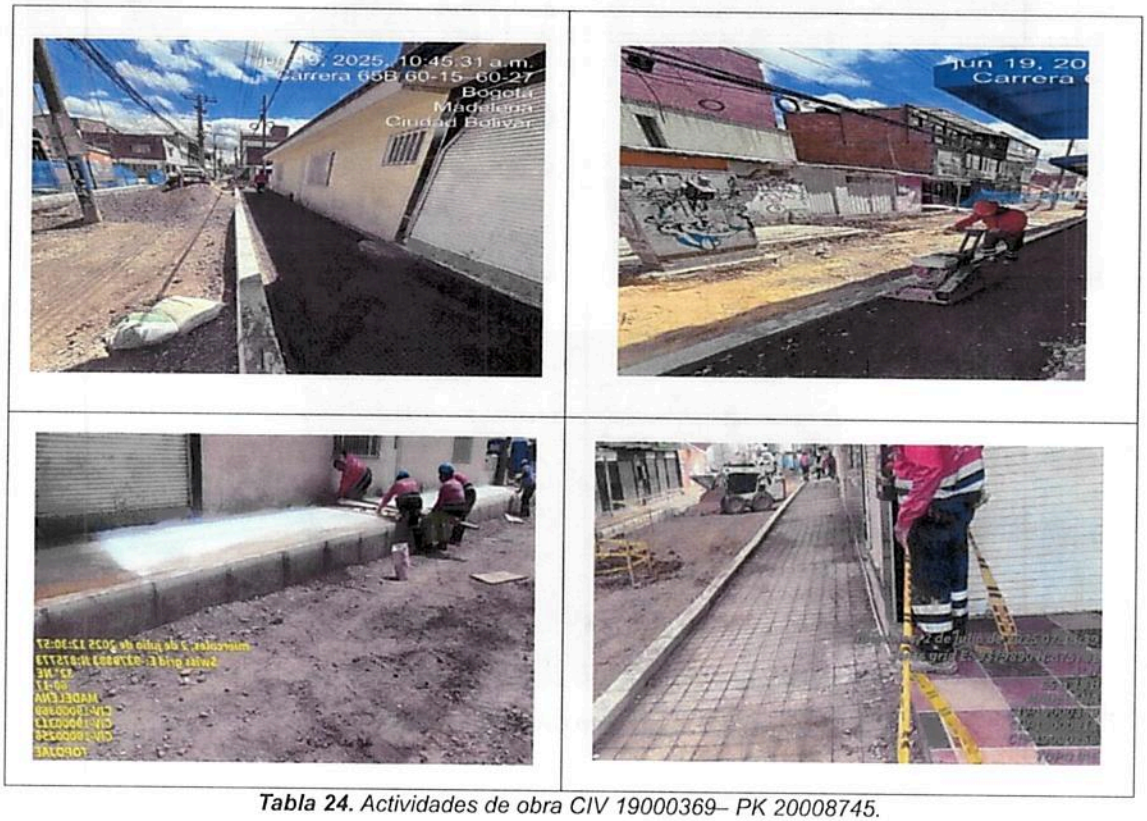


Tabla 24. *Actividades de obra CIV 19000369– PK 20008745.*

5.8.3 Frente La Coruña

5.8.3.1 *CIV 19015222– PK 92083003:*

- Suministro e instalación de bordillo A80.
- Suministro e instalación de sardinel.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.

- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.



Tabla 25. *Actividades de obra CIV 19015222– PK 92083003.*

5.8.4 Frente La Estancia

5.8.4.1 CIV 19000490 – PK 92070412:

- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.

- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.



Tabla 26. *Actividades de obra CIV 19000490 – PK 92070412.*

5.8.4.2 *CIV 19012925 – PK 469122:*

- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.



Tabla 27. *Actividades de obra CIV 19012925 – PK 469122.*

5.8.4.3 *CIV 19012925 – PK 92070413:*

- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.



Tabla 28. *Actividades de obra CIV 19012925 – PK 92070413.*

5.8.4.4 *CIV 19000558 – PK 441384:*

- Suministro e instalación de bordillo A-80.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.
- Suministro e instalación de malla electrosoldada 0.15x0.15m, e=5mm.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para andenes.
- Suministro e instalación de concreto MR 41 para rampas.
- Suministro e instalación de concreto 3000 color ocre para toperoles y guías.

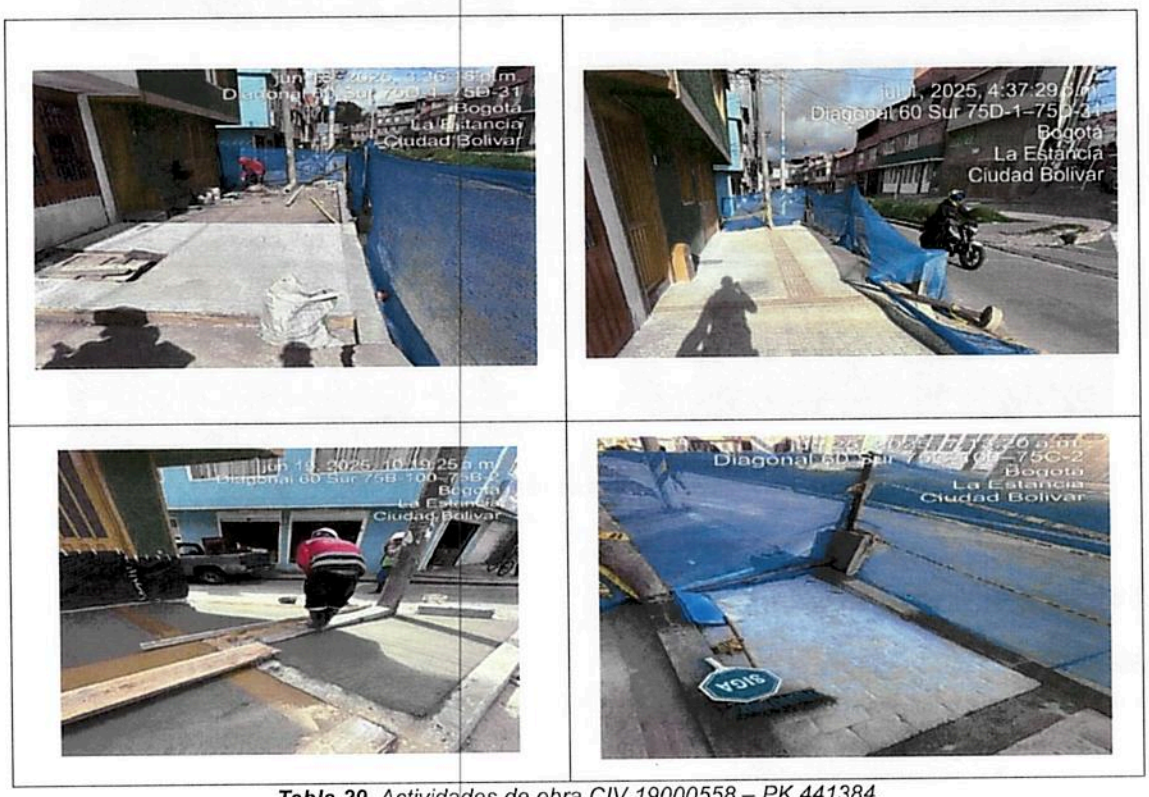


Tabla 29. *Actividades de obra CIV 19000558 – PK 441384.*

5.8.5 Frente Perdomo Alto

5.8.5.1 *CIV 19014903:*

- Excavación mecánica para estructura de espacio público.

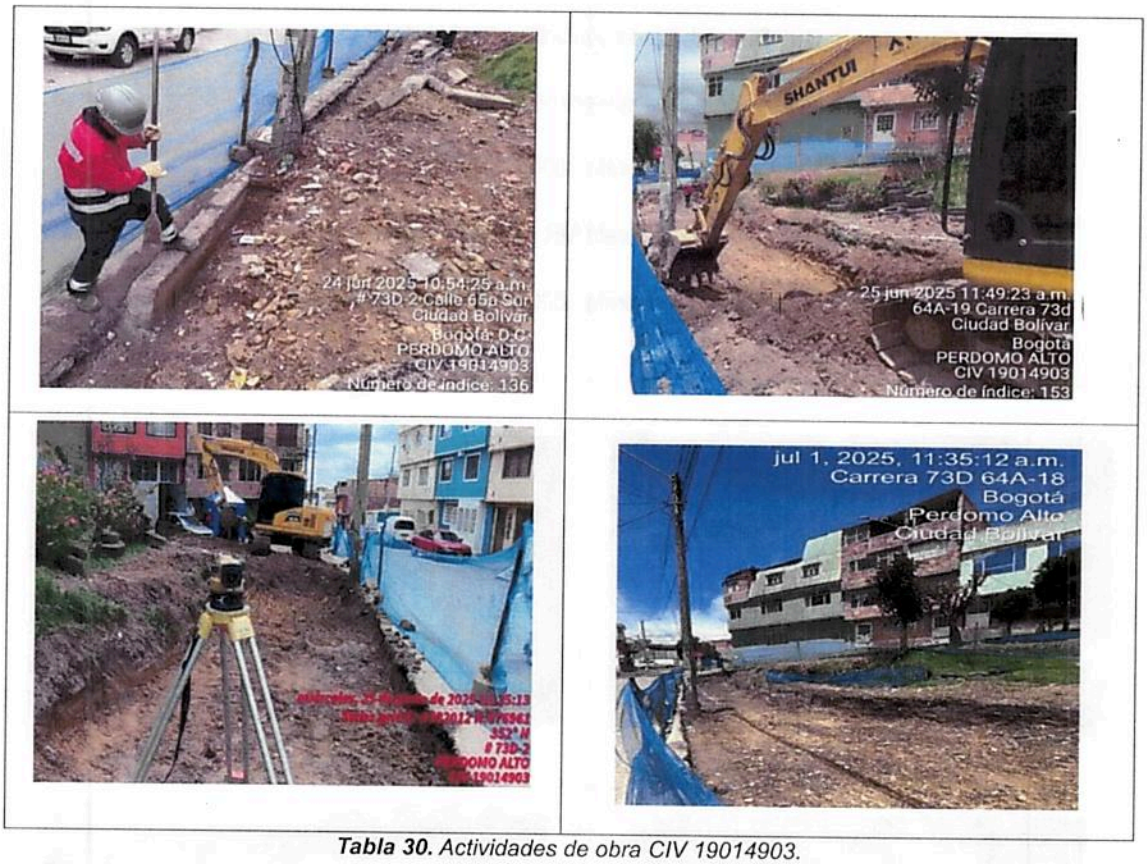


Tabla 30. *Actividades de obra CIV 19014903.*

5.8.6 Frente Villas de Bolívar

5.8.6.1 *CIV 19013470– PK 20009792:*

- Excavación manual.
- Demolición de concreto.
- Construcción de muros de contención para terrazas.

- Suministro e instalación de concreto ciclópeo para cimentación.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para zarpa de cimentación y columnetas de muros.
- Construcción de cajas de inspección.
- Suministro e instalación de aceros de refuerzo vertical para muros de contención.



Tabla 31. *Actividades de obra CIV 19013470– PK 20009792.*

5.8.7 Frente Super Lote 10

5.8.7.1 *CIV 19005830– PK 20002527:*

- Demolición de andenes en concreto.
- Excavación para cajas de inspección.



Tabla 32. *Actividades de obra CIV 19005830– PK 20002527.*

5.8.8 Frente Tres Reyes

5.8.8.1 *CIV 19013586:*

- Excavación manual.

- Demolición de concreto.
- Construcción de muros de contención para terrazas.
- Suministro e instalación de concreto ciclópeo para cimentación.
- Suministro e instalación de concreto 3000 PSI para zarpa de cimentación y columnetas de muros.
- Construcción de cajas de inspección.
- Suministro e instalación de aceros de refuerzo vertical para muros de contención.



Tabla 33. *Actividades de obra CIV 19013586.*

5.8.8.2 *CIV 19001065– PK 92070470:*

- Excavación para la estructura.
- Compactación de subrasante.
- Suministro e instalación de geotextil.
- Primera capa de AR_SBG50.
- Suministro e instalación de bordillo A-80.
- Suministro e instalación de geocelda 100 %.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.
- Suministro e instalación de geomalla multiaxial resistencia a la fluencia de 300 Kn/m.
- Capa de AR_SBG50 estabilizado con aditivo liquido iónico + cemento 5%.





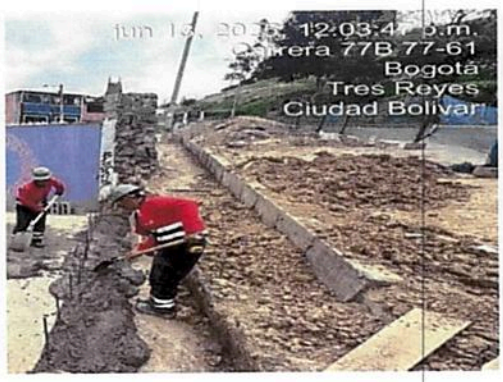
	

Tabla 34. *Actividades de obra CIV 19001065– PK 92070470.*

5.8.9 Frente Verona – Sendero U Distrital

5.8.9.1 CIV 19002148:

- Excavación para la estructura.
- Compactación de subrasante.
- Suministro e instalación de geotextil.
- Primera capa de AR_SBG50.
- Suministro e instalación de geocelda 100 %.
- Relleno de geocelda y tercera capa de AR_SBG50 y compactación de la misma.



Tabla 35. Actividades de obra CIV 19002148.

5.9 PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Para el presente informe, el contratista ha adelantado los trámites de solicitud de Plan de Manejo de Tránsito ante la Secretaría Distrital de Movilidad como se relaciona a continuación.

CIV	PK_ID ANDEN	BARRIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	ESTADO	# COI - FECHA PUBLICACIÓN
19000490	92070412	La Estancia	6/03/2025	20256120077705 2	APROBADO	COI No. 11 13/03/2025
19012925	469122					
19000557	Vehículo de obra					
19012925	92070413	La Estancia	10/04/2025	20256120124681 2	APROBADO	COI No. 18 30/04/2025
19000558	441384					
19015222	92083003		6/03/2025	20256120077719 2	APROBADO	COI No. 11

19002927	Vehículo de obra	La Coruña				13/03/2025
19014803	92082829	Mirador de la Estancia	6/03/2025	202561200777312	APROBADO	COI No. 15 10/04/2025
	92082830					
	Vehículo de obra					
19015506	92071288	Santa Rosa	6/03/2025	202561200777402	APROBADO	COI No. 11 13/03/2025
19015507	92070204					
19015508	92070215					
19015510	92070199					
19015512	92070213					
19015503	Vehículo de obra					
19002305	20010214	Sierra Morena Sector II	25/04/2025	202561201417102	APROBADO	COI No. 19 8/05/2025
19002223	20007394					
19002335	Vehículo de obra					
19013470	20009792	Villas de Bolívar	25/04/2025	202561201417182	APROBADO	COI No. 19 8/05/2025
19013473	Vehículo de obra					
19005830	20013276	Super Lote 10	25/04/2025	202561201417222	APROBADO	COI No. 19 8/05/2025
19005811	Vehículo de obra					
19005994	20002527					
19005913	Vehículo de obra					
19000369	20008745	Madelena	6/03/2025	202561200777472	APROBADO	COI No. 11 13/03/2025
19000313	20002484					
19000255	20010345					
19000312	Vehículo de obra					
19005324	450949	Potosí	20/05/2025	202561201716242	APROBADO	COI No. 22 29/05/2025
	450951					
	450950					
19005399	Vehículo de obra					
19005552	451283					
19005607	Vehículo de obra					
19002148	Sendero U. Distrital	Verona	20/05/2025	202561201717322	APROBADO	COI No. 22 29/05/2025
19015060	Vehículo de obra					
19014903	ZONA VERDE	Perdomo Alto	6/03/2025	202561200777552	APROBADO	COI No. 11 13/03/2025
	Vehículo de obra					
19013586	92078395	Tres Reyes	24/04/2025	202561201417262	APROBADO	COI No. 20 15/05/2025
	92078394					
19001065	92070470					

Tabla 36. *Estado de tramites de PMT presentados por el contratista.*

De igual manera, se relacionan los planes de manejo de tránsito que cuentan con prorroga aprobada por la SDM teniendo en cuenta la vigencia inicial con la que fueron publicados:

CIV	PK_ID ANDEN	BARRIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	ESTADO	# COI - FECHA PUBLICACIÓN
19000490	92070412	La Estancia	28/05/2025	202561201820192	PRÓRROGA APROBADA	COI No. 23 5/06/2025
19012925	469122					
19000557	Vehículo de obra					
19015222	92083003	La Coruña	28/05/2025	202561201820272	PRÓRROGA APROBADA	COI No. 23 5/06/2025
19002927	Vehículo de obra					
19015506	92071288	Santa Rosa	28/05/2025	202561201820382	PRÓRROGA APROBADA	COI No. 23 5/06/2025
19015507	92070204					
19015508	92070215					
19015510	92070199					
19015512	92070213					
19015503	Vehículo de obra					
19000369	20008745	Madelena	28/05/2025	202561201820462	PRÓRROGA APROBADA	COI No. 23 5/06/2025
19000313	20002484					
19000255	20010345					
19000312	Vehículo de obra					
19014903	Zona verde	Perdomo Alto	28/05/2025	202561201820622	PRÓRROGA APROBADA	COI No. 23 5/06/2025

5.10 GESTION PRESUPUESTAL - PRESUPUESTO DE OBRA

El contrato de obra FDLCB-1726-2024 cuenta con un presupuesto de $ 8.181.818.182.00 (OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/C).

A través del oficio CMN-COP-1726-2024-51A presentado el día 8 de mayo de 2025, el consorcio MAVINP DEL NORTE hace entrega a la Interventoría del presupuesto de obra general y por cada CIV, conforme al listado de segmentos de espacio público, con las actividades y cantidades a ejecutar de acuerdo con las inspecciones visuales, datos obtenidos mediante los levantamientos topográficos y los diseños propuestos para estructura y urbanismo de espacio público. Posteriormente, mediante el oficio CPT24–2505–22133, la interventoría emitió el aval y radicación para la inclusión de ítems no previstos en el Contrato de Obra No. FDLCB-1726-2024, así como el balance general del presupuesto de obra, conforme a la información presentada en el mencionado oficio CMN-COP-1726-2024-51A por parte del contratista.

5.10.1 ITEMS NO PREVISTOS (NP)

Teniendo en cuenta la Cláusula 14 "MECANISMO PARA ADOPCIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS" de la minuta del contrato y a partir del balance general de obra presentado, a través del oficio CMN-COP-1726-2024-

051A del día 8 de mayo de 2025 el CONSORCIO MAVINP DEL NORTE hace entrega a la Interventoría del Acta de Fijación de Precios Unitarios No Previstos N°1 con los análisis de precios detallados, desde el NP-01 hasta el NP-35, de las actividades que surgieron de la etapa previa o preliminar y que no se encuentran en el listado de la propuesta económica del contrato. De igual manera, el contratista de obra hace entrega del informe de estos ítems no previstos donde se presenta la justificación tanto técnica como jurídica, así como también se expone la manera en la que se armaron los APU tomando como referencia los precios unitarios e insumos del Visor de Precios Unitarios del IDU. Dicha documentación fue avalada y radicada por la interventoría por medio del oficio CPT24–2505–22133.

5.11 CRONOGRAMA DE OBRA

A través del oficio CMN-COP-1726-2024-057 del día 2 de mayo de 2025 el contratista de obra hace entrega de la programación de obra para la etapa de construcción conforme a los diseños entregados a la Interventoría del contrato 1726-2024.

5.12 CALIDAD

El contratista hace entrega del plan de calidad el día 21 de febrero de 2025 por medio del oficio No. CMN-COP-1726-2024-017.

5.12.1 Ensayos

A la fecha del presente informe, el contratista ha ejecutado actividades de excavación de apiques con el propósito de realizar ensayos de CBR, clasificación de suelos, límites de consistencia y demás pruebas establecidas en el Plan de Calidad. Actualmente, el contratista por medio del oficio CMN-COP-1726-2024-049 enviado el 22 de abril de 2025, hace entrega de los informes del área geotécnica para los frentes: Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia, Perdomo Alto, Mirador La Estancia, Villas de Bolívar, Lucero Bajo, Sierra Morena, Super Lote 10, Tres Reyes y Potosí, donde se presenta como anexos los respectivos ensayos realizados a las muestras obtenidas de los apiques.

Se presentan tomas de ensayos por parte del contratista de obra en los segmentos en ejecución de obra del contrato de acuerdo al plan de calidad. Esto teniendo en cuenta las normas de ensayo de materiales, las cuales están guiadas bajo las especificaciones técnicas generales de materiales del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y las especificaciones técnicas del INVIAS. Adicionalmente, de presentar los respectivos soportes de calidad de los materiales utilizados.

5.13 ACTAS PARCIALES

5.14 SEGUIMIENTO DE ACTAS PARCIALES DE OBRA COBRADAS

A la fecha del presente informe, se relaciona el cobro de las Actas Parciales del contrato FDLCB-1726-2024 las cuales se encuentran relacionadas a continuación:

CONCEPTO	VALOR ACTA PARCIAL	RETE GARANTÍA 10%	DESCUENTOS TRIBUTARIOS	VALOR PAGADO	% COBRADO
Acta parcial de obra No. 1 – Del 10 de abril al 9 de junio de 2025	$ 1.269.360.956,44	$ 126.936.095,64	$ 106.070.126	$ 1.036.354.735	15,51%

Tabla 37. *Relación de actas parciales de obra.*

5.14.1 ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2

Mediante el oficio CMN-COP-1726-2024-068 el contratista presentó la Acta Parcial de Obra No. 2, en la cual se incluye el cobro de las actividades ejecutadas en los frentes Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia, Tres Reyes y Villas de Bolívar con corte al 9 de julio de 2025, la cual fue revisada y aprobada por la interventoría.

A continuación, se presentan las cantidades ejecutadas por el contratista en el contrato de obra FDLCB-1726-2024 a la fecha del 9 de julio de 2025:

ACTA PARCIAL 2

CONTRATO FDLCB-1726-2024

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, PRIORIZADOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FECHA DE INICIO	10 FEBRERO DE 2025
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 DICIEMBRE DE 2025
PRESUPUESTO INICIAL DE OBRA	$ 8.181.818.182,00

PRESUPUESTO CONTRACTUAL							CANTIDADES DE BALANCE DE OBRA No. 1 Y ACTA DE FIJACIÓN DE NP No. 1		ACTA PARCIAL No. 2 (10 DE JUNIO DE 2025 AL 9 DE JULIO DE 2025)		ACUMULADO	
No.	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	COSTO TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	3708	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	1.404,50	$ 4.934,00	$ 6.929.803,00	620,00	$ 3.059.080,00	366,24	$ 1.807.028,16	366,24	$ 1.807.028,16
2	4051	ANDEN CONCRETO 3000 PSI (210 Kg/cm2) HECHO EN OBRA e=0.10m (Incluye Mezcla, Formaleteo, Fundida y Curado)	M2	600,00	$ 65.881,00	$ 39.528.600,00		$ -		$ -		$ -
3	4751	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI e= 10 CM ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	277,50	$ 12.021,00	$ 3.335.828,00		$ -		$ -		$ -
4	6099	ESTAMPADO PARA CONCRETO MR DE POMPEYANOS, ACCESOS VEHICULARES A PREDIOS Y VÍAS (ACABADO Y CURADO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA, INCLUYE JUEGO DE MOLDES, COLOR ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO COLOR, SELLADOR ACRÍLICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE)	M2	22,00	$ 43.338,00	$ 953.436,00	88,20	$ 3.822.411,60		$ -		$ -
5	4064	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA 20x10x6cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 3cm Arena Nivelacion y Arena de Sello)	M2	130,00	$ 61.694,00	$ 8.020.220,00		$ -		$ -		$ -
6	3062	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A30 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	M2	41,50	$ 65.096,00	$ 2.701.484,00		$ -		$ -		$ -
7	4074	PISO EN LOSETA PREFABRICADA A50 (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelacion y Arena de Sello)	M2	140,00	$ 88.225,00	$ 12.351.500,00	126,48	$ 11.158.698,00		$ -		$ -

8	3210	BORDILLO PREFABRICADO A80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de pega 2000 PSI y Nivelación del terreno con relleno en material seleccionado proveniente de excavación)	ML	726,50	$ 57.769,00	$ 41.969.179,00	1.416,05	$ 81.803.792,45	402,66	$ 23.261.265,54	559,06	$ 32.296.337,14
9	4049	CAÑUELA TIPO A120 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	58,00	$ 62.993,00	$ 3.653.594,00	462,40	$ 29.127.963,20	133,22	$ 8.391.927,46	133,22	$ 8.391.927,46
10	4087	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 1:5)	UN	100,00	$ 88.977,00	$ 8.897.700,00	123,00	$ 10.944.171,00		$ -		$ -
11	4088	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	18,50	$ 63.381,00	$ 1.172.549,00	179,83	$ 11.397.805,23	41,15	$ 2.608.128,15	77,98	$ 4.942.450,38
12	3027	SARDINEL TIPO A10 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero 2000 PSI)	ML	47,00	$ 70.172,00	$ 3.298.084,00	1.992,27	$ 139.801.570,44	243,57	$ 17.091.794,04	463,34	$ 32.513.494,48
13	5952	BARANDA METÁLICA M81 (instalado y pintado)	ML	50,00	$ 284.761,00	$ 14.238.050,00	99,10	$ 28.219.815,10		$ -		$ -
14	3203	CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA PARA REDES (Suministro y Colocación)	M3	39,00	$ 494.696,00	$ 19.293.144,00		$ -		$ -		$ -
15	3567	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL TIPO PIEDRA GRIS (Referencia: PI-16. Incluye Suministro y Construcción)	M2	125,00	$ 86.667,00	$ 10.833.375,00	110,20	$ 9.550.703,40	12,25	$ 1.061.670,75	12,25	$ 1.061.670,75
16	5196	DEMOLICIÓN DE CONCRETO: ESPESORES 8cm A 15cm. (Incluye retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	M3	48,00	$ 86.984,00	$ 4.175.232,00	550,37	$ 47.873.166,62	32,22	$ 2.802.624,48	173,73	$ 15.111.730,32
17	7512	DEMOLICION DE POZO, DIAMETRO INTERIOR D=1.20M, DIAMETRO EXTERIOR D=1.70M. H=1.50M (Incluye cargue, retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	UN	10,00	$ 516.925,00	$ 5.169.250,00		$ -		$ -		$ -
18	4850	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	28,50	$ 253.249,00	$ 7.217.597,00	16,80	$ 4.254.583,20		$ -	1,84	$ 465.978,16
19	4848	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	28,50	$ 8.904,00	$ 253.764,00		$ -		$ -		$ -
20	3011	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (Incluye Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	ML	4,50	$ 5.275,00	$ 23.738,00	1.629,06	$ 6.593.291,50	5,33	$ 28.115,75	331,47	$ 1.748.504,25
21	3021	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (Espesor Variable. Incluya Cargue). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M2	400,50	$ 6.267,00	$ 2.509.934,00		$ -		$ -		$ -
22	3464	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. Incluye cargue.	M3	1.647,00	$ 37.924,00	$ 62.460.828,00	3.676,14	$ 139.413.940,94	387,54	$ 14.697.066,96	1.528,05	$ 57.949.768,20
23	4155	EXCAVACION MECANICA EN ROCA (Incluye Cargue)	M3	24,00	$ 77.941,00	$ 1.870.584,00		$ -		$ -		$ -
24	5346	CAPAS GRANULARES DE BASE CLASE A (BG_A) PRODUCIDAS CON RCD. (suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibrocompactador) IDU ET-400-11, Tráfico T4 - T5. Transporte petreos 28Km.	M3	104,00	$ 163.909,00	$ 17.046.536,00		$ -		$ -		$ -
25	6016	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO)	M3	87,50	$ 125.373,00	$ 10.970.138,00		$ -		$ -		$ -
26	3800	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	9.288,00	$ 1.473,00	$ 13.681.224,00		$ -		$ -		$ -
27	4557	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	M3	475,00	$ 137.232,00	$ 65.185.200,00		$ -		$ -		$ -
28	4837	RELLENO CON MEZCLA DE GRAVILLA DE 3/4" Y ARENA DE RIO (RELACIÓN 1:1) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN. (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN).	M3	175,00	$ 175.793,00	$ 30.763.775,00		$ -		$ -		$ -
29	3024	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	387,50	$ 111.362,00	$ 43.152.775,00	39,60	$ 4.409.935,20		$ -		$ -
41	4878	CONEXIONES KIT SILLA YEE 200 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	38,00	$ 107.161,00	$ 4.072.118,00		$ -		$ -		$ -
42	7830	CONEXIONES KIT SILLA YEE 250 x 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	47,50	$ 204.437,00	$ 9.710.758,00		$ -		$ -		$ -
43	4879	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	47,50	$ 190.021,00	$ 9.025.998,00		$ -		$ -		$ -
44	7831	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 x 200 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	43,50	$ 278.263,00	$ 12.104.441,00		$ -		$ -		$ -
45	3226	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	48,00	$ 56.138,00	$ 2.694.624,00	427,00	$ 23.970.926,00	13,73	$ 770.774,74	124,43	$ 6.985.251,34

46	4419	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=3" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 61.139,00	$ 3.423.784,00	19,00	$ 1.161.641,00		$ -	2,00	$ 122.278,00
47	4420	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=4" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 92.815,00	$ 5.197.640,00	51,00	$ 4.733.565,00	3,00	$ 278.445,00	24,00	$ 2.227.560,00
48	3463	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	56,00	$ 209.794,00	$ 11.748.464,00	16,00	$ 3.356.704,00		$ -		$ -
49	3470	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.37m (Inc. Sumin. y Const. Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	31,50	$ 858.251,00	$ 27.034.907,00	1,00	$ 858.251,00		$ -		$ -
50	6542	CODO 45° CXE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	56,00	$ 64.788,00	$ 3.628.128,00	2,00	$ 129.576,00		$ -		$ -
51	3776	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (Incluye Suministro e Instalación)	M2	314,00	$ 34.609,00	$ 10.867.226,00		$ -		$ -		$ -
52	5180	FILTRO DE DRENAJE DE 0.6m x 1.0m. SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tuberia perforada D=4", grava comun 1/2" y geotextil NT 4000 o similar).	ML	2,50	$ 232.149,00	$ 580.373,00		$ -		$ -		$ -
53	6161	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	60,50	$ 9.671,00	$ 585.096,00	887,10	$ 8.579.144,10	55,20	$ 533.839,20	340,04	$ 3.288.526,84
54	6438	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML	60,50	$ 15.170,00	$ 917.785,00	319,59	$ 4.848.180,30	55,20	$ 837.384,00	270,07	$ 4.096.961,90
55	3723	LIMPIEZA DE POZOS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	23,50	$ 82.762,00	$ 1.944.907,00	3,00	$ 248.286,00		$ -		$ -
56	3724	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (Incluye Cargue, Retiro y Disposición Final de Sobrantes)	UN	24,00	$ 82.762,00	$ 1.986.288,00		$ -		$ -		$ -
57	3151	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25m (Fundido en Sitio, Concreto Premezclado. Incl. Sumin, Form, Ref. y Constr. Incl. Tapa)	UN	13,50	$ 2.581.515,00	$ 34.850.453,00		$ -		$ -		$ -
58	3884	SUMIDERO LATERAL SL-150, H=1.25m (Fundido en Sitio, Concreto Premezclado. Incl. Sumin, Form, Ref. y Constr. Incl. Tapa)	UN	10,50	$ 3.196.438,00	$ 33.562.599,00	3,00	$ 9.589.314,00		$ -		$ -
59	7881	ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	46,50	$ 5.441,00	$ 253.007,00		$ -		$ -		$ -
60	5225	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO A=15cm. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	79,00	$ 3.859,00	$ 304.861,00		$ -		$ -		$ -
61	5227	PINTURA DE TRÁFICO - IMPRIMANTE NEGRO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	130,00	$ 23.571,00	$ 3.064.230,00		$ -		$ -		$ -
62	5220	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO DE a=12cm PARA LINEAS DE DEMARCACIÓN, CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGUN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	ML	130,00	$ 11.893,00	$ 1.546.090,00		$ -		$ -		$ -
63	6573	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES, SIN MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGUN NORMA NTC 4744. SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (Cebras, Flechas, pictogramas, lineas de pare, senderos peatonales, achurados, etc).	M2	92,00	$ 40.883,00	$ 3.761.236,00		$ -		$ -		$ -
64	5241	TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL (Incluye suministro e instalación).	UN	47,50	$ 14.218,00	$ 675.355,00		$ -		$ -		$ -
65	7824	TACHÓN EN CONCRETO L=0.40m H=0.15m, Hs=0.08m (Incluye Suministro e Instalación) Incluye pegante epóxico y equipos para la instalación y anclaje.	UN	17,00	$ 65.775,00	$ 1.118.175,00		$ -		$ -		$ -
66	6462	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 21 Km). A distancia mayor del acarreo libre (90 m) en sitio autorizado por la entidad Ambiental competente.	M3KM	21.676,00	$ 1.421,00	$ 30.801.596,00	235,99	$ 335.340,37		$ -		$ -
67	3549	BOLARDO EN CONCRETO TIPO M60 (Suministro e Instalación. Incluye base en Concreto 1500 PSI, Hecho en Obra)	UN	55,50	$ 185.529,00	$ 10.296.860,00		$ -		$ -		$ -
68	5355	RECICLAJE DE PAVIMENTO ASFALTICO EN SITIO CON 5% DE EMULSIÓN ASFALTICA, INCLUYE 5% DE CEMENTO PORTLAND. Transporte de petreos 23kms.	M3	189,50	$ 416.096,00	$ 78.850.192,00		$ -		$ -		$ -
69	4504	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR-45 e=0.18m	M2	3.049,42	$ 279.893,00	$ 853.510.765,00		$ -		$ -		$ -
70	6047	PISO EN CONCRETO COLOR OCRE MR 41 (280KG/CM2), GRAVA 1 " 28 DIAS ESTAMPADO E=10cm (INCLUYE SUMINISTRO,	M2	1.200,00	$ 269.732,00	$ 323.678.400,00		$ -		$ -		$ -

		COLOCACION DE CONCRETO JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS											
71	4290	DEMOLICION DE MUROS e=0,25m(INCLUYE CARGUE)	M2	17,50	$ 33.325,00	$ 583.188,00		$ -		$ -		$ -
72	3042	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	43,00	$ 47.727,00	$ 2.052.261,00		$ -		$ -		$ -
73	3043	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=8" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 66.155,00	$ 2.679.278,00		$ -		$ -		$ -
74	3044	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=10" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 93.364,00	$ 3.781.242,00		$ -		$ -		$ -
75	3045	TUBERIA PVC UM EXT CORRUGADO/ INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	40,50	$ 130.597,00	$ 5.289.179,00	36,00	$ 4.701.492,00		$ -		$ -
76	3230	TUBERIA PVC D=12" TIPO RDE 21" (Suministro e instalación)	ML	25,00	$ 396.650,00	$ 9.916.250,00	128,00	$ 50.771.200,00		$ -		$ -
77	3227	TUBERIA PVC D=6" TIPO RDE 21" (Suministro e instalación)	ML	50,00	$ 112.048,00	$ 5.602.300,00	55,00	$ 6.162.530,00		$ -		$ -
78	3393	UNIÓN DE REPARACIÓN PVC TIPO UM D=12" (Suministro e Instalación)	UN	10,00	$ 1.166.595,00	$ 11.665.950,00	8,00	$ 9.332.760,00		$ -		$ -
79	3316	CODO HD 22.5 EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (Suministro e Instalación)	UN	8,50	$ 1.405.732,00	$ 11.948.722,00	6,00	$ 8.434.392,00		$ -		$ -
80	3309	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=12" (Suministro e Instalación)	UN	7,50	$ 1.605.125,00	$ 12.038.438,00	8,00	$ 12.841.000,00		$ -		$ -
81	4403	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=12" (Suministro e instalación)	UN	3,00	$ 5.353.645,00	$ 16.060.935,00	2,00	$ 10.707.290,00		$ -		$ -
82	3268	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 1.839.402,00	$ 32.189.535,00	2,00	$ 3.678.804,00		$ -		$ -
83	3269	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 2.027.631,00	$ 35.483.543,00	1,00	$ 2.027.631,00		$ -		$ -
84	3270	TEE HD EXTREMO LISO 12" x 8" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 2.207.774,00	$ 38.636.045,00		$ -		$ -		$ -
85	3252	TEE HD EXTREMO LISO 6" x 3" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 467.247,00	$ 8.176.823,00		$ -		$ -		$ -
86	3253	TEE HD EXTREMO LISO 6" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 494.399,00	$ 8.651.983,00		$ -		$ -		$ -
87	3254	TEE HD EXTREMO LISO 6" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	17,50	$ 521.263,00	$ 9.122.103,00		$ -		$ -		$ -
88	4792	RELLENO EN RECEBO COMUN (Sumistro e instalación, extendido manual, humedecimiento y compactacion, TRANSPORTE A 29KMS)	M3	942,00	$ 78.018,00	$ 73.491.072,00	9,00	$ 702.144,00		$ -		$ -
89	3257	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	6,00	$ 781.425,00	$ 4.688.550,00		$ -		$ -		$ -
90	3258	TEE HD EXTREMO LISO 8" x 6" (Suministro e Instalación)	UN	6,00	$ 812.022,00	$ 4.872.132,00	2,00	$ 1.624.044,00		$ -		$ -
91	3228	TUBERIA PVC D=8" TIPO RDE 21" (Suministro e instalación)	ML	6,00	$ 185.636,00	$ 1.113.816,00	178,00	$ 33.043.208,00	85,00	$ 15.779.060,00	85,00	$ 15.779.060,00
92	5750	REDUCCION CONCENTRICA HD 6" x 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	10,50	$ 357.162,00	$ 3.750.201,00		$ -		$ -		$ -
93	7514	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRÁFICO PESADO (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	3,00	$ 477.470,00	$ 1.432.410,00		$ -		$ -		$ -
94	3325	VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,50	$ 3.410.514,00	$ 8.526.285,00	2,00	$ 6.821.028,00	1,00	$ 3.410.514,00	1,00	$ 3.410.514,00
95	4402	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 976.123,00	$ 1.952.246,00	23,00	$ 22.450.829,00	1,00	$ 976.123,00	5,00	$ 4.880.615,00
96	4982	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN (INCLUYE TUBERIA PF D= 1/2" REGISTROS Y ACCESORIOS LONG PROM = 6.5m)	UN	5,00	$ 169.734,00	$ 848.670,00	28,00	$ 4.752.552,00		$ -		$ -
97	3412	UNION DE REPARACION PVC TIPO UM D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	60,50	$ 379.634,00	$ 22.967.857,00	4,00	$ 1.518.536,00	4,00	$ 1.518.536,00	4,00	$ 1.518.536,00
98	3602	UNION PVC TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	64,00	$ 81.433,00	$ 5.211.712,00	42,00	$ 3.420.186,00		$ -	2,00	$ 162.866,00
99	3603	UNION PVC TIPO UM D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	70,50	$ 184.014,00	$ 12.972.987,00	9,00	$ 1.656.126,00		$ -		$ -
100	3604	UNION PVC TIPO UM D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	70,50	$ 335.164,00	$ 23.629.062,00	8,00	$ 2.681.312,00		$ -		$ -
101	3606	UNION PVC TIPO UM D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	70,50	$ 929.400,00	$ 65.522.700,00	6,00	$ 5.576.400,00		$ -		$ -
102	3878	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO DE INSPECC. PREFABRICADA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, INCLUYE TAPA	UN	35,00	$ 1.401.493,00	$ 49.052.255,00	10,00	$ 14.014.930,00		$ -		$ -
103	3879	PLACA FONDO DE=1.70m POZO INSPECC. (Prefabricada, Suministro e Instalacion)	UN	35,00	$ 994.464,00	$ 34.806.240,00		$ -		$ -		$ -
104	3047	TUBERIA PVC U.M EXT CORRUGADO INT LISO UM	ML	50,50	$ 296.194,00	$ 14.957.797,00		$ -		$ -		$ -

		NORMA NTC 3722-1 D=18" (Incluye suministro e instalación)											
105	3644	CONCRETO DE 3000PSI GRAVA FINA PARA MURO DE CONTENCIÓN (premezclado, incluye suministro, bombeo con autobomba, incluye formaleteo y colocacion, no incluye refuerzo ni curado)	M3	156,00	$ 842.546,00	$ 131.437.176,00	34,29	$ 28.890.902,34		$ -		$ -
106	4872	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X3" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	19,00	$ 184.443,00	$ 3.504.417,00	24,00	$ 4.426.632,00		$ -	8,00	$ 1.475.544,00
107	3282	TEE HD EXTREMO LISO 4" x 4" (Suministro e Instalación)	UN	19,00	$ 315.938,00	$ 6.002.784,00	10,00	$ 3.159.360,00		$ -		$ -
108	3404	TAPON HD EXTREMO LISO D= 4"	UN	19,00	$ 133.714,00	$ 2.540.566,00	12,00	$ 1.604.568,00		$ -		$ -
109	3523	CODO G.RAD PVC 45° TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	38,00	$ 131.340,00	$ 4.990.920,00		$ -		$ -		$ -
110	3305	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	33,00	$ 216.006,00	$ 7.128.198,00	31,00	$ 6.696.186,00		$ -	6,00	$ 1.296.036,00
111	3294	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	19,00	$ 511.823,00	$ 9.724.637,00	3,00	$ 1.535.469,00		$ -		$ -
112	3531	CODO G.RAD PVC 22.5° TIPO UM D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	47,50	$ 104.892,00	$ 4.982.370,00		$ -		$ -		$ -
113	3331	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=6" TIPO TRAFICO (Suministro e Instalación, no incluye kit de nivelación)	UN	2,50	$ 5.713.361,00	$ 14.283.403,00	3,00	$ 17.140.083,00		$ -		$ -
114	4426	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=12"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 880.719,00	$ 5.284.314,00	6,00	$ 5.284.314,00		$ -		$ -
115	4421	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=3"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	10,00	$ 160.372,00	$ 1.603.720,00	4,00	$ 641.488,00		$ -		$ -
116	3324	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=6" (Suministro e instalación)	UN	5,00	$ 1.843.301,00	$ 9.216.505,00	4,00	$ 7.373.204,00		$ -		$ -
117	3306	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=6"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 436.603,00	$ 6.549.045,00	4,00	$ 1.746.412,00		$ -		$ -
118	3530	CODO G.RAD PVC 22.5° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 64.860,00	$ 972.900,00		$ -		$ -		$ -
119	3293	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 258.989,00	$ 3.884.835,00	1,00	$ 258.989,00		$ -		$ -
120	3780	3 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS)	ML	37,00	$ 67.913,00	$ 2.512.781,00		$ -		$ -		$ -
121	4423	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=6"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	52,50	$ 313.112,00	$ 16.438.380,00	2,00	$ 626.224,00		$ -		$ -
122	4422	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=4"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	52,00	$ 178.295,00	$ 9.271.340,00	8,00	$ 1.426.360,00	4,00	$ 713.180,00	5,00	$ 891.475,00
123	3601	UNION PVC TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	61,00	$ 56.600,00	$ 3.452.600,00		$ -		$ -		$ -
124	4839	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS)	UN	35,00	$ 495.845,00	$ 17.354.575,00	3,00	$ 1.487.535,00		$ -		$ -
125	4844	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 12" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	4,00	$ 2.538.835,00	$ 10.155.340,00	10,00	$ 25.388.350,00		$ -		$ -
126	3195	2 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS) NORMA CS208	ML	51,50	$ 46.381,00	$ 2.388.622,00		$ -		$ -		$ -
127	4842	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	15,00	$ 356.614,00	$ 5.349.210,00	27,00	$ 9.628.578,00	4,00	$ 1.426.456,00	12,00	$ 4.279.368,00
128	3046	TUBERIA PVC U.M EXT CORRUGADO INT LISO UM NORMA NTC 3722-1 D=16" (Incluye suministro e instalación)	ML	60,00	$ 231.416,00	$ 13.884.960,00		$ -		$ -		$ -
129	3532	CODO G.RAD PVC 22.5° TIPO UM D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	2,50	$ 251.655,00	$ 629.138,00		$ -		$ -		$ -
130	4128	4 DUCTOS D=4" PVC TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, NO INCLUYE RELLENOS) NORMA CS208	ML	14,50	$ 89.444,00	$ 1.296.938,00		$ -		$ -		$ -
131	3735	TUBERIA PF D=1/2" PARA ACOMETIDA DOMICILIARIA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	55,50	$ 2.300,00	$ 127.650,00		$ -		$ -		$ -
132	4136	UNION CPVC TIPO US D=1/2" (suministro e instalación)	UN	62,00	$ 5.173,00	$ 320.726,00		$ -		$ -		$ -
133	5019	TEE HD 22.5° EXTREMO LISO 4" x 2" (Suministro e Instalación)	UN	15,00	$ 259.622,00	$ 3.894.330,00		$ -		$ -		$ -
134	4424	ACOPLE UNIVERSAL UNION ALFA O MULTIUSOS D=8"(SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	8,00	$ 481.023,00	$ 3.848.184,00	4,00	$ 1.924.092,00	1,00	$ 481.023,00	1,00	$ 481.023,00
135	3600	UNION PVC TIPO UM D=2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	30,00	$ 35.901,00	$ 1.077.030,00		$ -		$ -		$ -
136	4418	UNION DE REPARACION PVC TIPO UM D=2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	31,50	$ 39.899,00	$ 1.256.819,00		$ -		$ -		$ -
137	3322	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=2" (Suministro e instalación)	UN	8,00	$ 501.793,00	$ 4.014.344,00		$ -		$ -		$ -

138	3323	VALVULA COMPUERTA ELÁSTICA, VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=3" (Suministro e instalación)	UN	8,00	$ 719.205,00	$ 5.753.640,00		$ -		$ -		$ -
139	4914	NIVELACIÓN DE CAJA DOBLE DE PASO ETB H= 0.30m (INCLUYE REPOSICIÓN DE MARCO Y TAPA Y BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO DE 3000 PSI HECHO EN OBRA 1:2:2 CON ARENA DE RIO Y TRITURADO DE 3/4", ACERO DE REFUERZO DE 3/8" Y 1/2".	UN	8,00	$ 1.031.886,00	$ 8.255.088,00		$ -		$ -		$ -
140	5316	NIVELACION DE CAJA CS276 EN ANDEN H= 0.42m (INCLUYE CONCRETO 2500 PSI HECHO EN OBRA, LADRILLO TOLETE REOCOCIDO 24x12x6. MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA. INCL. REPOSICION DE MARCO Y TAPA PREFABRICADA	UN	8,00	$ 1.330.449,00	$ 10.643.592,00		$ -		$ -		$ -
141	3155	DEMOLICIÓN DE SUMIDERO EXISTENTE (INCLUIYE CARGUE)	UN	25,00	$ 161.661,00	$ 4.041.525,00		$ -		$ -		$ -
142	5461	TUBERIA PVC SANITARIA D=3" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	61,00	$ 23.901,00	$ 1.457.961,00		$ -		$ -		$ -
143	8316	CODO 45° CXE PVC SANITARIA DE 3" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	47,00	$ 15.160,00	$ 712.520,00		$ -		$ -		$ -
144	3475	MORTERO 1:4 HECHO EN OBRA	M3	56,00	$ 315.056,00	$ 17.643.136,00		$ -		$ -		$ -
145	4431	PAÑETE LISO 1:3 HECHO EN OBRA (NO INCLUYE ANDAMIO)	M2	1.000,00	$ 24.536,00	$ 24.536.000,00		$ -		$ -		$ -
146	3330	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=4" TIPO TRAFICO (Suministro e Instalación, no incluye kit de nivelación)	UN	4,00	$ 4.276.019,00	$ 17.104.076,00	1,00	$ 4.276.019,00	1,00	$ 4.276.019,00	1,00	$ 4.276.019,00
147	5749	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X2" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	56,50	$ 177.144,00	$ 10.008.636,00		$ -		$ -		$ -
148	4845	EMPATES DE TUBERIA EN PVC A PVC 8" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	156,50	$ 900.719,00	$ 140.962.524,00	6,00	$ 5.404.314,00		$ -		$ -
149	3562	9 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalacion. NORMA CS211.	ML	31,50	$ 197.102,00	$ 6.208.713,00		$ -		$ -		$ -
150	4913	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-13 H= 0.30m (INCLUYE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CÁMARA TELEFÓNICA, MORTERO, ARO Y TAPA ETB).	ML	9,00	$ 1.910.022,00	$ 17.190.198,00		$ -		$ -		$ -
151	4875	REDUCCIÓN HD EL 4"X2" J.H. SUMINISTRO E INSTALACION	ML	20,50	$ 160.030,00	$ 3.280.615,00		$ -		$ -		$ -
152	4809	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=6". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	15,00	$ 340.893,00	$ 5.113.395,00		$ -		$ -		$ -
153	5749	REDUCCIÓN CONCENTRICA HD EL 4"X2" SUMINISTRO E INSTALACION	UN	54,50	$ 177.144,00	$ 9.654.348,00		$ -		$ -		$ -
154	3251	TEE HD EXTREMO LISO 6"x2" (Suministro e Instalación)	UN	6,00	$ 497.425,00	$ 2.984.550,00		$ -		$ -		$ -
155	3522	CODO G.RAD PVC 45° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 99.539,00	$ 597.234,00		$ -		$ -		$ -
156	3514	CODO G.RAD PVC 90° TIPO UM D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	6,00	$ 104.613,00	$ 627.678,00		$ -		$ -		$ -
157	4883	PASTO KYKUYO CORTADO A MÁQUINA (Incluye suministro y riego de tierra fértil de 10CM de espesor e instalación y siembra de pasto y salado y nivelación. SUMINISTRO Y PLANTACION.	M2	400,00	$ 9.482,00	$ 3.792.800,00		$ -		$ -		$ -
158	8504	TEE HD EXTREMO LISO 3"x3" (Suministro e Instalación)	UN	47,50	$ 248.857,00	$ 11.820.708,00		$ -		$ -		$ -
159	4697	BOLARDO EN HIERRO TIPO M62 (Suministro e Instalación. Incluye base en Concreto 3000 PSI, Premezclado)	UN	47,00	$ 193.929,00	$ 9.114.663,00		$ -		$ -		$ -
160	3923	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=36" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	80,00	$ 1.459.254,00	$ 116.740.320,00		$ -		$ -		$ -
161	3486	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (Incluye Cargue manual). No incluye transporte y disposición final de sobrantes.	M3	77,50	$ 160.248,00	$ 12.419.220,00		$ -		$ -	1,00	$ 160.248,00
162	3465	CONCRETO 3000 PSI (Hecho en Obra 1:2:2 con arena de rio y triturado de 3/4")	M3	105,00	$ 447.705,00	$ 47.009.025,00		$ -		$ -		$ -
163	3221	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas. 0.90 x 0.90m. Medidas Internas. 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	22,00	$ 625.148,00	$ 13.753.256,00		$ -		$ -		$ -
164	7751	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	428,00	$ 83.826,00	$ 35.877.528,00		$ -		$ -		$ -
165	6311	REHABILTACION DE PAVIMENTO RIGIDO:LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR45 e= 0.24m PARA TRONCAL.	M2	67,50	$ 368.517,00	$ 24.874.898,00		$ -		$ -		$ -

166	7439	TAPA CIRCULAR DE SEGURIDAD PARA TRÁFICO PESADO D= 0.60m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	46,50	$ 377.431,00	$ 17.550.542,00		$ -		$ -		$ -
167	6547	CAJA DE INSPECCIÓN. Medidas internas de 0.3mx0.3m medidas externas 0.50m x 0.50m (H=0.50m). Incluye Suministro y Construcción. Incluye Marco y Tapa. No Inc. Base y Cañuela)	UN	23,50	$ 295.019,00	$ 6.932.947,00		$ -		$ -		$ -
168	3007	REPLANTEO GENERAL	M2	9.991,14	$ 766,00	$ 7.653.213,00	8.762,96	$ 6.712.427,36	1.161,68	$ 889.843,37	4.390,43	$ 3.363.065,87
169	4289	DEMOLICIÓN MUROS E=0.15M (INCLUYE CARGUE)	M2	1.500,00	$ 23.592,00	$ 35.388.000,00	110,20	$ 2.599.838,40		$ -		$ -
170	3710	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	8.000,00	$ 4.966,00	$ 39.728.000,00		$ -	156,11	$ 775.242,26	156,11	$ 775.242,26
171	4034	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)>=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	3.000,00	$ 23.882,00	$ 71.646.000,00		$ -		$ -		$ -
172	8617	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SBG50) (Suministro, Extendido, Nivelación, Humedecimiento y Compactación con vibrocompactador)	M3	559,00	$ 140.363,00	$ 78.462.917,00	1.975,12	$ 277.233.768,56	277,15	$ 38.901.605,45	881,95	$ 123.793.147,85
173	7900	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	300,00	$ 65.924,00	$ 19.777.200,00	7.900,48	$ 520.831.243,52	949,93	$ 62.623.185,32	3.369,05	$ 222.101.252,20
174	4232	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15M, D=5MM, 5MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	KG	1.500,00	$ 6.011,00	$ 9.016.500,00	16.235,49	$ 97.591.508,75	4.102,89	$ 24.662.471,79	5.463,50	$ 32.841.098,50
175	5404	CANASTILLA PASAJUNTAS (INCLUYE SUMINISTRO Y FIJACIÓN)	KG	1.500,00	$ 6.795,00	$ 10.192.500,00		$ -		$ -		$ -
176	7714	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	KG	1.500,00	$ 5.854,00	$ 8.781.000,00		$ -		$ -		$ -
177	3806	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (SUMINISTRO Y APLICACIÓN)	M2	5.000,00	$ 1.925,00	$ 9.625.000,00		$ -		$ -		$ -
178	3665	CONCRETO CICLOPEO (60%-40%) (CONCRETO PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	700,00	$ 323.702,00	$ 226.591.400,00	48,68	$ 15.757.813,36	14,77	$ 4.781.078,54	14,77	$ 4.781.078,54
179	3729	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	50,00	$ 483.197,00	$ 24.159.850,00		$ -		$ -		$ -
180	4041	SARDINEL H=0.40M, E=0.15M CONCRETO 3000 PSI (FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO PREMEZCLADO, INC. SUMIN, FORMALET. Y CONST.)	ML	1.100,00	$ 39.018,00	$ 42.919.800,00		$ -		$ -	2,40	$ 93.643,20
181	4588	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EN CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN. INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL, SUBBASE GRANULAR CLASE B, ACERO DE REFUERZO Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.	M2	160,00	$ 361.494,00	$ 57.839.040,00		$ -		$ -		$ -
182	3722	NIVELACIÓN DE POZO (HASTA RASANTE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA, H=0.15M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN)	UN	30,00	$ 112.367,00	$ 3.371.010,00	14,00	$ 1.573.138,00		$ -		$ -
183	3779	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (H=0.6M. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE MARCO Y TAPA. NO INC. BASE Y CAÑUELA)	UN	30,00	$ 443.143,00	$ 13.294.290,00	10,00	$ 4.431.430,00		$ -		$ -
184	7893	DEMOLICIÓN MANUAL DE TAPA EXISTENTE DE POZO DE INSPECCIÓN Y REPOSICIÓN TAPA PARA POZO ALCANTARILLADO Polyconcreto Ø = 70 cm (Material sintético, sin cemento ni elementos metálicos - Bajo Norma Nº 024 HOMOLOGACIÓN EAAB). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	10,00	$ 216.032,00	$ 2.160.320,00	10,00	$ 2.160.320,00		$ -		$ -
185	5380	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.	M3	912,00	$ 35.304,00	$ 32.197.248,00		$ -		$ -		$ -
186	4848	DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO Ø < 36" (INCLUYE CARGUE).	ML	650,00	$ 8.904,00	$ 7.568.400,00		$ -		$ -		$ -
187	9997	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE PARA ESPACIO PÚBLICO	M2	760,00	$ 1.310,00	$ 995.600,00	7.900,48	$ 10.349.628,80	1.044,04	$ 1.367.692,40	3.491,20	$ 4.573.472,00
188	4907	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓNHUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M3	76,00	$ 117.535,00	$ 8.932.660,00		$ -		$ -		$ -
189	6216	ADECUACIÓN DE TERRENO (MOVIMIENTO DE TIERRA Y	M3	300,00	$ 57.297,00	$ 17.189.100,00		$ -		$ -		$ -

		OBRAS DE ADECUACIÓN PARA ACCESO A MAQUINARIA)											
190	4160	SUBBASE GRANULAR CLASE B (SBG. B) (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	91,20	$ 140.364,00	$ 12.801.197,00		$ -		$ -		$ -
191	5360	ACOPIO Y TRASIEGO MECANICO DE MATERIAL EN EL SITIO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO.	HR	200,00	$ 150.806,00	$ 30.161.200,00		$ -		$ -		$ -
192	8970	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	50,00	$ 270.667,00	$ 13.533.350,00	113,00	$ 30.585.371,00	9,00	$ 2.436.003,00	9,00	$ 2.436.003,00
193	4984	RELOCALIZACIÓN DE MEDIDOR DE ACUEDUCTO D= 1/2" (INCLUYE 1.0M TUBERÍA GALVANIZADA D= 1/2", SOLDADURA, CINTA DE TEFLON, Y REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON TAPA, NO INCLUYE MEDIDOR.)	UN	30,00	$ 257.139,00	$ 7.714.170,00		$ -		$ -		$ -
194	4982	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERIA PF D=1/2", REGISTROS Y ACCESORIOS, LOG. PROM. = 6.50M)	UN	200,00	$ 169.734,00	$ 33.946.800,00	18,00	$ 3.055.212,00		$ -		$ -
195	5412	RELLENO EN TRITURADO DE 3/4" (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN)	M3	75,00	$ 126.973,00	$ 9.522.975,00	9,00	$ 1.142.757,00		$ -		$ -
196	3779	BASE Y CAÑUELA PARA CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (INCLUYE SUMINISTOR E INSTALACIÓN)	UN	30,00	$ 443.143,00	$ 13.294.290,00	28,00	$ 12.408.004,00		$ -		$ -
197	3471	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E=0.25M (INC. SUMIN. Y CONST, ACERO PARA ESCALERAS, GEOTEXTIL Y PAÑETE IMPERMEAB.)	ML	50,00	$ 592.841,00	$ 29.642.050,00		$ -		$ -		$ -
198	6015	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	300,00	$ 47.913,00	$ 14.373.900,00		$ -		$ -		$ -
199	3549	BOLARDO EN CONCRETO TIPO M60 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 3000 PSI, HECHO EN OBRA).	UN	40,00	$ 185.529,00	$ 7.421.160,00		$ -		$ -		$ -
200	7514	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRAFICO PESADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	15,00	$ 477.470,00	$ 7.162.050,00		$ -		$ -		$ -
201	5315	MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI GRAVA FINA BOMBEABLE ACELERADO A 7 DÍAS, CUYA ALTURA SEA DE 1,51 A 2,30 M (INCLUYE ACERO)	M3	254,81	$ 890.590,00	$ 226.931.827,00		$ -		$ -		$ -
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS ÍTEMS CONTRACTUALES				**$ 5.102.204.842,00**		**$ 1.901.158.885,34**		**$ 237.816.874,16**		**$ 598.993.286,06**

		NO PREVISTOS	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO							
NP-01		PISO EN CONCRETO MR 41 (280KG/CM2), GRAVA 1 " 28 DIAS ESTAMPADO e=15cm (INCLUYE SUMINISTRO, COLOCACION DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, SELLADOR ACRÍLICO, INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS)	M2		$ 271.245,68		376,69	$ 102.175.536,71	-1,96	-$ 531.641,54	273,50	$ 74.185.694,57
NP-02		AGREGADO RECICLADO MEJORADO CON CEMENTO PORTLAND (5%) Y ADITIVO LIQUIDO IÓNICO (1LT/M3) (SUMINISTRO, MEZCLADO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3		$ 506.796,24		1.848,71	$ 936.920.452,62	210,95	$ 106.908.666,83	476,82	$ 241.650.583,16
NP-03		GEOMALLA MULTIAXIAL, RESISTENCIA A LA FLUENCIA DE 300 KN/M, RIGIDEZ COMPUESTA SUELO - GEOSINTETICO (KSGC) > 20 KN/M	M2		$ 43.691,89		7.900,48	$ 345.186.903,11	1.163,55	$ 50.837.698,61	2.640,69	$ 115.376.737,00
NP-04		PISO EN CONCRETO 3000 PSI ESTAMPADO e=10 cm (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO Y SELLADOR ACRÍLICO).	M2		$ 190.704,85		6.791,95	$ 1.295.257.772,00	1.574,37	$ 300.239.986,82	1.958,52	$ 373.499.253,03
NP-05	3017	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3		$ 43.960,00		4.686,26	$ 206.008.068,95	706,99	$ 31.079.280,40	2.223,57	$ 97.748.137,20

NP -06		TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - CELADOR ARMADO (24 horas por 30 días divido en 3 turnos de 8 horas diarias. Incluye prestaciones de ley, Administración y servicios)	MES		$ 14.320.209,00		39,27	$ 562.339.324,88		$ -	5,80	$ 83.057.212,20
NP -07	6439	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 16" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCLUYE: MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML		$ 21.734,00		644,16	$ 14.000.173,44		$ -	69,97	$ 1.520.727,98
NP -08		PISO EN CONCRETO COLOR OCRE 3000 PSI ESTAMPADO e=10cm (INCLUYE SUMINISTRO, COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES, DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO Y SELLADOR ACRÍLICO)	M2		$ 203.406,77		876,13	$ 178.210.769,02	292,41	$ 59.478.172,15	292,41	$ 59.478.172,15
NP -09		EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	HR		$ 380.000,00		44,26	$ 16.826.400,00		$ -	14,50	$ 5.510.000,00
NP -10	4033	GEOTEXTIL TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION METODO TIRA ANCHA SENTIDO LONGITUDINAL DE 60 KN/M. PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2		$ 16.493,00		7.900,48	$ 130.302.616,64	1.065,43	$ 17.572.136,99	3.545,45	$ 58.475.106,85
NP -11		CAJA DE INSPECCION 0.80X0.80M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA).	ML		$ 981.721,08			$ -		$ -		$ -
NP -12		CAJA DE INSPECCIÓN 0.60X0.60M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION. (INCLUYE MARCO Y TAPA, NO INCLUYE BASE Y CAÑUELA)	ML		$ 771.566,30			$ -		$ -		$ -
NP -13	5073	TUBERIA PVC SANITARIA D=2" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 20.839,00			$ -		$ -		$ -
NP -14	4143	TUBERIA PVC SANITARIA D=4" TIPO U.S. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 42.043,00			$ -		$ -		$ -
NP -15	4791	1 DUCTO D= 4" PVC TDP (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML		$ 29.820,00			$ -		$ -		$ -
NP -16	8092	RETIRO DE SEÑAL VERTICAL CON ENTREGA A ALMACÉN DE LA SDM (APLICA PARA SEÑALES SENCILLAS Y DÚPLEX) (INCLUYE RETIRO DE PEDESTAL Y TABLERO. INCLUYE DEMOLICIÓN DE PISO, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	UN		$ 41.108,00			$ -		$ -		$ -
NP -17	4851	REPARACIÓN DE ACOMETIDA HIDRÁULICA DE LA CAJILLA HACIA EL PREDIO (INCLUYE EL RETIRO DE LA TUBERÍA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NUEVA).	UN		$ 31.489,00			$ -		$ -		$ -
NP -18	3454	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL. NO INCLUYE MATERIAL DE SELLO)	M3		$ 116.512,00			$ -		$ -		$ -
NP -19		REPARACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA TUBERIA PF D=1/2" (INCLUYE EL RETIRO DE LA TUBERÍA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NUEVA).	ML		$ 13.002,80			$ -		$ -		$ -
NP -20		REPARACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA TUBERIA PF D=3/4" (INCLUYE EL RETIRO DE LA TUBERÍA EXISTENTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NUEVA).	ML		$ 37.043,45			$ -		$ -		$ -
NP -21		PASO DE ACOMETIDA A LA NUEVA RED PVC D=12" (INCLUYE COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 12"X1/2", TUBERÍA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONG PROM 6.5M)	UN		$ 371.470,06		11,00	$ 4.086.170,61		$ -		$ -
NP -22	4389	UNION DRESSER D=12"	UN		$ 1.124.867,00		2,00	$ 2.249.734,00		$ -		$ -
NP -23	3225	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 53.840,00			$ -		$ -		$ -
NP -24	3391	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 254.941,00		22,00	$ 5.608.702,00		$ -		$ -
NP -25	4996	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 660.511,00		4,00	$ 2.642.044,00	2,00	$ 1.321.022,00	2,00	$ 1.321.022,00
NP -26	3307	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 825.564,00		4,00	$ 3.302.256,00	4,00	$ 3.302.256,00	4,00	$ 3.302.256,00
NP -27		PASO DE ACOMETIDA A LA NUEVA RED PVC D=8" (INCLUYE COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 8"X1", BUJE REDUCTOR DE 1"X1/2", TUBERÍA PF,	UN		$ 253.966,09		2,00	$ 507.932,18		$ -		$ -

		REGISTROS Y ACCESORIOS, LONG PROM 6.5M)											
NP -28	3589	TAPON HD EXTREMO LISO D=8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 615.989,00		1,00	$ 615.989,00	1,00	$ 615.989,00	1,00	$ 615.989,00	
NP -29	4387	UNION DRESSER D=8"	UN		$ 506.689,00		1,00	$ 506.689,00		$ -		$ -	
NP -30		PASO DE ACOMETIDA A LA NUEVA RED PVC D=4" (INCLUYE COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 4"X1/2", TUBERÍA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONG PROM 6.5M)	UN		$ 175.829,35		100,00	$ 17.582.935,00		$ -	9,00	$ 1.582.464,15	
NP -31	3315	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 410.070,00		4,00	$ 1.640.280,00		$ -		$ -	
NP -32		PASO DE ACOMETIDA A LA NUEVA RED PVC D=6" (INCLUYE COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 6"X1/2", TUBERÍA PF, REGISTROS Y ACCESORIOS, LONG PROM 6.5M)	UN		$ 183.933,35		20,00	$ 3.678.667,00		$ -		$ -	
NP -33	5999	PRUEBA HIDROSTÁTICA EN TUBERÍAS HASTA 12" DE DIÁMETRO, TRAMOS MÁXIMOS DE 500M. INCLUYE DESINFECCIÓN DE TUBERÍA.	UN		$ 1.380.400,00			$ -		$ -		$ -	
NP -34	6160	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36"	ML		$ 15.500,00			$ -		$ -		$ -	
NP -35		BASE Y CAÑUELA PARA CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.8X0.8M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 57.435,02			$ -		$ -		$ -	
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS				$ -		$ 3.236.483.537,82		$ 570.823.567,263		$ 1.027.235.415,118	

PRESUPUESTO CONTRACTUAL DESAGREGADO			VALORES DESAGREGADOS	VALORES DESAGREGADOS	VALORES DESAGREGADOS
COSTOS DIRECTOS CONTRACTUALES ANTES DE AIU		$ 5.102.204.842,00	$ 1.901.158.885,34	$ 237.816.874,16	$ 598.993.286,06
COSTOS DIRECTOS NO PREVISTOS ANTES DE AIU		$ -	$ 3.236.483.537,82	$ 570.823.567,26	$ 1.027.235.415,12
TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRACTUALES Y NO PREVISTOS		**$ 5.102.204.842,00**	**$ 5.137.642.423,17**	**$ 808.640.441,42**	**$ 1.626.228.701,18**
A	25,00%	$ 1.275.551.211,00	$ 1.284.410.606,00	$ 202.160.110,00	$ 406.557.175,00
I	1%	$ 51.022.048,00	$ 51.376.424,00	$ 8.086.404,00	$ 16.262.267,00
U	4%	$ 204.088.194,00	$ 205.505.697,00	$ 32.345.618,00	$ 65.049.148,00
TOTAL A.I.U.		**$ 1.530.661.453,00**	**$ 1.541.292.727,00**	**$ 242.592.132,00**	**$ 487.868.610,00**
ACTIVIDADES SIN AIU					
SEGURIDAD			$ 562.339.324,88	$ -	$ 83.057.212,20
IVA SEGURIDAD	19,00%		$ 106.844.471,73	$ -	$ 15.780.870,32
			$ 669.183.796,61	**$ -**	**$ 98.838.082,52**
INSPECCIONES DE REDES, NO INCLUIDO IVA			$ 25.405.544,10	$ 533.839,20	$ 8.798.526,84
IVA INSPECCIONES DE REDES	19,00%		$ 4.827.053,38	$ 101.429,45	$ 1.671.720,10
LAVADO DE REDES, INCLUIDO IVA			$ 18.848.353,74	$ 837.384,00	$ 5.617.689,88
			$ 49.080.951,22	**$ 1.472.652,65**	**$ 16.087.936,82**
TOTAL ACTIVIDADES SIN AIU		$ -	**$ 718.264.747,83**	**$ 1.472.652,65**	**$ 114.926.019,34**
COSTO PLAN DE GESTION AMBIENTAL (PGA) (INCLUYE A.I.U)	3,4947%	$ 178.306.753,00	$ 181.260.422,00	$ 28.311.022,30	$ 57.394.039,30
COSTO PLAN DE GESTION SOCIAL (PGS) (INCLUYE A.I.U)	3,3587%	$ 171.367.754,00	$ 174.206.478,00	$ 27.209.268,49	$ 55.160.488,49
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (PMT) (INCLUYE A.I.U)	4,3269%	$ 220.767.301,00	$ 224.424.334,00	$ 35.052.783,47	$ 71.061.398,47
TOTAL COMPONENTES		**$ 570.441.808,00**	**$ 579.891.234,00**	**$ 90.573.074,26**	**$ 183.615.926,26**
COSTO ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS (Incluye diseños de señalización definitiva y gestiones de aprobación) (Incluye Ajustes e IVA		$ 204.727.050,00	$ 204.727.050,00		
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS (A.I.U.) + COMPONENTES		**$ 7.408.035.153**	**$ 8.181.818.182,00**	**$ 1.143.278.300,33**	**$ 2.412.639.256,77**

Tabla 38. *Cantidades y valor del acta parcial no. 2 de obra.*

Dicho valor correspondiente al acta no. 2 equivale aproximadamente al 13,97% del valor total del contrato de obra de referencia. Con un acumulado ejecutado hasta la fecha del 29.49%.

5.15 PERSONAL

5.15.1 Personal de Obra

Para el periodo del presente informe, teniendo en cuenta el capítulo 6.3.5.2 "Requisitos del personal del Contratista" del Anexo Técnico, mediante el oficio CMN-COP-1726-2024-018 se presentaron las hojas de vida, documentación y soportes de los profesionales. Posteriormente, a través del oficio CMN-COP-1726-2024-059, radicado el 9 de mayo de 2025, se notificó el cambio del Residente Técnico. La documentación correspondiente fue entregada, verificada y aprobada por la interventoría. Por lo anterior, la relación actualizada del personal profesional asignado a la obra se presenta en la siguiente tabla:

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	LUIS FERNANDO ALARCÓN PEÑA
RESIDENTE DE OBRA	JUAN DAVID BUITRAGO TIQUE
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JUAN RICARDO TRONCOSO
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	JORGE ELIECER IBARRA HERNÁNDEZ
ESPECIALISTA EN REDES SECAS	JORGE ELIECER IBARRA HERNÁNDEZ
ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	HECTOR RAFAEL OJEDA PINTO
ESPECIALISTA EN GEOTÉCNIA	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	ANGELA PATRICIA BARRERA
RESIDENTE AMBIENTAL	FABIO MERCK RAMÍREZ POVEDA
RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FABIO MERCK RAMÍREZ POVEDA
RESIDENTE SOCIAL	VANESSA ANDREA VELASCO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	CARLOS ANDRÉS MUÑOZ LEÓN

Tabla 39. *Profesionales contractuales contrato de obra No. COP-1726-2024.*

Hasta la fecha la interventoría ha presentado observaciones a la documentación remitida por parte del contratista de obra referente a las hojas de vida mediante los comunicados: CPT24 – 2503 – 21807 y CPT24 – 2503 – 21811, enviados los días 3 y 5 de marzo respectivamente, las cuales no han sido atendidas en su totalidad por el contratista.

5.15.2 Personal de Interventoría

Para el periodo del presente informe, teniendo en cuenta el capítulo 6. "INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS DEL INTERVENTOR" del Anexo Técnico, mediante los oficios CPT24 – 2502 – 21773, CPT24 – 2503 – 21846, CPT24 – 2504 – 21872 y CPT24 – 2504 – 22004 se presentaron las hojas de vida, documentación y soportes de los profesionales que se muestran en la siguiente tabla:

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS	HUGO FERNANDO MARROQUIN ESCOBAR
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PUBLICO	HUGO FERNANDO MARROQUIN ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	EVELYN FERNANDA PEÑARANDA MENESES
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	JONTHAN JOSE CALA MONROY
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS Y REDES SECAS	ALVARO HERNANDO SUA CARREÑO
RESIDENTE AMBIENTAL	LAURA ALEJANDRA LEÓN VARGAS
RESIDENTE SOCIAL	VICTORIA FERNANDA SUAREZ PAVA
RESIDENTE SST	ELVIA MARCELA GÜIZA SALCEDO
TOPÓGRAFO	MANUEL IGNACIO BELTRÁN SIACHOQUE
PROFESIONAL JURÍDICO	JUAN JOSE CAÑAS RINCON

Tabla 40. *Profesionales contractuales contrato de interventoría No. CIN-1738-2024.*

5.16 REPORTE DE PRECIPITACIONES

Para el periodo del presente informe, se registraron precipitaciones en los rangos de 10 – 30mm y >50mm correspondiente a lluvias moderadas y lluvias altas, respectivamente. Estas lluvias se han presentado de manera intermitente durante las jornadas laborales como también en jornadas nocturnas y fines de semana. En consecuencia, de las lluvias altas, se presentaron cierres en los sitios de disposición final debido a la saturación del material de excavación el cual no suele ser aceptado en estos puntos. De igual forma, se generan empozamientos de agua lo cual afecta las actividades y rendimientos en las obras en ejecución.

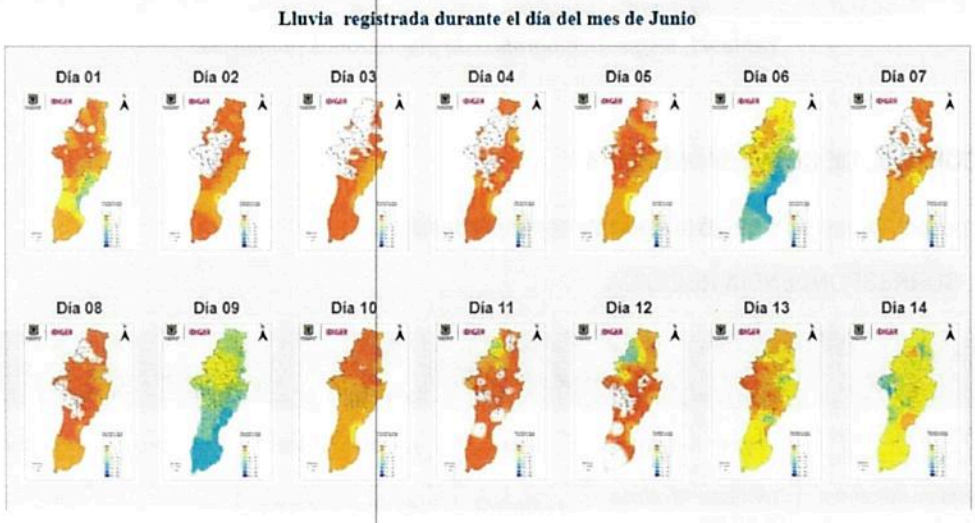


Ilustración 3. *Reporte lluvias del 01 al 15 de junio de 2025- IDIGER.*



***Tabla 41**. Registro fotográfico de afectaciones por lluvias.*

5.17 CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En este periodo se recibió y radicó la siguiente correspondencia:

5.17.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTROL COMUNICACIONES RECIBIDAS						
#	ASUNTO	TEMA CLAVE	REMITENTE	NUMERO CONCECUTIVO OFICIO	NUMERO DE RADICADO FDLBU	FECHA DE RECIBIDO
78	RADICADO SDM No-202531207494681	QUEJAS POR INCUMPLIMIENTO AL PMT	SDM	202531207494681	N/A	10/06/2025
79	ENTREGA INFORMES DE INSPECCIÓN CCTV – VILLAS DE BOLIVAR	ENTREGA INFORMES DE INSPECCIÓN CCTV – VILLAS DE BOLIVAR	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-073	N/A	11/06/2025

80	ENTREGA INFORMES DE INSPECCIÓN CCTV – SUPER LOTE 10	ENTREGA INFORMES DE INSPECCIÓN CCTV – SUPER LOTE 10	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-074	N/A	11/06/2025
81	ENTREGA INFORMES MENSUALES No. 4	ENTREGA INFORMES MENSUALES No. 4	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-076	N/A	17/06/2025
82	RESPUESTA OFICIO SDM 202531207494681 INCUMPLIMIENTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT	RESPUESTA OFICIO SDM 202531207494681 INCUMPLIMIENTOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-077	N/A	18/06/2025
83	RESPUESTA DERECHO DE PETICION RADICADO 20256910069922 DEL 13 DE MAYO DE 2025	RESPUESTA DERECHO DE PETICION RADICADO 20256910069922 DEL 13 DE MAYO DE 2025	ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	693-AGPJ	20256930392111	18/06/2025
84	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO FDLCB-1726-2024	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO FDLCB-1726-2024	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-079	N/A	27/06/2025
85	REMISIÓN REPORTE DE RCD – MAYO 2025	REMISIÓN REPORTE DE RCD – MAYO 2025	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-080	N/A	2/07/2025
86	ENTREGA ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2	ENTREGA ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-081	N/A	4/07/2025
87	DISEÑOS URBANISTICOS SEGMENTOS ESPACIO PÚBLICO PRIORIZADOS	DISEÑOS URBANISTICOS SEGMENTOS ESPACIO PÚBLICO PRIORIZADOS	MAVINP DEL NORTE	CMN-COP-1726-2024-082	N/A	9/07/2025

***Tabla 42**. Correspondencia recibida.*

5.17.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTROL COMUNICACIONES ENVIADAS						
#	ASUNTO	TEMA CLAVE	NUMERO CONCECUTIVO OFICIO INTERV	DESTINATARIO	NUMERO DE RADICADO FDLBU	FECHA DE ENVIADO
28	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.4 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1738-2024	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.4 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1738-2024	CPT24 – 2506 – 22106	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	2025-691-008536-2	10/06/2025
29	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.1 CONTRATO DE OBRA No. 1726-2024	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.1 CONTRATO DE OBRA No. 1726-2024	CPT24 – 2506 – 22147	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	2025-691-008534-2	10/06/2025
30	AVAL Y RADICACIÓN DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA No. FDLCB-1726-2024.	AVAL Y RADICACIÓN DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA	CPT24 – 2505 – 22133	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	2025-691-008538-2	10/06/2025

		No. FDLCB-1726-2024.				
31	AVAL Y SOLICITUD DE ADICIÓN No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA FDLCB-1726-2024	AVAL Y SOLICITUD DE ADICIÓN No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA FDLCB-1726-2024	CPT24 – 2506 – 22204	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	2025-691-009674-2	02/07/2025
32	SOLICITUD DE ADICIÓN No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLCB-CIN-1738-2024.	SOLICITUD DE ADICIÓN No.1 Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLCB-CIN-1738-2024.	CPT24 – 2507 – 22213	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	2025-691-009677-2	02/07/2025
33	RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL No.5 INTERVENTORÍA	RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL No.5 INTERVENTORÍA	CPT24 – 2507 – 22241	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR		07/07/2025
34	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.2 CONTRATO DE OBRA No. 1726-2024	RADICACIÓN ACTA PARCIAL No.2 CONTRATO DE OBRA No. 1726-2024	CPT24 – 2507 – 22266	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR		07/07/2025

Tabla 43. *Correspondencia enviada.*

La correspondencia mencionada anteriormente puede ser consultada en el **Anexo 4 y Anexo 5.**

6 CONCLUSIONES

- El contrato de obra COP-1726-2024 dio inicio formal el 10 de febrero de 2025, mediante la suscripción del Acta de Inicio, posterior a la aprobación por parte de la interventoría de los documentos requeridos para el inicio de actividades. Durante la etapa previa al inicio, el contratista adelantó las gestiones necesarias para cumplir con los entregables definidos en los documentos precontractuales.
  A la fecha, se evidencia el cumplimiento de dichos compromisos iniciales, contando con los entregables requeridos para dar continuidad al desarrollo del proyecto conforme a los términos contractuales establecidos.
  - ✓ Plan de calidad
  - ✓ Plan de gerencia
  - ✓ Plan de gestión social
  - ✓ Plan de manejo ambiental
  - ✓ Plan de manejo SST
  - ✓ Planes de manejo de tránsito (Pendiente de aprobación de la secretaria de movilidad)
  - ✓ Programación de obra
  - ✓ Entregables Etapa Preliminar: Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia, Villas de Bolívar, Super Lote 10, Sierra Morena.
  - ✓ Informe de inspección CCTV: Santa Rosa, Madelena, Sierra Morena, Super Lote 10.
  - ✓ Estudio Geotécnico: Perdomo Alto, Mirador La Estancia, Lucero Bajo, Sierra Morena II, Tres Reyes, Potosí.
  - ✓ Entregables Medio Físico Etapa Preliminar: Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia.

  Los entregables referentes a estudios y diseños de los frentes mencionados, aún se encuentran en revisión por parte de esta interventoría.
  No obstante, es importante señalar que a la fecha el Contratista Consorcio MAVINP DEL NORTE no ha entregado en su totalidad todos los volúmenes referentes a la Etapa I, para cada uno de los Frentes y Segmentos a intervenir.

- El Contratista de Obra hizo entrega del Acta Parcial de Obra No. 2, junto con sus respectivos documentos anexos, la cual fue revisada y aprobada por esta interventoría. El valor de dicha acta asciende a $1.143.278.300,33, lo que corresponde aproximadamente al 13.97% del valor total del contrato de obra, presentando con ello un acumulado ejecutado hasta la fecha del 29.49%. En el presente informe se incluye el detalle de dicha acta, con las cantidades de obra ejecutadas verificadas hasta la fecha de corte establecida.

- A la fecha del presente informe, el contratista de obra cuenta con el personal ofertado y referenciado en las hojas de vida previamente aprobadas parcialmente antes de la firma del Acta de Inicio de Obra para la etapa preliminar. Sin embargo, se enviaron observaciones a las mimas dentro del oficio CPT24 – 2503 –

21811 con asunto "REITERACIÓN A OBSERVACIONES A HOJAS DE VIDA CONTRATO DE OBRA FDLCB-1726-2024" para dar aprobación total a lo requerido dentro de las condiciones contractuales. La interventoría continuará realizando el seguimiento y control del recurso humano asignado, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos conforme a los lineamientos técnicos y contractuales.

- Se iniciaron los frentes de obra de Super Lote 10, Perdomo Alto, Verona adelantando actividades de replanteo, excavación y demolición de concreto. El mas avanzado es el frente la Verona ejecutando actividades de instalación de geotextil, geocelda y capa de agregado reciclado.

- Por parte de esta Interventoría, se realizó el seguimiento y control a las actividades contractuales estipulados para la Etapa Preliminar y la Etapa de Obra a la cual durante el presente periodo se continuo con la ejecución de actividades de obra en los frentes: Santa Rosa, Madelena, La Coruña, La Estancia, Villas de Bolívar, Tres Reyes, Super Lote 10, Perdomo Alto, Verona.